

# LO MEJOR DEL DOMINGO PARA PENSAR Y REIR

## EL ESPECTADOR

**TOLA Y MARUJA**

Admiradas civiles,

Soy un director de la Policía en una encrucijada del alma porque me están señalando de comprar lotes baratos, de acoso sexual varonil y de chuzar a Vicky. He pensado renunciar pero es tan duro dejar este puesto. ¿Qué opinan ustedes? ¿Le hago caso a mi esposa que me insiste en que me retire y que con la platica que tenemos pongamos un CAI bien situado?

Atentamente,

General Pa-lo-mío

Querido señor agente,

Por su letra vemos que tiene anillo. Sobre su vida sesual déjenos decirle que no nos interesa. Allá usted. Que Tola y yo no tengamos ya vida íntima con nadie no nos da derecho a opinar sobre las repichingas ajenas.

En cuanto a las chuzadas a Vicky, lo entendemos: nada más bueno que oír conversaciones ajenas, y si hablan de uno mucho mejor. Y si es una bella voz femenina, delicioso.

De usted nos interesa es su buena suerte pa topar solares en ganga. Comentan que puede que usted no sea tan buen policía pero que como asesor en finca raíz es un baquiano.

Nadie tiene la culpa de tener buena estrella, como la mona Tocarruncha, que iba desprevenida por el bosque de la contratación de la Fiscalía y se le apareció un nomo: la ocasión la pintan calva.

Y el magistrao Pretel compró unas fincas baratas en zonas de desplazamiento. ¿Y qué quieren? ¿Que desaprovechara la oportunidad pa que las compraran otros negociantes? ¡Como no moñito!

A propósito de Pretel, sus compañeros magistraos están alistando una forma muy ingeniosa de sacarlo: van a celebrar juntos el año nuevo en la Corte como si nada, y cuando Pretel salga a dar la vuelta con la maleta... ¡Taque!, cierran con doble macho.

Nosotras pensamos que debe renunciar, querido general, pero no porque haiga hecho nada malo sino porque lo suyo es la compraventa. Mejor dicho: usted se está desperdiciando en la Policía.

Colombia tiene muchos casos de talento en el lugar equivocao: ¿Qué hacía Luis Bedoya manejando furbolistas si su pericia son las consinaciones en Suiza? ¿Qué hacía Álvaro Cruz de gobernador si tiene otras habilidades? ¿Y qué hacía Palacino en Salucó siendo un berriondo pal golf?

Derrochones de talento, eso somos: ¿Por qué subimos a Pastrana de presidente desperdiciando un locutor de lujo? ¿Por qué malbaratamos en Uribe al gran chalán equilibrista? ¿Por qué encartamos con Bogotá a ese encantador conferencista que es Peñalosa?

Lástima que los colombianos seamos tan botaratas de creatividad. ¿Cómo podemos permitir que los sumarinos artesanales estén clandestinos en el mar en vez de estar representándonos en una feria de la ciencia?

Este país será otro el día que cada cual desarrolle su propio talento. ¡Qué pesar que los magos que han hecho desaparecer los bienes incautados a la mafia no estén en el Circo del Sol poniendo en alto el nombre de la patria!

En fin, querido bozoebrocha, te deseamos una feliz navidá y un nuevo año lleno de prosperidá en el ramo inmobiliario.

Tus tías que te quieren,

Tola y Maruja

*Posdata:* Ayer vimos este grafitis por la 26: "Que el policía pierda credibilidad es una verdadera hecatombo".

*Payola:* en esta navidá regalen libros de humor.

## SEMANA

## HAGAMOS EL PESEBRE DEL AÑO

**Daniel Samper Ospina**

En manos mías, el otrora vigoroso pesebre navideño con que celebramos tantas Navidades súbitamente terminó convertido en una maqueta de la Bogotá Humana.

Sucedió en un instante: la caja donde guardo el pesebre se desplomó como Vargas Lleras, y todo lo que llevaba adentro –campesinos, ángeles, animales– quedó destrozado por completo. No quedó piedra sobre piedra. En manos mías, el otrora vigoroso pesebre navideño con que celebramos tantas Navidades súbitamente terminó convertido en una maqueta de la Bogotá Humana; la misma réplica de Belén, pero administrada por Petro: la Belén Humana.

–¿Y ahora qué hacemos? –me increpó mi esposa.

–Ser recursivos –le respondí, mientras ganaba tiempo para dar con alguna solución.

Observé entonces los retazos de papel periódico que envolvían las piezas rotas, y tuve una revelación.

–Hagamos el pesebre con recortes de prensa –le dije–: de paso les mostramos a las niñas en qué país viven.

Tomé, pues, revistas y tijeras, y recorté fotos, fotos y más fotos, y me puse manos a la obra.

Sobre un río de celofán acomodé las imágenes de los colombianos que, por su evidente paramilitarismo, Maduro quiso deportar: niños que cargaban gallinas, ancianas con el colchón al hombro, humildes campesinos con enseres. Para ambientar las montañas con campesinos bíblicos, tomé una foto de Angelino cuando llevaba la barba ya bamboleante a la altura del pubis, pero mis hijas quisieron otorgarle un papel diferente.

–A ese mejor pongámoslo de Papá Noel –dijo una.

–O de reno –la corrigió la otra.

–Pero necesitamos pastores... –les advertí.

Entonces puse a Lucio, porque de Pastor Alape ya tenemos suficiente: puse a Lucio, digo, y lo puse al lado de Viviane, para rescatar los valores de la familia tradicional, exenta de hijos homosexuales, tan propios del demonio. A su lado, además, y como nuevos aditamentos de familias ejemplares, agregué foto de la señora de Bustos, o Mrs. Boobs, primera dama de la Corte Suprema de Justicia, acompañada de su marido; del doctor Jorge Pretelt al lado de su esposa, la señora Patrón, y de la bancada uribista en su totalidad: si se trataba de hacer bulto, todos sumaban. Para agregar algo más de fauna al escenario, de una noticia del Congreso recorté micos, lagartos y delfines, pero me abstuve de poner elefantes, para no herir susceptibilidades familiares. Y una vez ambientado el paisaje, me concentré en la escena navideña, la parte fundamental de la escenografía.

Entonces decidí que los tres reyes magos fueran Tomás Jaramillo, Rodrigo Jaramillo y Víctor Maldonado, y los organicé en fila, cada uno con su respectivo cofre, pero huyendo, bandidos, en dirección contraria al portal.

–¿Y quién guía a los reyes magos? –me preguntó entonces mi hija mayor–; ¿tienen Waze?

–No señora, hay una estrella que los ilumina –le respondí, y pegué contra el cielo de la chimenea una foto de Omar Pérez, astro santafereño.

Solo me faltaba resolver el portal, pero no me resultó complicado.

–¿Qué es esto? –preguntó, asombrada, mi hija menor.

–Este es San José.

–¿Un barco? –se quejó mi esposa.

–No, un galeón. El galeón San José.

–¿Y por qué le pusiste gafas gruesas a la virgen María? –preguntó la mayor.

–En realidad es Natalia Springer, o Marlene Tocarruncho, como la quieras llamar, pero me parece que luce virginal, como la madre María.

–¿Y ese niño?

–Pues es el niño dios.

Y en efecto lo era, pero encarnado por Juan Manuel Santos, una de las versiones mejor logradas del Divino.

–Pensé que era más chiquito –se decepcionó la menor.

–Si quieres pongo a Montealegre –dijo, mientras buscaba algún recorte del fiscal– pero mientras tanto dejémoslo a él, que en la foto aparece en calzoncillos.

Me cuidé, eso sí, de que al niño lo abrigara María Fernanda Cabal, a la derecha, a quien le asigné el papel de vaca, como guiño a Fedegán, y Nicolás Maduro, por el flanco izquierdo.

–¿Y este señor quién es? –inquirió mi hija mayor.

–Es el burro: gritará arengas chavistas cerca al niño para calentarlo con su vaho.

Necesitábamos paja, abundante en los discursos de Timochenko, pero escasa para ambientar la escena, de modo que sobre la cuna del niño acomodé recortes con los restos del bigote de Serpa. No ha sido un año fácil en términos capilares, y así se los expliqué a mis hijas. Los bigotes perdieron el prestigio que alguna vez tuvieron. El bigote del general Palomino está untado. El de Serpa ya ni siquiera existe. El de Clarita López se está reinventando. Estamos, pues, en manos del de Uldarico Peña, a quien de paso asigné rol de campesino al lado de la ministra de Transporte: hacían bonita pareja.

Tomé distancia para observar cómo me estaba quedando, y me di cuenta de que acababa de hacer un reguero de recortes harapiento, un potaje informativo espantoso.

¿Y ahora qué diablos hago?, me pregunté: voy a acabar con el espíritu navideño de las niñas.

Pensé en soluciones desesperadas: organizar un plebiscito con preguntas obvias para saber si querían o no que hubiera pesebre, o incluso contratar a Peñalosa para que construyera un portal con el metro elevado.

Pero mientras lo pensaba, mi mujer ya había reparado las piezas rotas, y las niñas terminaban de acomodar el pesebre de siempre, alegre y luminoso, desde el cual les deseo a todos los lectores una feliz Navidad.

## CONFIDENCIALES

### JUAN PAZ

Censurado en el gobierno de Juan Manuel Santos

### CAMBIO

Censurada en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez

## EL ESPECTADOR

### ALTO TURMEQUE

#### El diploma

Mucho revuelo hubo la semana pasada tras conocerse que el fiscal Eduardo Montealegre le concedió a la cuestionada Natalia Springer el premio Low Murtra, creado para reconocer la labor de los funcionarios de la Fiscalía. Las hijas del asesinado exministro de Justicia reclamaron que el nombre de su padre haya sido utilizado para enaltecer a la politóloga, cuyos contratos con la Fiscalía están bajo la lupa de las autoridades. Sin embargo, el Decreto 2359 por el cual se otorgó la condecoración, firmado por el actual ministro de Justicia, Yesid Reyes, deja claro que la merecedora del Low Murtra fue la fiscal Alba Milena Sánchez, por su consagración y perseverancia. Lo que Springer recibió de manos de Montealegre fue una mención.

#### Goles y canastas

La firma del fiscal Robert L. Capers es la que aparece al final del indicment contra el expresidente de la Federación Colombiana de Fútbol Luis Bedoya, dentro del escándalo de corrupción de la FIFA que investiga la justicia de Estados Unidos. Hijo de detective, ha construido su carrera de manera paralela a la de Loretta Lynch, la secretaria de Justicia de Barack Obama, y acaba de lograr una condena a 14 años de prisión contra William F. Boyland, asambleísta del estado de Nueva York envuelto también en un caso de soborno. Con este hombre fuerte, amante del baloncesto -fue capitán del equipo de la Universidad de Nueva York- y no del fútbol, tendrá que negociar su suerte jurídica el exdirigente colombiano.

#### Encomendado a Mateo

Matthew D. Myers, el abogado que defiende a Luis Bedoya, actualizó su página de internet haciendo énfasis en su experiencia sobre casos de conspiración y clientes colombianos. Aunque lleva 24 años ejerciendo, se hizo famoso en 2001 al defender a Harrison David, un estudiante de la Universidad de Columbia, de 20 años, que vendía cocaína en esa institución y luego en 2013 participó en el juicio del caso de la bomba que explotó durante la maratón de

Boston. Habla español y su lema es "La gente débil cree en la suerte. La fuerte cree en causa y efecto".

### **Garciamarquiano**

Esta semana no muchos les prestaron atención a las citas de Cien años de soledad que hizo en su discurso el jefe negociador de las Farc el día que se anunció el acuerdo sobre reparación de víctimas en La Habana. Iván Márquez, cuyo nombre real es Luciano Marín Arango, siempre ha sido lector de Gabriel García Márquez, tanto que en Cuba ha defendido y leído comunicados de su puño y letra cuando el Nobel estaba enfermo, cuando se murió y ahora lo citó varias veces insistiendo en que esta es la "segunda oportunidad sobre la tierra" para librarnos de otro medio siglo de guerra.

### **Último intento**

En La Habana dicen que el equipo negociador de paz de las Farc empezará 2016 con una nueva manifestación bajo el eslogan "Es hora de liberar a Simón Trinidad". El 2 de enero se cumplirán 11 años desde que fue capturado Ricardo Palmera en la ciudad de Quito, Ecuador. Luego fue trasladado a Colombia y extraditarlo a Estados Unidos. Buscarán contacto directo con el delegado de ese país para el proceso de paz, Bernie Aronson, con las ONG de derechos humanos en Washington y, a pesar de la campaña presidencial, esperan ser oídos por Barack Obama.

### **De ficción**

Recientemente llegó a las librerías colombianas A flor de piel, novela del español Javier Moro (Seix Barral), y en su promoción se ha dicho que descubre la cruzada por la salud denominada "La comisión filantrópica de la vacuna", llevada a cabo por España a comienzos del siglo XIX con motivo de la epidemia de viruela en América. Resulta que en 2011 eLibros Editorial había publicado en Colombia la novela Voto de tinieblas, del vallecaucano Rodrigo Parra Sandoval. En ella la comisión filantrópica de la vacuna es tema transversal, con los personajes mencionados en la de Moro.

### **Refundida**

Un lector nos escribió desde Ibagué. Desde la Universidad del Tolima reporta la lectura de Voces de Chernóbil. Crónica del futuro, obra de la nueva Nobel de Literatura, la periodista bielorrusa Svetlana Alexiévich. Se trata de la primera versión en español, de 2006 y publicada bajo el sello Siglo XXI Editores. El problema es que la encontró en la sección de ecología y pide que la pasen a la de literatura y que la reseñen como aparecen el resto de autores, ya que su fichero manual y digital aparece en blanco.

### **¿Disyuntiva?**

En círculos académicos se ha echado a rodar la versión de que la ministra de Educación, Gina Parody, estaría pensando en dejar su cargo el próximo año. Estaría buscando rearmar el proyecto político que la llevó al Congreso y a ser candidata a la Alcaldía de Bogotá. Unos manifiestan que la implementación de nuevas normas en educación y su dificultad al ejecutarlas incidirían en el posible cambio que ella niega.

### **Vigilantes...**

El Senado de la República aprobó en segundo debate el proyecto que reforma el sector de la seguridad en Colombia. La iniciativa es muy importante porque actualiza todas las normas del sector y ajusta a las nuevas modalidades del servicio con la implementación de tecnologías de avanzada. Puede cambiar las condiciones de trabajo de los vigilantes, el uso de armas y las condiciones financieras de las empresas que prestan el servicio. La norma será aprobada en la próxima legislatura y entraría en funcionamiento el segundo semestre del próximo año.

### **Cifras de horror**

En Colombia cada 33 horas muere de hambre un niño. Como si esto fuera poco, cerca de 500 mil menores están en riesgo por falta de vacunación. Los datos fueron presentados en el Congreso sin que causaran impacto. Sólo en La Guajira, durante este año, han fallecido 27 pequeños a causa de desnutrición. Y no hay responsables por el hecho ante la justicia.

### **Sonajero policial**

Aunque el presidente Santos ratificó al general Rodolfo Palomino, en la Policía Nacional hay rumores de que el gobierno estaría mirando con lupa la hoja de vida del general Jorge Nieto Rojas, jefe de seguridad ciudadana. ¿Podría ser el siguiente director de la institución? Se dice que el alto oficial no pertenece a la denominada línea Naranjo ni a la línea Ramírez, enfrentadas por el poder.

## **SEMANA**

### **CONFIDENCIALES**

#### **El dueño de la chequera**

Hace pocos días el director de El Tiempo, Roberto Pombo, invitó a Luis Carlos Sarmiento a recorrer las instalaciones de su periódico y conocer al personal. Como la compra de ese diario se hizo hace tres años, causó algo de sorpresa entre los empleados ver en carne y hueso al dueño de la chequera. Algunos periodistas hablaron con él y se sorprendieron de su conocimiento e interés por el mundo digital. Como la visita dio pie a la pregunta de cómo era posible que el banquero no conociera hasta ahora sus dominios, la respuesta fue que no quería que su presencia fuera interpretada como que estuviera interviniendo en la orientación del periódico.

#### **El hermano menor**

Luis Alberto Moreno no es el único importante en su familia. Además de su hermano Roberto, presidente de Amarillo, su otro hermano Bernardo es el que hoy está sonando. Es el hispano más importante en la campaña presidencial de Marco Rubio en Estados Unidos y su director en Ohio. Ha sido un exitoso hombre de negocios en ese estado, con 30 concesionarias de automóviles, y hoy en día es un peso pesado en la política. Su nombre ha sonado como posible candidato para el Senado del estado en 2018, y si Rubio llegara a ganar la Presidencia seguramente sería secretario (ministro). Eso hoy se ve remoto, pero cuando Trump era considerado un chiste, Rubio era una posibilidad real.

#### **Antecedente interesante**

Ahora que está de moda el galeón San José vale la pena recordar el caso del galeón español Nuestra Señora de Atocha, que naufragó en 1622 en medio de una fuerte tormenta. El cazatesoros gringo Mel Fisher le dedicó casi dos décadas a buscarlo y en 1985, a los 63 años, logró encontrarlo. En el barco había toneladas de oro, plata y piedras preciosas. El gringo, luego de ganarle un pleito a Florida, se quedó con todo el tesoro. Después de eso entraron en vigencia legislaciones que buscan evitar que personajes como él se puedan quedar con patrimonios históricos sin compartirlos.

#### **Más sobre el galeón**

Y hablando del San José, hay cierto misterio sobre quiénes son los socios de Colombia en su hallazgo del galeón. Sin embargo, se han filtrado ciertos datos. 1) El gobierno escogió para la búsqueda a una alianza público privada (APP) inglesa integrada por científicos y antropólogos, para evitar cazatesoros. 2) Se ha especulado que la inversión necesaria no sería inferior a los 20 millones de dólares que la APP tenía que conseguir. 3) No se ha revelado quién puso la plata pero se sabe que inicialmente contactaron a Alejandro Santo Domingo, quien prefirió no participar. 4) De ser rescatado el tesoro, la APP tendría derecho a una cifra "sustancialmente inferior" al 50 por ciento del botín, cuyo cálculo en los medios de comunicación ha estado entre 2.000 y 10.000 millones de dólares.

#### **Susto en el sector**

El caso de la captura y posterior liberación de Alberto Aroch Mugarabi está apenas comenzando. El empresario reconoció el delito de enriquecimiento ilícito por haber hecho exportaciones ficticias a Venezuela. Sin embargo, también anunció que iba a denunciar a los otros industriales colombianos que hicieron lo mismo que él y se beneficiaron ilegalmente de la diferencia cambiaria que daban los cadivis. Como el acusado no solo está enredado con exportaciones a Venezuela sino también con el alquiler de un edificio a la contralora Sandra Morelli, lo que pretende con la delación no es hacerles daño a sus colegas, sino mostrar que la razón por la cual la Fiscalía lo metió a la cárcel no era tanto por las exportaciones como por su conexión con la contralora.

### **Buena indemnización**

Carlos Mattos acaba de ganarles el pleito a las periodistas españolas que hicieron un programa sobre su vida con base en una visita de un par de días a Colombia y en una entrevista personal. El empresario consideró engañoso el contenido por las afirmaciones sobre un estilo de vida extravagante que, según la justicia española, no correspondía con la realidad. El Tribunal Supremo del país ibérico le adjudicó una indemnización de 60.000 euros, más 30.000 euros de intereses, más 100.000 euros de los costos de sus abogados que la contraparte tendrá que pagar. Por lo tanto, la indemnización total fue del orden de 200.000 euros.

### **Nueva revelación**

Mientras regresan los toros a La Santamaría, comienza el 16 de enero la temporada alterna que desde hace tres años tiene lugar en la plaza de toros de Puente Piedra, en la vía Bogotá-Subachoque. La gran atracción este año es la llegada de Andrés Roca Rey, el nuevo fenómeno taurino de América Latina. El peruano, de apenas 19 años, acaba de recibir la alternativa en Nîmes, Francia, y ya ha triunfado en Madrid, Sevilla, Bilbao y todas las plazas de América donde ha actuado. En el último siglo solo tres latinoamericanos han sido considerados grandes del toreo: el mexicano Carlos Arruza, el venezolano César Girón y el colombiano César Rincón.

### **Beneficios desconocidos**

Los pasajeros de aerolíneas tienen beneficios que a veces no conocen. En mayo, la Aeronáutica Civil colombiana expidió una resolución al respecto. Las empresas tienen la obligación de compensar la demora de un vuelo, su cancelación, la sobreventa y, como dato curioso, también la salida antes del horario establecido cuando el pasajero no alcanza a abordar el avión. Sin embargo, pocas veces la compensación es en efectivo. De los más de 16.000 millones que han gastado este año las aerolíneas, 47 por ciento corresponde a compensación en bonos, 17 por ciento a gastos de traslado, 12 por ciento a hospedaje, 6 por ciento al endoso a otra aerolínea, 5 por ciento a refrigerios y 2 por ciento a millas. Solo el 6 por ciento correspondió al reintegro del precio del tiquete.

### **¡Qué año para la economía!**

Medido en dólares, todos los colombianos perdieron el 50 por ciento de su patrimonio en 2015. La devaluación fue la principal causa, pero no la única, también se afectaron por el Tobogán bursátil, la baja en los precios del petróleo y la inflación.

### **Las megafusiones históricas del 2015**

La turbulencia internacional que dominó durante buena parte de 2015 no impidió que las grandes corporaciones del planeta concretaran los negocios de mayor envergadura, en la historia reciente. Las fusiones entre multinacionales selladas este año parecen confirmar que en este mundo globalizado y competitivo, el tamaño sí importa. En efecto, las compañías van por una mayor tajada del mercado y para lograrlo el camino más fácil es quedarse con el rival.

### **Reficar encendió motores**

Después de cinco años de trabajo e inversiones por 8.015 millones de dólares arrancó Reficar, el proyecto industrial más importante del país. No ha estado exento de polémicas y seguimiento de las entidades de control por los mayores costos que terminaron por duplicar la inversión inicial. Reficar tendrá un gran impacto en el sector petroquímico porque la capacidad de refinación pasará de 80.000 a 165.000 barriles de crudo diarios.

### **Multa a los ingenios**

Los azucareros se levantaron en pie de lucha contra el Superintendente de Industria y comercio, Pablo Felipe Robledo, que los responsabilizó de obstruir las importaciones del producto. La investigación llevó a la superintendencia a multar a 12 ingenios con un monto histórico: 320.000 millones de pesos. La sanción también cobijó a Asocaña, cuyo presidente, Luis Fernando Londoño, rechazó las acusaciones.

### **La decisión de la FED**

Todo el año se habló de la posibilidad de que la Reserva Federal de Estados Unidos aumentara las tasas de interés. Cada discurso de Janet Yellen, cabeza de la FED, movía los mercados internacionales. La entidad finalmente tomó la decisión la semana pasada, con un alza de 0,25 por ciento, la primera desde 2006.

### **Volvió la calma**

La salida del gerente de la Federación Nacional, Luis Genaro Gutiérrez, se produjo en medio de una fuerte pugna regional. Fue elegido en su reemplazo Roberto Vélez Vallejo, quien era embajador de Colombia en Japón.

### **El acuerdo histórico**

Doce países, entre ellos Estados Unidos y Japón, firmaron el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés). Los firmantes representan el 40 por ciento del PIB mundial. Las repercusiones del TPP son inmensas, pues se busca hacerle contrapeso a la influencia de China. De América Latina hacen parte México, Chile y Perú. Colombia no está incluida en este nuevo bloque.

### **En el ojo del huracán**

Con la intensidad del fenómeno de El Niño, el fantasma del apagón eléctrico reapareció a finales de este año. Los problemas financieros de las plantas térmicas y la disminución en el nivel de agua de los embalses prendieron el avispero nacional. El ministro de Minas, Tomás González, quedó en el ojo del huracán

### **El novelón**

Tras intentar hacerle el quite a la justicia que lo responsabiliza por las pérdidas en el Fondo Premium, el gobierno colombiano pidió en extradición al empresario Víctor Maldonado. A finales del año agentes del CTI lo trajeron de España directo al búnker de la Fiscalía.

### **Noticias que movieron el mundo**

El fortalecimiento del dólar, el escándalo por las emisiones contaminantes de Volkswagen y el desplome del mercado bursátil de China fueron algunos de los temas de actualidad que destacaron los medios internacionales.

### **Lo que se quedó en el tintero**

En el 2015 no se concretaron en materia económica: la reforma tributaria y la venta de Isagén.

### **Relevos ejecutivos**

Este fue el año de las despedidas. Destacados profesionales anunciaron su retiro.

- Javier Gutiérrez, presidente de Ecopetrol durante ocho años, renunció y fue reemplazado por Juan Carlos Echeverry.
- Pedro Gómez dejó la presidencia de la compañía que lleva su nombre. Andrés Escobar asumió las riendas de la organización.
- Luis Fernando Alarcón renunció a ISA y le entregó el mando a Bernardo Vargas.
- José Alberto Vélez anunció su retiro del Grupo Argos a partir de marzo de 2016. Lo reemplazará Jorge Mario Velásquez.
- Fabio Villegas después de 11 años deja la presidencia de Avianca.

### **“La Tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería”**

Papa Francisco en la encíclica Laudato si' (Alabado seas) publicada en julio de este año.

### **Las cifras**

70 años se cumplieron tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Y el 52,5 por ciento de desempleo entre los jóvenes dejó la crisis griega.

### **Buena semana para Mariana Garcés**

La ministra de Cultura cumplió un papel decisivo en el hallazgo del galeón San José, al jugársela, en 2014, por la ley de patrimonio sumergido que permitió su búsqueda. Ahora asumirá el liderazgo de las gestiones para convertirlo en un patrimonio de la Nación.

### **Mala semana para Alberto aroch**

Aunque el empresario fue dejado en libertad después de ser capturado por la Fiscalía, aún tiene que responder por cargos de enriquecimiento ilícito, concierto para delinquir y lavado de activos. Ya se declaró culpable del primero, pero rechazó los otros dos.

### **“Vamos a hacerle la guerra a Uber”**

Andrés Gutiérrez, cofundador de Tappsi, habló con SEMANA sobre su alianza con Easy Taxi y su intención de convertirse en la mejor aplicación de transporte de América Latina.

### **¡Ahora por el Oscar!**

La película El abrazo de la serpiente se encuentra entre las nueve preseleccionadas al Oscar a mejor película extranjera en 2016. El director de cine Ciro Guerra terminó la semana con una sonrisa. La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Los Angeles anunció el viernes que su película El abrazo de la serpiente se encuentra entre las nueve preseleccionadas al Oscar a mejor película extranjera en 2016. El jurado la eligió entre 81 largometrajes de todo el mundo y a mediados de enero escogerá a los cinco nominados finales.

### **El personaje del año**

Mientras el presidente ruso buscaba provocar cuando propuso al suspendido presidente de Fifa para el Premio Nobel de Paz, el semanario suizo Die Weltwoche puso el jueves la foto del dirigente en su portada y lo declaró “Suizo del año”. En las páginas interiores se encuentra una entrevista con la que el director de la publicación, Roger Köppel, quiere “darle la oportunidad de contar su versión de las cosas”. Blatter sostiene que es “un buen hombre, sincero y respetuoso”. El comentario contrasta con la realidad, pues, antes de Navidad, la opinión conocerá la sentencia que el Comité de Ética de la Fifa proferirá contra el otrora hombre más poderoso del fútbol y hoy símbolo de corrupción.

### **Nuevo récord mundial**

El Banco Mundial acaba de difundir un dato alentador: por primera vez en la historia, según sus estimativos, el número de personas en la pobreza extrema, que ganan menos de 1,90 dólares al día, está por debajo de 10 por ciento de la población global. “Somos la primera generación capaz de terminar con la pobreza extrema”, concluyó Jim Yong Kim, presidente de la institución.

### **"La verdad es que es trágico oír comentarios llenos de odio, de una ideología que discrimina"**

Dijo el martes la nobel de Paz Malala Yousafzai, sobre los recientes comentarios del precandidato presidencial del Partido Republicano Donald Trump, acerca de los musulmanes.

### **300.000 pesos**

Gastará el colombiano promedio este año en regalos de Navidad, según una encuesta de Fenalco.

## **EL TIEMPO**

### **EN SECRETO**

#### **La bienvenida de los uribistas para Plazas Vega**

Horas después de recuperar su libertad por una decisión de la Corte Suprema, el coronel (r) Alfonso Plazas Vega se reunió con el expresidente Álvaro Uribe. Lo hizo en un foro del uribismo al que concurren, entre otros, el procurador, Alejandro Ordóñez, y el exministro Carlos H. Trujillo.

#### **¿O plebiscito o reforma tributaria?**

Algunos consejeros le han advertido al presidente Juan Manuel Santos que impulsar el próximo año una reforma tributaria, en la que habría un necesario aumento del IVA para varios productos básicos, sería una amenaza para el plebiscito por la paz. El Gobierno está examinando el asunto con mucho juicio, pero en principio podría tomar la decisión de no hablar de impuestos en el primer semestre.

#### **El desgobierno en justicia**

El año termina con un gran caos en la justicia. Como el Consejo de Estado bloqueó la elección de algunos miembros del Consejo de Gobierno Judicial (instancia que debe asumir la administración de la Rama Judicial), pues sigue mandando la Judicatura.



Tampoco se pudo nombrar al gerente de la Rama. Y lo más grave es que las salas administrativa y disciplinaria de la Judicatura ya están desmanteladas. Todo el esfuerzo de la reforma sobre el equilibrio de poderes está quedando en el aire.

### **Una oferta para Cárdenas**

Esta semana durante el trámite de la ley de endeudamiento en el Senado, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, se excedió tanto en elogios para el partido de 'la U' que algunos uribistas le pidieron que se lanzara de candidato presidencial a nombre del partido de gobierno. Roy Barreras, jefe de 'la U' y quien estaba en el recinto, respondió afirmativamente y le dijo a Cárdenas que lo esperaba en la consulta interna que hará su partido en 2018. De paso Barreras les dijo a los uribistas que candidaticen a uno de los suyos y que también lo reciben.

### **El balance del contralor Maya**

El contralor Edgardo Maya realizó el balance de su primer año, en el que hizo denuncias claves como la que ayudó a proteger \$ 1,1 billones de la alimentación escolar. Para algunos, su gran logro es que demostró que se pueden dar resultados sin el protagonismo mediático que caracterizan al Fiscal y al Procurador.

### **Secretarios por convocatoria popular**

Carlos Amaya, el gobernador electo de Boyacá, decidió hacer una convocatoria abierta por internet para buscar secretarios de despacho. En solo dos semanas ya había más de 3.500 aspirantes. El primero al que seleccionó así fue al de Educación, Esaú Ricardo Páez Guzmán, Ph. D. en la materia. Anécdota: cuando Páez era vicerrector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Amaya, como estudiante, le lideró una huelga que paralizó el centro docente.

### **Una ley a prueba de fuego... amigo**

La ley que crea las Zonas de Interés para el Desarrollo Económico y Social (Zidres), que fija nuevas reglas de juego para la producción en el campo, le generó esta semana al ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, más angustias que el plebiscito para la paz, según se le escuchó decir al funcionario. Cristo se tuvo que empeñar a fondo para evitar que, por un lado el fuego amigo de 'la U' y de los conservadores, y por el otro la oposición, la hicieran fracasar. Y como el ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri, se había declarado impedido para ese tema, Cristo se tuvo que sacrificar.

### **Ajustes ministeriales no serán antes de marzo**

Fuentes bien informadas de Palacio creen que el presidente Juan Manuel Santos solo haría ajustes en su equipo de ministros en marzo, muy cerca de dos momentos: el comienzo de las sesiones ordinarias del Congreso y la firma del fin del conflicto en La Habana. Al Presidente lo han escuchado hablar de un "gabinete para la paz".

### **Un 'cambio radical' de Miguel Uribe**

Al expresidente del Concejo de Bogotá Miguel Uribe (liberal) se le vio muy cerca del vicepresidente Germán Vargas, en eventos de infraestructura, esta semana. Algunos creen que estaría haciendo un 'cambio radical', con lo que aseguraría su designación como secretario de Gobierno de Enrique Peñalosa. Y a propósito del entrante alcalde bogotano, desde esta semana se incorpora a su equipo Yesid Lancharos como jefe de prensa.

### **En plan de salvamento**

En los últimos dos meses, la crisis del petróleo ha llevado a unas 40 empresas colombianas del sector a acogerse a planes de salvamento ante la Supersociedades. Esto les permite acceder a una normatividad que les evita golpes estruendosos.

## **TELEFONO ROSA**

### **Falcao, en '¡Hola!'**

Acompañado por su familia, incluida la pequeña Desirée, quien nació en febrero pasado, Falcao García se vistió de gala; posó para la revista '¡Hola!' en su casa en Londres y habló, por primera vez con un medio, de las navidades, de sus hijas, del fútbol y de sus deseos para el 2016.

### **‘Tutina’ sí cumplió**

La entrega de regalos a los niños de Guapi y Timbiquí estuvo a punto de cancelarse por el virus –no informático sino del zika– que afectó a la primera dama, Clemencia Rodríguez de Santos. La cita se había concertado entre su despacho y Begnar Vásquez, de la Fundación Herencia de Timbiquí, seis meses atrás, cuando el artista estuvo participando, en la Casa de Nariño, en la Cena por la Paz con el presidente Juan Manuel Santos y ella. La entrega de regalos en los dos municipios caucanos se cumplió esta semana sin ‘Tutina’, pero con el equipo que la acompaña en todo. Volaron hasta ese rincón del Pacífico con muchos presentes y con el saludo de Navidad de los inquilinos de Palacio. El virus afectó a doña Clemencia, pero ella cumplió.

### **Y los cóndores volaron como reyes**

Esta semana, dos cóndores viajaron a cuerpo de rey de Bogotá a Cartagena en un Boeing 787 de Avianca, en una bodega especialmente acondicionada para ellos. Las aves, consideradas en peligro de extinción, irán al Aviario Nacional de Colombia, en la isla de Barú, que abrirá sus puertas en enero. Los ejemplares hacen parte de un grupo de seis cóndores de los Andes criados en Chile que vendrán a Colombia como parte de la campaña de conservación de la especie, liderada por el Ministerio del Medio Ambiente. En el aviario estarán acompañados por 1.800 aves más, que representan a 135 especies de todo el mundo.

### **Y hay más**

El cantante español Raphael, que ya cumple 55 años de carrera, estará en Colombia entre el 2 y el 8 de mayo próximo para presentar su espectáculo ‘Raphael Sinfónico’ en cuatro ciudades: Bogotá, Medellín, Manizales y Cali. Con este ‘show’ ha agotado boletería en toda España. Aquí lo acompañará la Sinfónica Nacional de Colombia.

Dos cosas han impactado de Ariadna Gutiérrez, la candidata colombiana en el concurso de Miss Universo, que tendrá hoy su noche final en Las Vegas (EE. UU.): su escultural figura, que muestra en pasarela con mucha desenvoltura, y el gran parecido, según la prensa que cubre el certamen, con la actriz Sofía Vergara.

La sensual actriz española Paz Vega (‘Lucía y el sexo’) será una oficial de policía en ‘La hermandad’, ‘thriller’ psicológico que protagoniza con Manolo Cardona en México. La peruana Stephanie Cayo también es parte del elenco. El actor colombiano figura además como productor de esta serie de 14 capítulos para la plataforma ClaroVideo. La filmación se hace por estos días en distintos lugares de Ciudad de México y su estreno está previsto para el próximo mes de mayo.

## **EL NUEVO SIGLO**

### **OF THE RECORD**

#### **Timonazo distrital**

En la ceremonia de posesión del entrante alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, se espera que esté toda la plana política del país, empezando por el presidente Juan Manuel Santos y el vicepresidente Germán Vargas Lleras. Incluso se espera que también pueda venir el exalcalde Antanas Mockus, quien se alió con Peñalosa en la recta final de la campaña. Se dice en los corrillos del Concejo capitalino, que el discurso de posesión del entrante mandatario será particularmente tajante en torno al timonazo que se le dará a la administración distrital a partir del 1 de enero. Los anuncios relativos al Metro elevado y las nuevas troncales de Transmilenio no serían los únicos que impactarían ese día, sino que habrá otros tanto o más importantes para el futuro de la ciudad. Habrá que esperar...

#### **Pliego futbolístico**

Y hablando de la capital del país, todo hace indicar que los cuatro equipos de fútbol profesional que tendrán asiento en la ciudad en la temporada 2016 estarían buscando acercamientos con la nueva Administración para establecer cuáles podrían ser los escenarios en que la Alcaldía podría ayudar a Millonarios, Santa Fe, La Equidad y Fortaleza. No sólo se estaría hablando de los patrocinios sino de otros asuntos como el tributario y el mantenimiento de los estadios de El Campín y Techo. Si bien Peñalosa ya fue alcalde, cuando ocupó el Palacio Liévano sólo estaban los azules y los rojos en la liga profesional, pero ahora el número de equipos capitalinos se dobló.

### **Demanda a la vista**

Apenas si se acaba de aprobar la reforma a la ley de donación de órganos en Colombia, según la cual toda persona que fallezca es potencial donante, a menos que en vida haya manifestado taxativa y comprobadamente lo contrario, cuando ya asoman las que podrían ser las primeras demandas contra la norma que recibió el visto bueno del Congreso el miércoles pasado y ahora pasa a sanción presidencial. Según le dijo un parlamentario a un periodista de El Nuevo Siglo "... sabemos que hay una serie de juristas a los que les fue encargada ya la redacción de una demanda bajo el supuesto de que el Estado no puede disponer de los órganos de una persona fallecida por la sola inexistencia de un mandato en vida de la misma oponiéndose a la extracción de tejidos y órganos... No creemos que vaya a prosperar, aunque sabemos que entre los demandantes existe un móvil religioso que sí podría tener algún eco en la Corte Constitucional".

### **Sesiones reservadas**

Aunque ya no fue en esta legislatura, lo cierto es que varios senadores y Representantes tienen listas sendas citaciones al alto Gobierno alrededor del hallazgo del hundido Galeón San José. Por lo pronto, según trascendió al final de esta semana, habría una especie de compromiso tácito entre los congresistas en torno a que lo mejor sería que estos debates se lleven a cabo en sesiones reservadas el próximo año, dada la delicadeza de la información al respecto.

## **DINERO**

### **CONFIDENCIAS**

#### **¿Fondos de pensiones locales?**

En medio de las propuestas que hay para alcanzar una mayor integración financiera de los países miembros de la Alianza del Pacífico y que, además, permita estimular las bolsas de cada uno de ellos, hay una propuesta en camino: permitirles a los fondos de pensiones de cada uno de estos mercados que la inversión que hagan en cualquiera de los cuatro países se considere inversión local. De esta manera se podrían dinamizar los mercados, pues ya no serían tres o cuatro fondos de pensiones actuando localmente sino cerca de 20. Obviamente esto requeriría ajustes en materia normativa y regulatoria para iniciar la discusión.

#### **Suenan los motores... brasileños**

La competencia en el sector automotor se endurecerá a partir del segundo semestre de 2016, cuando está previsto que se abra oficialmente un cupo de 12.000 vehículos brasileños que entrarán al país sin pagar arancel. Aunque aún este proceso está pendiente de una firma, todo indica que a partir de junio se darán estas nuevas condiciones que bajarán los aranceles del 16% actual a 0%. Marcas como Jeep, Volkswagen y Fiat, que se producen a gran escala en Brasil, están entre las primeras que planean traer carros brasileños. Sin embargo, también los productores colombianos tendrán un cupo de 12.000 vehículos para vender sin arancel al vecino país.

#### **Lista la primera cárcel**

Solo una de las tres cárceles construidas por el sector privado y contratadas por el Gobierno para aliviar la crisis generada por la sobrepoblación carcelaria estará lista este mismo año. Se trata del centro penitenciario ubicado entre Buga y Tuluá, y construido por la firma santandereana Marval, que será inaugurada el 30 de diciembre. Los otros dos centros a cargo de privados están demorados, al parecer por problemas de diseño. Cada una de las nuevas cárceles tendrá capacidad para albergar 672 reclusos y aumentará el promedio de espacio por condenado, de cerca de 3,4 m<sup>2</sup> a entre 14 y 18 m<sup>2</sup> en las nuevas instalaciones.

#### **En averiguación inicial**

Mientras se definen las investigaciones que inició la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en materia de competencia en casos como los de cuadernos, papel higiénico y cemento, entre otros, la entidad avanza en otras averiguaciones preliminares en diferentes ramos de la economía. Una de ellas está en el campo de la consultoría y auditoría con investigaciones iniciales en un mercado que es liderado por las denominadas 'cuatro grandes' (big four): Deloitte, E&Y, KPMG y PricewaterhouseCoopers. La SIC recibió una denuncia que está

estudiando en este momento para determinar si tiene o no fundamento profundizar la investigación.

### **Cambio de abogados**

En el pleito entre Carlos Mattos y Hyundai hubo un reacomodo de abogados, pues Néstor Humberto Martínez, quien asesoraba al empresario colombiano contra la automotriz coreana, ya no lo acompañará más en dicho proceso. Esto porque DLA Piper –firma internacional aliada del bufete de Martínez–, asesora a Hyundai a nivel global. Por eso, los abogados Carlos Ignacio Jaramillo y Gabriel Ibarra pasarán a representar a Mattos. No obstante, Martínez seguirá apoyando a Mattos en un litigio contra el grupo ecuatoriano Eljuri, que, todo parece indicar, se quedará con la representación de Hyundai en Colombia.

### **El imperio contraataca**

El MinTIC, la ANTV y varios congresistas recibieron hace poco una carta de los representantes en Colombia de Google, Microsoft, Facebook, Twitter y Yahoo!, en la que fijan su posición frente al proyecto de Ley que establece el régimen de los servicios de comunicaciones audiovisuales sobre redes de telecomunicaciones. Les preocupa que se legisle sobre la provisión de contenidos y aplicaciones por internet, como si fueran servicios de televisión o telecomunicaciones. En el Congreso avanza la discusión y para muchos el proyecto busca enfrentar el crecimiento de Netflix –que no firma la carta–, considerado como amenaza a la televisión por suscripción.

### **Después de la euforia acciones de Pacific caen más de 10%**

Después de ganar más de 60% ayer y de los anuncios de la gerencia sobre negociaciones con sus prestamistas, las acciones de Pacific E&P caen más de 10%. Sin embargo, el precio de la especie es superior en un más de 4% al que registraba justo antes de que comenzaran los rumores y la euforia.

### **Acción de Éxito arrastrada a la baja por acusaciones contra Casino**

Las acciones de Grupo Éxito han caído cerca de 11% desde la apertura del jueves después de que el mercado castigara las acciones de su accionista principal el francés Casino. ¿Por qué lo hizo? Un reporte de Muddy Waters asegura que la firma usa prácticas contables fraudulentas. Casino asegura que las acusaciones son falsas y no descarta iniciar procesos judiciales contra los autores del reporte.

### **Japón adiciona medidas a su programa de expansión monetaria**

El Banco Central de Japón sorprendió al implementar drugada medidas suplementarias a su plan de expansión cuantitativa de la liquidez para robustecer los efectos del mismo. Aunque señaló que la economía ha continuado su moderada recuperación, resaltó que las medidas generan efectos económicos y financieros necesarios para asegurar los impactos del programa por varios años.

### **Chile sube tasas para que la inflación converja a su meta**

Chile volvió a subir sus tasas de interés para ubicarlas en 3,5%. En su comunicado la autoridad monetaria del país austral dejó entrever que seguirán subiendo las tasas de interés. Cerca de 14 de 26 analistas consultados esperaban tasas inalteradas si bien la inflación se encuentra por fuera del rango meta de inflación. A juicio de las autoridades el aumento de tasas de interés de la Reserva Federal no tuvo un significativo impacto en los mercados financieros mundiales.

### **México sube por primera vez desde 2008 sus tasas de interés**

Aunque la inflación de México ha permanecido por debajo de la meta de 3% así como la actividad económica no ha sido la esperada por los analistas, el Banco Central de México subió las tasas de interés por primera vez desde 2008 a 3,25%. La medida esperada por 21 de 26 analistas consultados por Bloomberg es entendida como una reacción a la subida de tasas de la Reserva Federal y para proteger al peso mexicano de adicionales presiones de depreciación frente al dólar.

### **BNP Paribas saldrá a buscar recursos para 4G por mandato de Exponencial**

Dinero supo que el banco francés BNP Paribas, acaba de recibir mandato del Fondo de Capital Privado Exponencial, para la obtención de recursos y asesoría relacionada con el desarrollo de

concesiones de 4G. La entidad ya participó en proyectos como la estructuración del BOOMT, de la hidroeléctrica Hidroituango (USD 5500 millones) y de la expansión del Aeropuerto El Dorado (USD 1200 millones).

## **EL REVERBERO DE JUAN PAZ**

**Publicación exclusiva de El Centinela News**

### **Contrato de la Gobernación con empresa en lista Clinton**

Otro polémico descubrimiento acaba de hacer la Comisión de Empalme del gobernador electo Luis Pérez. Tan polémico como el del carrusel de la contratación que encarna la empresa Konfirma en la Gobernación, en llave con la Cámara de Comercio de Medellín. Los expertos Guillermo Mejía Mejía, Mauricio García Oquendo y Diego Velásquez Álvarez hacen una denuncia y a la vez le solicitan al gobernador Fajardo que liquide un contrato que fue firmado entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, las universidades Eafit, la Pontificia Bolivariana y la empresa Colbio que se encuentra en la Lista Clinton.

En un extenso documento, claro y contundente, denuncian que pese a haber conocido que esta empresa fue incluida en la Lista Clinton, luego de firmado el contrato, guardaron silencio.

El 8 de agosto del año 2013, se celebró el Convenio de Asociación No 4600000480 entre el Departamento de Antioquia (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), Universidad Eafit, Universidad Pontificia Bolivariana y la sociedad comercial anónima Colombiana de Biocombustibles S.A, por valor de \$ 6.800.528.000. El contrato es para “Desarrollar la investigación agronómica, social y de procesos industriales, necesaria para impulsar el potencial agroindustrial regional de las especies oleaginosas higuera y sachá inchi, a través de un modelo de negocio inclusivo.

Pero la Sociedad Comercial Anónima Colombiana de Biocombustibles S.A, una de las partes del Convenio de Asociación en mención, el día 19 de noviembre del año 2014 fue incluida en la lista OFAC, (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos), más conocida como la “Lista Clinton” según reporte de la página del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

### **No se liquidó el contrato...**

En una de sus conclusiones la Comisión de Empalme dice que este convenio se modificó en forma irregular, y no obstante que estaba firmado entre cuatro partes, se excluyó a una de ellas en forma unilateral, “sin que se conozca compromiso alguno de conciliación entre ellas que blinde al Departamento de futuras reclamaciones. A nuestro juicio, una vez conocida la situación de Colbio (logo), el convenio se debió haber terminado y liquidado y sí existía interés de continuar la investigación, celebrar uno nuevo”.

Dice el documento de los expertos que “Si bien la lista Clinton no tiene efectos en la legislación interna colombiana, tal como lo dice la sentencia T-468/03, los efectos negativos internacionales que pueden ocasionarse para la Nación y el Departamento de Antioquia, pueden ser de consecuencias graves”.

Sugieren los expertos: “Como quiera que el convenio está vigente hasta el año 2017, la comisión de empalme del Gobierno entrante le solicita al Señor Gobernador Fajardo que resuelva este problema antes del 31 de Diciembre de 2015; para que una empresa de la lista Clinton no haga parte de las actividades de la Gobernación y evitar potenciales conflictos. Se adjunta sustento jurídico realizado por los abogados de la comisión de empalme”.

### **Alcalde, ojo con Metrosalud**

Metrosalud aún no le paga la prima de navidad a los empleados y trabajadores, y nadie da la cara. Mientras tanto la gerente Martha Cecilia Castrillón hace tres semanas no va a trabajar. La información que se tiene es que andaba de guía turística por la ciudad promoviendo a un desconocido cantante vallenato ¿De quién se trata? Su lanzamiento musical lo hizo en un picnic realizado en el Jardín Botánico, al que asistieron los funcionarios de la entidad y sus familias. El concierto vallenato costó 4 millones de pesos que, según informan, fueron patrocinados por un proveedor de la entidad ¿A cambio de qué?

Las irregularidades en Metrosalud, parece que no terminan, pues, pocos días antes de la posesión del nuevo alcalde, la junta directiva de Metrosalud, presidida por el Vicealcalde Juan Giraldo Carlos Salinas, será citada de manera extraordinaria para aprobar los siguientes temas:

- Fijar las reglas para la selección y las bases del concurso que deberá tener en cuenta la universidad que se encargará de la elección del nuevo gerente de Metrosalud.

- Expedir un nuevo estatuto de contratación que elimina los controles que tiene la gerente en materia de cuantías, definiendo la contratación directa para todo tipo de contratos.
- Así mismo, se le quieren quitar los procedimientos de contratación a la dependencia técnica que tiene a los profesionales, técnicos y auxiliares con la experiencia en esta materia, asignándosela a la oficina jurídica en cabeza de la Dra. Adriana Acero, incondicional de la gerente.
- Finalmente, se pretende modificar por undécima vez el manual de funciones y requisitos de Metrosalud, sabiendo que en el mes de julio de este año se le pagó un millonario contrato a una experta en esta materia, para modificar lo que ahora se pretende nuevamente modificar.

### **Preguntas sin respuestas en Metrosalud**

¿Para qué se cita de manera extraordinaria a la junta directiva de Metrosalud, ad portas de concluir el año y del cambio de junta? ¿Qué intereses están en juego en materia de contratación, de elección de nuevo gerente y de cambio de perfiles de empleo? ¿Cuál es la urgencia que no permite esperar la nueva junta para que decida sobre estos importantes temas?

Pues comentan que la intención de la gerente y de su asesora jurídica Adriana Acero, es celebrar los contratos con Cohan y Fedsalud, sin ningún control de la nueva junta; dejar el camino expedito para que alguno de sus pupilos o del Vicealcalde Luis Fernando Suárez, quede de gerente, y finalmente cambiar los requisitos de los cargos para que en el tiempo que le queda del período, nombrar a los amigos que se quemaron en las elecciones pasadas.

El Dr. Juan Carlos Giraldo Salinas, y la junta directiva actual se deberían preocupar mejor, por revisar y derogar el acto administrativo de supresión del cargo de la funcionaria que el juez 16 Penal Municipal, mediante fallo de tutela, ordenó reintegrar y así evitar las muy seguras investigaciones penales y disciplinarias que se van a adelantar por el fraude a resolución judicial.

### **A fuego leento...**

- En una reunión de periodistas convocada por el representante o Albeiro Echeverri para despedir el 2015, los colegas concluyeron por una unanimidad que los mejores diputados de Antioquia son Adolfo León Palacio y Jorge Gómez, quienes ejercieron con responsabilidad su tarea de control político.
- Bogotá lidera la lista de las mejores ciudades en los resultados Saber 11, 2015, con los promedios más altos. La capital de la República ocupa las primeras siete posiciones y la novena. De segundo y octavo están dos colegios de Cali y de décimo uno de Pamplona. Antioquia “la más educada” brilla por su ausencia. Sin palabras.
- Será la mesa directiva actual del Concejo de Medellín la que tendrá que explicarle a los medios de comunicación y a la comunidad en general, cómo se ha manejado el proceso para elegir el próximo contralor de la capitán antioqueña.
- Según la convocatoria, hasta el lunes 14 de diciembre a las 4 de la tarde era el plazo máximo de inscripción de candidatos. La lista final quedó así...
- Lo que no tiene explicación, dicen los observadores, es que el pasado sábado 19 de diciembre, personas que no estaban en la lista inicial de aspirantes presentaron el examen y se encuentran en el proceso para ser los vigilantes de la buena destinación de los recursos públicos y evitar la corrupción municipal. ¿Quién responde por este proceso?

### **Los diablos haciendo hostias**

El segundo hombre más poderoso de las Farc, Luciano Marín, alias “Iván Márquez” le soltó una chiva explosiva a Will Grant, corresponsal de BBC Mundo en La Habana. El cabecilla líder del equipo negociador de las Farc aseguró que ese grupo terrorista no trafica drogas, ni produce, ni exporta coca. También dijo que los más de 50 años de levantamiento armado fueron importantes para Colombia. “Han valido la pena, si no, no estaríamos discutiendo estas cosas”, le dijo a la BBC. Dijo que el cuento de la riqueza de las Farc es “Sencillamente, producto de una campaña mediática, se piensa que las Farc tienen mucho dinero y que tienen depósitos de dinero, y eso no es así”, dijo ‘Márquez’ al medio británico.

El cabecilla agregó: – “Yo no tengo dinero”. Sin embargo, parece que esa respuesta no satisfizo a Will Grant, periodista de BBC quien hizo la entrevista. Grant lanzó el siguiente interrogante: – “Entonces, ¿cuál es la relación con el narcotráfico, cómo han podido armar tantos hombres, tener tantos años de guerra, de dónde ha surgido el dinero para financiar todo esto?”.

'Márquez' respondió: – “Lo que ha hecho posible la persistencia de la rebelión han sido unas condiciones que han generado el lanzamiento armado en Colombia... Le quiero precisar lo siguiente. Las Farc lo único que han hecho es cobrar un impuesto a los cultivadores, a los que se aparecen en las zonas de cultivo de coca con la comercialización... tienen que pagar un impuesto. Nosotros no somos policía antinarcóticos”.

“Lo que yo no puedo aceptar es que se diga que esta guerrilla depende del narcotráfico porque no es así. Nosotros somos una guerrilla de gente trabajadora, cultivamos la tierra, de la tierra extraemos los elementos fundamentales para nuestra subsistencia”, indicó el terrorista

Luego, Grant hizo este apunte: – “Ha de saber que en el extranjero muchos vinculan a las Farc con el narcotráfico”. Y 'Márquez' insistió el culpar a los medios: – “Obedece a una campaña mediática para cerrarle espacios a la organización política que somos, de tal manera que sea asimilada con una simple organización delincinencial y eso no somos”. ¡Qué sapo!

### **¿Cuáles depósitos y caletas?**

Ahí está el sapo de su pobreza. Así remató su entrevista Luciano Marín, alias “Iván Márquez” con Will Grant. Usted verá, amable lector, si se traga este sapo:

“Las Farc no tienen dinero. En la discusión se dice que tenemos cuentas bancarias, que tenemos mucho dinero en paraísos fiscales, qué le hemos dicho nosotros al gobierno colombiano o a los plenipotenciarios del gobierno en la mesa de conversaciones: ‘Todas las cuentas bancarias de las Farc en esos paraísos fiscales pueden tomarlas y colocarlas al fondo de reparación, todas’. Pero es que nosotros no tenemos. Sencillamente, es producto de una campaña mediática se piensa que las Farc tienen mucho dinero y que tiene depósitos de dinero, y eso no es así”, manifestó el número dos del grupo terrorista.

El líder subversivo fue enfático en afirmar que son otros los actores del conflicto quienes se han enriquecido con más de media década de guerra en el país. “Esta no es una guerrilla que ha ejercido la rebelión para enriquecerse. Son otros los que se han enriquecido.

“Eso no es cierto, qué millones y millones va a generar un impuesto a un campesino, eso no es cierto”. ¡Las monjitas de la caridad”

### **Los territorios de paz en Antioquia**

Hay muchas inquietudes con relación a algunas decisiones que no se conocen aún sobre los acuerdos de La Habana. Muchas inquietudes y preguntas. Una de ellas tiene relación con las zonas de reserva, o territorios de paz donde se concentrarían los terroristas de las Farc, una vez se firmen los acuerdos en La Habana. El Presidente Santos le dijo a CNN en Español: – “Estamos negociando dónde serían y cuántas serían, y ahí estamos llegando a unos acuerdos ojalá sea pronto. Nosotros estamos pensando en que sean alrededor de 7 o 10, y la guerrilla está pensando en un número más alto”.

Sobre este asunto tan sensible, El Reverbero de Juan Paz conoció que Antioquia será uno de los departamentos clave en esta clase de zonas de concentración de los terroristas de las Farc, o territorios de paz. ¿Cuáles serían en Antioquia? Ituango, Urabá, Oriente Antioqueño, San Carlos, Magdalena Medio y Anorí.

### **Los pobrecitos no tienen un peso**

La gran preocupación de muchos empresarios y de centenares de colombianos es que las Farc no van a poner un solo peso en este proceso. La combita al palo se la pusieron con que la reparación será individual, una “trampita” que protege la gran fortuna de los cabecillas y de todos los terrorista. Eso quiere decir que si un terrorista dice que no tiene un peso, como lo sostienen los cabecillas en La Habana, los colombianos pondrán la plata por él.

Pero, ¿dónde tienen la plata? ¿Dónde tienen su fortuna? ¿Cuáles son las tierras que les robaron a muchos colombianos? Ellos han dicho en diferentes medios internacionales que se han gastado el dinero en la guerra... Están a las puertas de salir a disfrutar todo el producto de los secuestros, de la extorsión, del robo de tierras y del narcotráfico. ¡Y no tienen un peso! Y el Gobierno se tragó ese sapo y pretende que los colombianos so lo traguen también.

Vean lo que escribió Mauricio Vargas en El Tiempo de hoy: “Y en cuanto a la reparación de las víctimas, las Farc parecen más dispuestas a trabajar en el desminado y el arreglo de carreteras que a renunciar a sus enormes riquezas. ‘Iván Márquez’ le dijo a la BBC que ese grupo “no tiene plata”, como si los beneficios de décadas de narcotráfico, secuestro, extorsión y robo de tierras se hubiesen esfumado. ¡Qué cinismo!

### **La fortuna de los terroristas de las Farc**

Según la revista Forbes Israel, las Farc ganan anualmente 600 millones de dólares provenientes de las economías ilegales. Es el tercer grupo guerrillero más rico del mundo detrás del Estado Islámico (EI), con ingresos de 2.000 millones de dólares anuales y el movimiento islámico Hamas, con una renta anual de 1.000 millones de dólares.

Los ingresos del grupo terrorista provienen del narcotráfico, la minería ilegal y las extorsiones como su principal fuente de financiación. Pese al informe de Forbes, es difícil calcular los ingresos de esta guerrilla, pues es obvio que tiene documentación oficial y se trata de una estructura ilegal que maneja el testaferrato y puede incluso disfrazar dineros como legales.

Fuentes de inteligencia militar informan que la riqueza de las Farc no solo proviene del narcotráfico. La extracción ilegal de oro y sus derivados les permite recibir, por lo menos, 3 millones de dólares mensuales, es decir, más de 6.000 millones de pesos, informan investigadores de la Dijín.

La fiebre del oro ha contagiado tanto a las Farc, que incluso alias “el Becerro”, cabecilla del frente 57, se ha obsesionado con 15 caletas de oro y dólares enterradas en la selva por alias “Silver”, jefe guerrillero muerto en una operación militar en agosto de 2013, que se llevó ese secreto a la tumba luego de un bombardeo, dicen fuentes militares.

### **Y siguen recogiendo plata...**

Vargas coincide con lo que sostienen los analistas del The Washington Post, en el sentido de que los terroristas de La Habana continúan extorsionando y narcotraficando, con el fin de reunir más dinero para que a la firma de los acuerdos disponer de una fortuna más sólida que la que tienen, seguramente en paraísos fiscales, en Europa y en Venezuela. Así lo describe Mauricio Vargas:

“Varios testimonios me indican que, con miras a la desmovilización, hay frentes dedicados a tanquear, a punta de boleteo y cocaína, cosa de que el fin del conflicto los coja popochos. No es plata para las víctimas: esa reparación, como pasó con los paramilitares, la pagaremos los colombianos con impuestos.

“Serán indultados los guerrilleros responsables del delito político de rebelión y conexos. Está claro que en los conexos no están el secuestro, ni el abuso sexual, ni reclutar menores: por esos crímenes los comandantes tendrán que responder. Pero como el acuerdo supone que la siembra de coca y el narcotráfico fueron para financiar los delitos políticos de las Farc, esos crímenes mafiosos serán objeto de indulto y los responsables no podrán ser extraditados. He ahí uno de los sapos más grandes que tendremos que tragar”.

### **¿Por qué Trump es tan popular?**

The Washington Post publicó en su sección de política un análisis de por qué el candidato republicano Donald Trump es tan popular. Vale la pena leer estos cuatro puntos detenidamente:

1. Trump tiene una respuesta simple para todo.

Quizás esté equivocado pero siempre aparenta tener la razón. En política la fuerza del carácter es tan importante como los hechos. Trump le pone energía y esa energía es contagiosa. Si no le gustan los inmigrantes “levantará un muro”. Si sospecha de los musulmanes “los pondrá en una base de datos para seguirlos” e “impedirá su entrada a USA mientras se sabe acerca de sus odios”.

2. A mucha gente no le gustan los inmigrantes.

Trump es muy popular con los menos educados y estos piensan que los inmigrantes les quitan sus trabajos. El 50% de los republicanos creen que los inmigrantes debilitan la sociedad, que deben ser deportados y los refugiados evitados.

3. La gente se cansó de los políticos.

Mientras más los políticos critican a Trump, más popular se vuelve. Trump se posesionó como un candidato anti-establecimiento. Cuando lo atacan sus sondeos favorables crecen.

4. Trump dice cosas que a la gente le da miedo decir.

Trump tiene una habilidad para decir falsedades sin salir quemado. Sus “atrocidades” no tienen impacto negativo en los sondeos. Trump sabe el amor de los medios por lo no usual y le ponen atención. Es un provocador.

### **Chispa futurista de las Farc Desde la Habana**



... reconstruyendo sociedad y Patria en Territorios Especiales de Paz en los que el compromiso sea con la Colombia del futuro, sin olvidar el pasado para no regresar a él jamás, con la intención de satisfacer los derechos de las víctimas y las comunidades afectadas en general. (Comunicado FARC La Habana) 14/12/2015.

#### **Desde el Cauca**

La Comisaría de Policía de Piamonte Cauca, manejada por el frente 49 de las Farc, fue intervenida por una operación de la Policía Nacional. Cuatro personas fueron detenidas y acusadas “de adelantar actividades de proselitismo, desplazamiento forzado, bajo intimidación y amenazas... reclutaban menores, cometían homicidios, ejercían presiones contra la administración pública, obligando a humildes campesinos a participar en bloqueos y vías de hecho...” El Tiempo. 15/12/2015.

#### **“No arde París”**

El espíritu de París no es de venganza sino de dignidad y desafío. La vida en París – la forma cosmopolita de la vida- está bajo ataque y la gente joven con una especie de protesta alegre brinda con copas de vino en las terrazas y se congrega en los bares. Ellos saben que la muerte solo tiene sentido cuando se ha experimentado la vida, con sus felicidades y sorpresas, con sus velorios, sus malentendidos y sus absurdos. Ellos saben que los fanáticos que se suicidaron volándose a sí mismos quizás no le temían a la muerte, pues nunca conocieron lo que es la vida. Pero están seguros que para los fanáticos es la vida lo que más miedo les produce.

París es una ciudad antigua con un slogan igual de antiguo: “puede que temblemos pero jamás nos hundimos”, durante los 1.200 años anteriores París ha vivido bajo esta premisa... Sobrevivió a los Romanos, a los Vikingos, a los Prusianos, a los Jacobinos y a Hitler. Ahora el mundo observa y reza por París, que sobreviva al temor como lo hizo en toda su historia, con libertad, justicia y amor. Tomado de un artículo para TIMES de Naina Bajekal. París 07/12/2015

#### **Frases calientes...**

- “Las Farc tiene cuadros destacados que obligatoriamente van a llegar a posiciones de Estados y gobierno y también a través de las urnas cambiar el país en democracia”. Rodrigo Granda, alias Ricardo Téllez. Telesur. La Habana. 18/12/2015.
- “Agradecemos a Guardiola todo lo que ha dado a nuestro club desde 2013. Estoy convencido de que Pep y nuestro equipo trabajarán aún con más intensidad para alcanzar los principales objetivos deportivos, ahora que está claro que Pep dejará el Bayern”. Karl-Heinz Rummenigge. Presidente del Bayern Munich. 20/12/2015.
- “Carlo es un profesional tranquilo y sereno capaz de lidiar con las estrellas y que permite jugar un fútbol con muchas variantes. Era lo que estábamos buscando y es lo que hemos encontrado. Nos alegramos de la futura colaboración”. Karl-Heinz Rummenigge. Presidente del Bayern Munich. 20/12/2015.
- “Las sanciones que se impongan a miembros de la Fuerza Pública que impliquen privación de la libertad, se cumplirán en los establecimientos previstos en el régimen carcelario establecido para ellos”. Presidente Santos. Palacio de Nariño. 18/12/2015.
- “La Jurisdicción Especial para la Paz está abierta a los agentes del Estado que tengan claro que para acceder a ella deben contribuir con el esclarecimiento de la verdad, reparación a las víctimas y garantías de no repetición. Por eso, aquellos que aporten información falsa, por tratarse de una conducta dolosa, perderán el tratamiento especial que prevé la justicia. Presidente Santos. Palacio de Nariño. 18/12/2015.
- “La configuración definitiva de las sanciones del Sistema Integral para los Agentes del Estado será propuesta por el Gobierno antes de la firma del Acuerdo Final”. Presidente Santos. 18/12/2015.
- “Como bien lo dijo el Presidente, este es un acuerdo que tiene varios aspectos fundamentales; la simetría, la equidad y la simultaneidad, en ese orden de ideas pienso que los agentes del Estado salen muy beneficiados”. General Juan Pablo Rodríguez, comandante de las Fuerzas Armadas. El Tiempo. 20/12/2015.

#### **Al oído y en voz baja...**

- Algunos empresarios andan preocupados por el empalme entre el gobernador saliente y el entrante. ¿La razón? Los hallazgos en algunas dependencias.
- Ya saben que el asunto de la gerencia del Túnel del Toyo no se resolverá con los argumentos de la directora de la Cámara de Comercio de Medellín, Lina Vélez de Nicholls.

No será fácil, porque los expertos que asesoran a la Comisión de Empalme se aferran a las inhabilidades de la ley. La ley es la ley, dicen, y la harán respetar.

- Dicen que lo de Indeportes es un desgüeño que puede terminar echando candela en Procuraduría y Contraloría. Y que vienen otros hallazgos en educación, por ejemplo, muy graves, que acabarán de desdibujar la ya deshilachada imagen de “la más educada”.
- Pero lo que más preocupa es el balance final que va a arrojar el empalme: El inocultable favorecimiento de la actual administración con un grupo económico, preferencia que se remonta a la alcaldía de Fajardo en el 2003, con el escandaloso caso de Concreto en Ley 550 y favorecido inexplicablemente con la adjudicación de Porce III... Una historia para calentar “cacaos”...
- A El Reverbero de Juan Paz le están llegando las historias con muchos datos. Para que vean por qué les interesa tener el control del poder: Por los contratos. Como lo hacen todos. El Reverbero de Juan Paz promete hervores a granel...
- ¡Ah!, pero vean este datazo... En Bogotá dicen que esta coyuntura del empalme entre Pérez y Fajardo, y las polémicas por los resultados conocidos hasta el momento, produjeron un daño colateral inesperado: Dejaron a Fajardo por fuera de la baraja de los Personajes del Año de la revista Semana, en la que el alcalde Aníbal Gaviria sí brilla con luz propia... ¡Plop!

### **En Metrosalud se burlan de los jueces**

El Juez 16 Penal Municipal de Medellín mediante fallo de tutela, ordenó dejar sin efecto la resolución emitida por la Gerente de Metrosalud, Martha Cecilia Castrillón Suárez, quien ordenó terminar el encargo de la funcionaria Luz Marina Jaramillo como Profesional Universitaria. El juez le dio un plazo de 48 horas para que la reintegrara.

La señora gerente de Metrosalud, Martha Cecilia Castrillón Suárez, es cuñada de Fredy Hurtado, actual Gerente del corregimiento Palmitas, y hermano de Óscar Hurtado, representante a la Cámara. La gerente Castrillón no impugnó dicho fallo de tutela, sino que interpuso otra acción de tutela ante el Juez 21 Penal del Circuito de Medellín, solicitándole la suspensión del fallo proferido por el Juez 16 Penal Municipal. El Juzgado 21 Penal le contestó enfáticamente a la señora Castrillón, que los fallos de los jueces se deben acatar, so pena de exponerse a un desacato, además de advertirle que tutela contra fallo de tutela no tiene la vocación de prosperar.

Concedores de esta materia sostienen que a la gerente de Metrosalud sólo le queda la opción de cumplir el fallo proferido por el Juez 16 Penal Municipal. De no hacerlo, incurrirá en desacato, multa y arresto.

### **La junta de Metrosalud evade a la justicia**

Lo más grave es que la gerente Castrillón llevó a la junta directiva, la supresión de dicho cargo, el ocupado por Luz Marina Jaramillo, con el fin de evadir el cumplimiento de la tutela. Tanto la gerente como la junta directiva incurrieron en un delito de fraude a resolución judicial que contempla penas de 1 a 4 años y multa, según lo establecido en el artículo 454 del Código Penal.

A todas luces se evidencia que se buscaba suprimir un cargo para no cumplir con el fallo de tutela, actuación temeraria y muy riesgosa, porque se trata de desafiar a un Juez de la República. Los miembros de la junta directiva de la ESE asumirán un riesgo si avalan la actuación irresponsable de la gerente Castrillón.

Ya el Juzgado 16 Penal Municipal inició el trámite del desacato. Recomiendan que la junta directiva se asesore jurídicamente en este asunto con abogados imparciales, diferentes a la Jefe de la Oficina Jurídica de Metrosalud, Adriana Acero Correa, amiga entrañable de la gerente, quien nunca aparece firmando documento alguno, y a la Directora de Talento Humano, Lina María Valencia, cuota de Luis Fernando Suárez. Pues para que vean, tanto la gerente Castrillón como la jurídica Acero, han expresado en varios escenarios que primero se van a la cárcel que cumplir con este fallo de tutela...

¿Será que la Junta Directiva asume el riesgo de secundarlas en esta desafiante decisión? Ahí les queda ese trompo en la uña.

### **El fútbol, entre la gloria y la vergüenza**

El exsenador Gabriel Zapata Correa plantea en su columna Vistazo a los hechos, que el fútbol profesional colombiano se mueve entre la gloria que viven sus futbolistas en las finales, y la vergüenza que afrontan sus directivos, encabezados por el expresidente de la Federación

Colombiana de Fútbol, Luis Bedoya, encausado por la Fiscalía de Estados Unidos por corrupción.

“Contrasta la euforia de la hinchada y la alegría de los jugadores de los elencos que disputan la gran final de la Liga Aguila, Atlético Nacional y Atlético Junior, y la vergüenza por la cual atraviesan los directivos del fútbol profesional colombiano, encabezados por su flamante expresidente Luis Bedoya, quien trata por todos los medios salvarse de ir a prisión en Estados Unidos a causa de la investigación que adelanta la Fiscalía de ese país, por el escándalo del denominado Fifagate”.

### **“Natilla” para MonteALEGRE**

Tal vez nunca en la historia del país un Fiscal General de la Nación había estado en el ojo del huracán, como el actual Eduardo Montealegre. Algunos analistas dicen que el hombre sabe aprovechar las coyunturas para levantar cortinas de humo, como en el caso de la condecoración que él le impuso a su “nodriza privada jurídica”, Natalia María Lizarazo Tocarruncho o Natalia Srpinger. Y para bajarle espuma a las reacciones nacionales por sus preferencias personales, por encima del país y de las instituciones, anunció apertura de investigación contra altos oficiales del Ejército por supuestos excesos en la retoma del Palacio de Justicia hace 20 años.

La gente de bien y decente no se resiste a expresar en las redes sociales su indignación con el Fiscal Montealegre. Dicen que atropella la dignidad nacional por el tratamiento que le ha dado a SaludCoop y a su expatrón Carlos Gustavo Palacino, por la persecución a la excontralora Sandra Morelli, cuyos cargos son un pétalo de una flor frente al detrimento patrimonial que significan los multimillonarios contratos que él le ha dado a dedo a la Lizarazo o Srpinger, o la persecución política contra el Centro Democrático. O la forma como ha utilizado el proceso de paz en beneficio de su imagen personal... Pues bien, la gente decente le regala a Montealegre esta “Natilla” para que la acabe de disfrutar en esta época navideña...

### **Más claridad, exigen víctimas de las Farc**

La Confederación de Víctimas de las FARC y la Fundación Víctimas Visibles le piden al Gobierno más claridad sobre los acuerdos revelados ayer en La Habana. Le piden precisión sobre algunos términos ambiguos que tienen que ver con el compromiso de los cabecillas de las Farc, frente a los que deben asumir los miembros de las Fuerzas Militares.

Estas son algunas de las interrogantes.

- ¿Qué quiere decir que los magistrados serán elegidos mediante un proceso que dé confianza a la sociedad colombiana?
- ¿Se mantiene el acuerdo de que serán elegidos por el Gobierno y las Farc?
- ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando afirma que “una Ley de Amnistía determinará de manera clara los delitos amnistiables e indultables y los criterios de conexidad?”
- ¿Se va a estudiar la conexidad del narcotráfico y el secuestro?
- ¿Esto quiere decir que con la nueva ley habilitante, el Presidente de la República dará indulto a esos delitos?

### **Torta amarga en cumpleaños santista**

Un respetable vocero de la Asociación Nacional de Veteranos de la Fuerza Pública “Analvet”, se comunicó con El Reverbero de Juan Paz para sentar su más enérgica protesta por la forma como el comandante de las Fuerzas Militares, general Juan Pablo Rodríguez, le celebró el cumpleaños número 70 a Enrique Santos Calderón, hermano del Presidente. Este alto oficial en retiro expresa que por “razones de decencia y de respeto con el país, allí no debieron estar los que asistieron, por la condición de asesor del cumplimentado en los temas de paz, y los compromisos en La Habana de algunos de los generales activos y en retiro. Por razones obvias algunos de ellos le debían sometimiento al hermano del Presidente en los temas de la paz, así Enrique Santos no tenga cargo oficial alguno ni sea su jefe”, dijo.

En el acto estuvieron el general Javier Flórez, miembro de la Comisión Técnica de Desarme, en el proceso de paz con las Farc; el excomandante de las Fuerzas Militares general (r) Jorge Enrique Mora Rangel; el general anfitrión Juan Pablo Rodríguez, y el general (r) Freddy Padilla de León, excomandante de las Fuerzas Militares. También asistieron el director de El Tiempo Roberto Pombo y el periodista Hernando Corral.

### **“Un acto de zalamería...”**

Los veteranos de la Fuerza Pública también emitieron un escrito, en el cual complementan sus críticas: “Como siempre hemos creído que las fiestas de cumpleaños deben ser reuniones de carácter estrictamente familiar con asistencia de allegados y/o de amigos del círculo más íntimo, nos parece no solamente extraño sino grotesco ver al Comandante de las Fuerzas Militares en una celebración de estas características para agasajar al hermano del Presidente de la República, gesto que a nuestro parecer, y salvo otras interpretaciones distintas, no es otra cosa que una manifestación de vergonzosa zalamería con intereses por “imaginar”, dadas las coyunturas políticas actuales y el cargo que ostenta el oferente”.

“Creemos que una reunión de esta naturaleza en homenaje a quien ideó y orquestó los acuerdos con los bandidos (y de quienes es amigo de vieja data), y con presencia de negociadores oficiales con asiento en la Habana, rompe la neutralidad que deben preservar las Fuerzas Militares como fieles garantes de la Constitución Nacional. ¿Qué mensaje le puede enviar al país el General Anfitrón homenajeando a un particular como Enrique Santos? En otras épocas un acto de estos, ofrecido por un funcionario público que utiliza su investidura para lograr “quorum”, hubiera sido motivo de investigación, pues hay compromiso no solamente de ética y de moral sino de institucionalidad en decisiones a futuro. Infortunadamente en este país ya nada es susceptible de asombro pues las cosas no son como son, sino como “deberían ser”, según el acomodo de intereses de los protagonistas al mejor estilo “del mismo modo pero en sentido contrario”. Si cambian hasta los diccionarios para decir lo que no quieren decir, ¡qué se puede dejar para las actitudes! ¡Cuál ética! ¿De qué están hablando? ¡Eso ya no existe!

### **¿Y de Freddy Padilla De León, qué?**

“Y hablando de ética aparece en la foto muy sonriente el “incapacitado” Padilla, personaje que supuestamente (y es criterio generalizado), defraudó el sistema de salud de las Fuerzas Militares haciéndose pagar una indemnización de \$284.643.000 pesos por una “disminución de capacidad laboral” del 52,76%, porcentaje reservado para los que escasamente se pueden levantar de la cama. Cuando estalló este escándalo, el Ministerio de Defensa prometió una investigación exhaustiva cuyos resultados todavía está esperando el país. Y hasta donde tenemos noticias la plata no ha sido devuelta. ¡Qué la va a devolver! Si en este país donde campea la corrupción, los que la practican son reyes intocables. Señor General Rodríguez: Su vergonzoso homenaje ofende la institucionalidad, pues las Fuerzas Militares deben ser la última Reserva Moral, salvadora de la República, pero con Comandantes como Ud., lo anterior queda en entredicho”. ¡Ufff! ¿Qué tal?

### **A veces llegan cartas... a Milicom**

El ingeniero Francisco L. Valderrama A., jubilado de EPM, le envió una carta abierta al presidente de la empresa fusionada UNE-TIGO, el argentino Esteban Iriarte. La carta confirma la versión que circulaba en escenarios políticos y empresariales, en el sentido de que el hombre está haciendo una verdadera barrida laboral. La carta también fue comentada en El Mundo por el columnista Guillermo Maya. Es realista y contundente.

Algunos apartes de la carta, dicen:

“Eso que hoy usted dirige, esa otrora eficiente empresa que le fue confiada; ese modelo organizacional que la multinacional que usted representa compró tan fácilmente, fue construido con el esfuerzo de personas como las que usted hoy despide.

“Esas familias que lloran y sufren el despido de sus padres, madres, esposas, esposos, hermanos, hijos; esos seres humanos hoy atropellados y humillados, hicieron posible los resultados que llamaron la atención de MILLICOM. Las utilidades que emigran y sobre todo las que van a emigrar, fueron producidas por una comunidad que creía en el ejemplar modelo público que las gestionaba desde EPM, de la mano de los funcionarios que hoy van a la calle. Esos trabajadores, conductores, empleados y profesionales, rectos y honorables, fueron los artífices del ahorro colectivo reunido en UNE, servido en bandeja de plata como tabla de salvación para rescatar a TIGO.

“Eso que resulta de la fusión UNE-TIGO podría denominarse con propiedad “caja registradora”, cuyo objeto se reduce a girar recursos a paraísos fiscales, vía utilidades, contratación de servicios o tantas creativas maneras que existen para capitalizar el esfuerzo de otros. Los seres humanos que ahora desprecia representan una manera distinta de entender el quehacer empresarial. Justamente por eso salen. No es un asunto de “choque de culturas” como

eufemísticamente usted señala. Es que ellos trabajaban con un propósito que repugna a “eso” que usted dirige.

“Tal vez haya maneras más decentes de comportarse empresarialmente si nos atenemos al talante y dimensión humana que ha rodeado el proceso de conformación de la segunda empresa más importante de telecomunicaciones en Colombia, que tanto orgullo produce en sus auspiciadores e impulsores.

“El hecho que 400 seres humanos hayan sido despedidos y cerca de 200 hayan expresado su voluntad de retirarse quizás signifique algo. La cacería al recurso humano que hizo posible a UNE desconoce lo prometido en el Concejo de Medellín. No es la primera burla ni tampoco será la única. Ya nos iremos enterando de nuevas barbaridades. Empiezan a ser visibles los resultados del disparate cometido.

“Los con que tanto orgullo pregonan la bondad de la fusión, los que la aprobaron, los que hicieron espectáculos circenses para valorar su voto, quizás ahora entiendan porqué MILLICOM tiene su sede en un paraíso fiscal, eufemismo utilizado para eludir el pago de impuestos en sus países de origen. Tal vez ahora entiendan las razones por las cuales MILLICOM se especializa en procesos de adquisición de empresas en países institucionalmente débiles, con organismos de control ineptos y autoridades indignas. Tal vez ahora entiendan la amarga experiencia de OLA con el mismo socio”.

“Seguramente la alta dirección que decidió su despido desconoce de sus tristezas y sus lágrimas. Que disfrute por ahora con las utilidades que ustedes generaron con su trabajo. Que se regodee y deslumbre con las decisiones empresariales que han adoptado: con el aumento de tarifas sin diferenciar el estrato, con el desprecio a la responsabilidad social empresarial, con la mala atención al cliente, con la precarización de los salarios del personal contratista y con el despido de personas que nunca tuvieron una mancha en su hoja de vida.

“Más temprano que tarde la comunidad se dará cuenta que no es posible construir relaciones de largo plazo con una empresa que maltrata a la gente que la hizo posible. Entonces tal vez ‘eso’ que se llama fusión UNE-TIGO entienda la diferencia entre servir y depredar. Entre ser útil y ser importante. Tal vez entienda que las familias de los despedidos sufren, que una política laboral no puede convertir en tortura la madrugada al diario laborar de los trabajadores que todavía quedan, que la mala atención a sus clientes podría convertir en una pequeña victoria la cancelación de los servicios que “eso” que usted dirige les presta”.

### **¿Indeportes, manga por hombro?**

La Comisión de Empalme del gobernador electo Luis Pérez, ha dado a conocer dos boletines informativos sobre los hallazgos en Indeportes. El segundo es más contundente que el primero. Vean algunas de las conclusiones:

En diciembre 10 se cumplió el proceso de empalme con Indeportes Antioquia, con la recepción y análisis de toda la documentación y de la cual se concluye: Pérdida de dineros públicos: Indeportes Antioquia maneja puntos de venta de licor en los aeropuertos de Medellín y Rionegro, denominados In Bond, cuyas ganancias van al Deporte Antioqueño. En el año 2014 la Contraloría Departamental detectó una pérdida inexplicable de 64.651 botellas de licor, concluyendo dicho organismo un posible detrimento patrimonial a Indeportes por valor de \$ 1,185.508.400. Indeportes no dio explicaciones al Comité, sobre este caso de corrupción en dineros públicos.

Multitud de contratos sin liquidar: durante los años 2012 y 2015 Indeportes Antioquia adelantó un total de 1.929 contratos, de los cuales 206 están en ejecución y, a la fecha de entrega de los informes, sólo había liquidado 593. Es decir, que 1.130 terminados aún no se han liquidado. Entre los no liquidados hay 447 terminados en el año 2012, superando el tiempo estipulado por la Ley 1150, so pena de ser causal de mala conducta. 1.130 contratos sin liquidar (65.58% de los ya terminados), es señal de negligencia y desorganización administrativa, que deja la entidad en emergencia administrativa, ante posibles y costosas demandas que atentarían contra el futuro de las finanzas de la entidad.

De manera respetuosa, la Comisión de empalme solicita al Gobernador Dr. Sergio Fajardo que ordene al Director de Indeportes, Dr. Mauricio Mosquera, para que liquide debidamente antes del 31 de diciembre todos los contratos terminados como lo exige la Ley, pues la historia y posibles irregularidades de éstos son de responsabilidad y manejo propios de la actual administración. De no hacerlo quedan en riesgo los dineros del Estado.

Deuda de Indeportes. La entidad se recibe con una deuda pública de \$12.879.427.605

### **A fuego leento...**

- ¡Qué buen comentarista Faryd Mondragón!, gloria del fútbol, colombiano. Excelente persona, apreciado por sus amigos de la Selección Colombia. Y por sus excompañeros. Qué hombre tan equilibrado, qué buena gente. Sabe lo que dice, sin apasionamientos. ¡Excelente!
- Hay que escuchar a quienes saben de fútbol, para entender que al técnico del Independiente Medellín, Leonel Alvarez, le quedó grande el segundo partido contra el Nacional.
- Grande es la palabra adecuada. Un buen técnico que sale a un segundo partido de una final con la ventaja del 1 a 0, no la puede regalar a los 7 minutos de juego. Los jugadores juegan a lo que sabe leer su técnico el partido. Ahí está pintado Leonel. Así como jugó el Medellín ese partido, así se mostró casi todo el año.
- Un experimentado técnico le comentó a El Reverbero de Juan Paz: – “Mire los videos del Medellín y vea las celebraciones. Se abrazan dos o tres jugadores... Y compare con las celebraciones de los otros equipos, para que vea una verdadera euforia colectiva. ¿Por qué?”
- Este técnico que conoce muy bien al Medellín, remató así: – “Porque los jugadores saben que Leonel es una mala persona, a quien se le olvidó que vino de abajo. Eso lo saben los jugadores, menos los directivos del equipo.
- Un técnico tiene que ser ejemplo para sus jugadores, no solo como jefe del grupo, sino como persona. Y Leonel no lo es, escuchen las historias...” ¡Ah tanto que le debe aprender Leonel a Faryd como persona!
- Y a un equipo, señores directivos del DIM, se le respeta por su historia, por la categoría de sus jugadores, pero también por la calidad humana y la jerarquía personal de su técnico. ¡Y a Leonel sí que le falta! Miren la historia, señores.
- Y pensando en el futuro, Faryd sería un excelente técnico de la Selección Colombia. Oiganlo, analícenlo, y disfrútenlo. ¡Qué ponderación y qué acierto en todo lo que dice!
- El Partido Conservador tomó una decisión trascendental pensando en su futuro inmediato, en el 2016. Ingresó a la Unidad Nacional, y ya tiene la venia del gran jefe, el presidente Santos. En estas condiciones la Unidad Nacional queda conformada por el Partido de la U, el Partido Liberal, el Partido Conservador y Cambio Radical.
- Algunos senadores y representantes venían trabajando con el Gobierno, pero la colectividad no estaba de lado de la bancada santista. La decisión del partido deja en el limbo a la excandidata presidencial Marta Lucía Ramírez.
- Obviamente los azules que no estaban con el Gobierno, se sentían en una posición muy incómoda, porque el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, lleva la bandera azul en el Gobierno. Y con toda seguridad Cárdenas Santamaría será al menos precandidato presidencial.
- El presidente de la colectividad David Barguil decidió bien, mientras Marta Lucía Ramírez, quien se opone al Gobierno en varios temas muy calientes, quedó en la otra orilla. Y muy solita. Como es obvio, la Unidad Nacional se fortalece aún más.

### **Frases calientes...**

- “El Gobierno ha sido claro en que las penas que se impongan a los militares tendrán que ser equivalentes y proporcionadas a los beneficios que reciban las Farc. Será un tratamiento diferenciado pero no más severo”. Humberto De la Calle. Jefe negociador del Gobierno. El Tiempo. 16/12/2015.
- “Quedó claro que el llamado fuero penitenciario especial en instituciones castrenses para militares y policías quedó a salvo y habrá que ver cómo se aplican las decisiones que tome el tribunal”. Humberto De la Calle. Jefe negociador del Gobierno. El Tiempo. 16/12/2015.
- “Es preciso buscar zonas temporales de acantonamiento con una determinada formulación y particularmente con verificación, que es el elemento central... No habrá repúblicas independientes ni zonas desmilitarizadas... Una zona de concentración no es una zona de distensión... No se está pensando en ningún momento en abrir un espacio en el territorio como ocurrió con el Caguán o con Ralito”. Sergio Jaramillo. Alto Comisionado de Paz. El Tiempo. 16/12/2015.
- “(Tendremos que) acudir a un tercero (que sea) reputado, creíble y que elija a los magistrados. Falta elegir a ese tercero o terceros, personas o instituciones que hagan la selección”. Sergio Jaramillo. Alto Comisionado de Paz. El Colombiano. 16/12/2015.

- La propuesta de Donald Trump de impedir “temporalmente” a los musulmanes ingresar a Estados Unidos “pone en peligro” la seguridad nacional del país. John Kerry. Secretario de Estado de EU. Cadena ABC. 13/12/2015.
- “Esto pone en peligro la seguridad nacional porque esa propuesta indica la voluntad de un candidato estadounidense a la más alta función del país de discriminar toda una religión”. John Kerry. Secretario de Estado de EU. Cadena ABC. 13/12/2015.
- “Queremos informar que luego del Empalme en la Gobernación de Antioquia, la Comisión que lo efectuó, encontró que la empresa Konfirma ha sido agraciada en repetidas oportunidades con la adjudicación de contratos a dedo en los últimos 4 años y que se alista a recibir un jugoso encargo para gerenciar con méritos muy discutibles, el Túnel del Toyo, en el cual tienen tantas esperanzas los paisas”. Gardeazábal. Columna El Jodario. Konfirmamos. ADN.
- “Queremos Konfirmar también que la Cámara de Comercio de Medellín es socia de Konfirma en algunas de las obras adjudicadas y aspira a tener mayor participación que en el pasado, generando una figura no conocida por Julián Domínguez, presidente de Comfecámaras, en el sentido de que las Cámaras se volvieron socias de contratistas”. Gardeazábal. Columna El Jodario. Konfirmamos. ADN.

## LA BARCA DE CALDERON

**William Calderón**

### **El tocarruncho Cárdenas**

En un país en donde se premia los mejores contratistas con una condecoración, como lo registra para beneplácito de la ley 80, el “sentido” homenaje de la Fiscalía a la señora Natalia Springer Von Schwarzenberg Tocarruncho, deshonrando con esa mención la memoria del sacrificado ex ministro Enrique Low Murtra, como en la Republica Bolivariana de Venezuela la de Maduro y Cabello, se premia con la Defensoria Pública la mismita que tiene en la cárcel al líder Leopoldo Lopez, en Colombia se le conceden todos los honores a quien llevó a los cafeteros a la ruina, que suman 560 mil familias en el país del Sagrado Corazón, como es el caso del min “Dragacol” a quien desde las páginas del Diario Oficial proclamaron como candidato presidencial de los mermelados conservadores para más señas su gran hermano el nuevo tocarruncho de locombia a quien el censurado valiente periodista Gustavo Rugeles escribió el 11 de diciembre de 2015.....” El hermano del min Hacienda se desempeña en varios frentes y a contratado con el Gobierno y la policía, a quienes ahora investigará por encargo del Presidente.....

### **Lo de Manizales**

Cuando nadie dice nada de la postulación a la Alcaldía de Manizales, de un candidato que nos cambió nuestro símbolo histórico La Catedral Basílica por una pirámide, caso este que le costó la vida a Luz Marina Zuluaga, su esposo el prestigioso medico Enrique Velez Hoyos, también la parca se llevó dos hermanos del ex Gobernador Emilio Echeverri Mejia, quienes murieron de pena moral. La otrora ciudad modelo, hoy cárcel modelo de los depredadores del poder, los que se bebieron a Caldas, construyeron piscina con olas, al lado de la gerencia de La Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC para que sus ejecutivos de entonces hicieran limpieza total a sus actos.

### **Los túneles**

En un país en donde se tira “Línea” con los tuneles y estos se convierten en excavaciones buscando el precioso dorado, en un país en donde el ladrón roba ladrón y se olvidan que el cuento del Galeón es un refrío de hace 30 años, pretendiendo pasar por encima del Pirata Morgan como lo recordó en histórico reportaje a La Hora de La Verdad que dirige el ex ministro Fernando Londoño Hoyos el aspirante a grado de capitán de navío el Almirante Larchin Rafael Steer y que el Poeta y Jurista Edgardo Ramírez Polania, dibujó con un hermoso verso que a la letra dice:

No creo que en ese fondo del mar en el tal Galeón  
haya oro y esmeraldas a montón.

Desde hace 30 años han estado arañando  
lo que quedó de esa embarcación.

allá en el fondo del mar  
ya no hay oro por montón

si acaso como un guasón  
un presidente santón  
no sabe que hace 30 años  
se alzarón con el Galeón

### **En Antioquia**

El emblyuinado Gobernador "Pajardo, el de la Antioquia la más endeudada, restituyó en su cargo al flamante secretario de infraestructura Mauricio Valencia Correa, después de haber sido destituido por el procurador Alejandro Ordóñez.

### **Salud**

En materia de salud se premia al Director de Saludcop por darle entierro de tercera al sistema sanitario de Colombia, designándolo como presidente de Café Salud, mientras a la Contralora Sandra Morelli, la condenan al destierro por denunciar el peor descalabro nacional que compromete a los más perfumados campeones de cuello blanco.

### **En el Valle**

Para nadie es un secreto del señor flamante caballero de industria, Grimoldi investigado a fondo por Maria Victoria de Gómez vertical e insobornable Contralora, por obra y gracia no sabemos de quien se encuentra atornillado en Confenalco y nadie dice ni mu, solo noticias 1

### **El catecismo de la corrupcion**

Ahora el maestro Juan Fernando Echeverri el famoso y muy leído Pericles, le hace eco al solitario columnista sabatino del Colombiano Raul Tamayo Gaviria quien se ha convertido en la bandera moral de los paisas, denunciando con toda contundencia lo que se callan los mermelados de turno. Pericles en nota dirigida a Pedro Pablo Betancur Toledo dice que en Colombia la corrupción es un catecismo, haciendo énfasis en el hermano del otrora cuestionado y ahora "flamante" ministro de Hacienda, un megacontratista del gobierno Santos y la Policía Nacional

## **EL CAMPANARIO**

**Tomás Nieto**

### **El discreto encanto de los almanaques**

En el 2005, cuando la multinacional tabacalera Philip Morris, tras hacerse al control absoluto de Coltabaco, mediante el desembolso de 310 millones de dólares, le decretó la muerte súbita al almanaque de Pielroja, el más legendario y apetecido de Colombia, los distribuidores de los cigarrillos de fabricación nacional aunaron voluntades y chequeras para evitar que desapareciera esta tradición criolla mayor de 70 años.

Los nuevos dueños de la compañía evaluaron la propuesta y aceptaron que sus agentes lanzaran el salvavidas y asumieran el sostenimiento del más famoso de los calendarios made in Colombia, nacido en Medellín en 1934, diez años después de la creación de la conocida planta industrial que hace diez años dejó de ser patrimonio de los antioqueños.

La Philip no suele brindar patrocinios en ningún país a obsequios editoriales aparentemente costosos para sus clientes y amigos y en el marco de tales políticas determinó que cesara la publicación del tradicional catálogo que incluye los 365 días del año, el santoral completo, las fiestas religiosas y civiles y los «puentes» que se inventó el finado doctor Raimundo Emiliani. Como reza el eslogan de «El aprendiz»: Nada personal, solo cuestión de negocios.

El retraso que se presentó en la entrega de la edición del 2006 se originó en que los distribuidores que en una determinación digna de aplauso impidieron la desaparición del prestigioso almanaque apenas empezaban a asimilar y desarrollar la nueva responsabilidad que se habían echado al hombro: el reparto del que había sido por muchos años el máspreciado y útil de los aguinaldos para grandes, pequeños y medianos comerciantes.

Coincidió con este pequeño episodio la aparición del libro-disco «Historias de Navidad», de la investigadora musical Ofelia Peláez, auspiciado por el sello Fuentes, en el que dedicó un capítulo a los almanaques desde su aparición hasta nuestros días y, al hacer escala en Colombia, se refirió, obviamente, a los más famosos: El Pielroja, del que conservaba en su casa una llamativa colección de 35 portadas, y el pintoresco Almanaque Bristol, que cada año se vende al menudeo, a precio de huevo, semáforos, plazas de mercado y centros de recreación.



Del más nuestro hizo esta apretada síntesis: El almanaque de Pielroja, que tiene una hoja desprendible para cada día, comenzó a circular alrededor de 1934 cuando la empresa quiso fomentar entre las mujeres el consumo de sus cigarrillos, creados en 1924. Su símbolo, un indio de vistoso penacho dibujado por el suicida caricaturista Ricardo Rendón, junto a la imagen de una hermosa mujer, modelo o reina de belleza, desde sus inicios se constituyó en su portada. Algunas fotos eran traídas de Estados Unidos y en ellas aparecieron actrices de Hollywood. Sólo en algunas oportunidades, en 1962 y en 1969, se cambió la foto de una mujer por la de una pareja; hubo un año también en el que se omitió la fotografía de la modelo y apareció solamente un cenicero. Por muchos años se consideró un honor salir en el almanaque de Pielroja.

El turno es, ahora, para el Bristol, el almanaque más viejo del mundo, nacido en 1832, en Estados Unidos. El cuadernillo -siempre de portada color naranja encendido, con letras negras- debe su nombre al doctor Charles Bristol, un médico especializado en enfermedades causadas por la polución y alteraciones de la sangre, que le dio vida hace 174 años, cuando quiso compartir con sus pacientes sus recetas y datos curiosos.

Unos empresarios gringos de apellidos Barclay, Kemp y Lanman compraron los derechos y lo emplearon para promocionar sus productos farmacéuticos de la época: Tricófero de Barry, Jabón de baño Reuter y el Agua de Florida. El trío gringo resultó muy listo para el negocio y le revolvió a la publicidad del Bristol anuncios de jabones de esencias de rosas, pachulí y sándalo dizque para la buena suerte, la consecución de dinero y una buena salud, productos que, curiosamente, todavía se consiguen en farmacias y perfumerías de ciudades grandes, medianas y pequeñas de Estados Unidos y América Latina.

El Bristol se las trae: cada año nos entrega por una módica suma las fases de la luna, los eclipses en perspectiva, los horóscopos, los días de los santos, las fechas más adecuadas para podar plantas o cortarse el cabello y, de ñapa, algunos chispazos del a veces incomprensible humor a la norteamericana.

Un portento de las letras nacionales, -don Germán Arciniegas, queen gloria esté- hizo esta confesión alrededor del singular añalejo: «Mi curiosidad literaria, como casi toda mi generación, no nació en Homero o Virgilio, sino del Almanaque Bristol. El Quijote no nació para mí en un lugar de la Mancha sino en algún lugar del Bristol, entre la dama del Tricófero de Barry y un aviso con letras orientales del Agua de Florida».

En «Mi Tierra» --el Diccionario de Colombia-- se le atribuye al periodista Enrique Santos, pero sin que se precise si se trata del abuelo «Calibán» o del nieto autor de «Contraescape», el haber llamado, en El Tiempo, al almanaque Bristol, «el evangelio del cielo, la ley de las estrellas y el código de la meteorología universal».

**La apostilla:** En aquella convulsa época en la que el temible capo Pablo Escobar le había declarado la guerra al Estado, se presentó este diálogo entre dos agentes, en la estación de policía del Barrio Laureles, de Medellín:

El uniformado que se aprestaba a redactar una carta para su novia, le preguntó a su compañero:

“Hermano, a cómo estamos hoy”?

Respuesta:

“A dos millones de pesos, según don Pablo”...

## OPINION

### LA MEJOR COLUMNA

#### EL ESPECTADOR

##### ALMAS GEMELAS

##### Alberto Donadio

En mayo de 2011, cuando estalló el escándalo de Saludcoop, Juan Manuel Santos afirmó que el Gobierno y los organismos de control lucharían “en contra de unas verdaderas mafias que se estaban robando la plata de la salud de los colombianos”.

Dijo igualmente: “Esto de la corrupción es como un cuerpo que se ha venido deteriorando y se le han venido tapando las venas y está a punto de tener un infarto. Lo que estamos haciendo es limpiando esas venas”. Según Santos: “Seremos implacables en castigar a los responsables”. Enérgica retórica que no se tradujo en hechos.

Diez meses después, en marzo de 2012, Santos incluyó a Eduardo Montealegre en la terna para fiscal general. Cuando Santos perpetró este engaño, era de público conocimiento que Montealegre había recibido desde el 2006 más de cuatro mil millones de pesos como abogado de Saludcoop. Montealegre confesó refiriéndose al presidente de Saludcoop: “Soy amigo de Carlos Palacino”. Enaltecer con el cargo de fiscal de la Nación al abogado de una entidad que según el Gobierno había desviado \$600.000 millones en recursos parafiscales (que son por ende dineros públicos), era equivalente a elevar a la Fiscalía a un abogado de terroristas. El símil es de Santos: “La corrupción ocasiona un daño parecido al terrorismo, y por eso la vamos a combatir con igual firmeza y con igual contundencia”. Estos abogados que facturan honorarios en millones de dólares quedan fletados a sus patrones y no tienen la independencia y la credibilidad para defender a toda la sociedad y representar el interés general.

Los resultados están a la vista. Montealegre lleva 45 meses en el cargo y Palacino no ha estado detenido un solo día. No hay un solo condenado por Saludcoop pese al “seremos implacables” de Santos. En cambio la Fiscalía abrió decenas de procesos contra la contralora Sandra Morelli y sus funcionarios, que sí concluyeron investigaciones sobre Saludcoop, y tiene presas en el Buen Pastor a dos de esas funcionarias.

¿Quién puede extrañarse pues de que un abogado de esa ralea haya condecorado a Natalia Springer por un contrato hechizo? El repudio ante la sórdida condecoración no puede dirigirse solamente contra Montealegre. Fue Santos quien engrandeció a esta ficha que privatizó la Fiscalía para sus propósitos politiqueros y para sus caprichos y arbitrariedades. Por lo demás, Santos y Montealegre son almas gemelas. Ante las críticas por un contrato postizo —destapado por Diana Carolina Durán y Juan David Laverde de **El Espectador**—, Montealegre respondió avalando a Springer en aparición pública en Washington, luego la condecoró y sugirió que fuera su sucesora. Una conducta incompatible con la buena fe. La misma soberbia jactanciosa exhibió Santos cuando se anotó que su gobierno era responsable por no ejercer adecuadamente la vigilancia sobre Interbolsa. Confirmó en el cargo al superintendente financiero y cuando finalmente la Procuraduría lo sancionó con pírrica suspensión de diez meses, Santos anunció que el superintendente volvería al cargo al término de la sanción. La misma actitud desafiante y proterva de Montealegre.

Hay sí una habilidad especial que se le debe reconocer al fiscal. Con la condecoración a Natalia Springer, Montealegre cayó en el mismo descrédito en que la opinión pública tiene a Alberto Santofimio. Este se ganó la deshonra al cabo de varios años y a punta de un esfuerzo sostenido, primero nombrando muertos en la Cámara de Representantes, después falsificando resoluciones, más tarde adulterando microfílmicos y finalmente poniéndose al servicio de un capo del narcotráfico. Montealegre conquistó el mismo desprestigio general con una sola contratista.

## ECONOMIA

### EL ESPECTADOR

#### MAL DE VECINOS, CONSUELO DE PATRIA BOBA

**José Roberto Acosta**

Decir que la economía no va tan mal es para algunos responsables, pero decir que va bien es mentir. Las fortalezas que nos mantuvieron a flote durante 2015 están amenazadas para 2016.

El consumo de los hogares, que ha sido la locomotora creciendo por encima de la economía en su conjunto, se verá gravemente golpeado en 2016. Hoy el 21% del ingreso de las familias se destina para pagar créditos, nivel superior al visto en la precrisis de 1999 cuando llegó a un pico del 19,2%, créditos que se encarecerán por cuenta de la fuerte subida de intereses del Banco Central y la aceleración de la UVR para los créditos hipotecarios, por cuenta de la desbordada inflación. Adicionalmente, la nueva e inoportuna reforma tributaria enfilará sus cargas sobre las rentas salariales y el consumo familiar con aumento del IVA, para financiar un hueco fiscal tan grande, que no se tapó con el mayor cupo de endeudamiento por US\$13.000 millones aprobado por el Congreso, amenazando la regla fiscal, al tiempo que departamentos y municipios también se empezarán a endeudar ante la casi desaparición de la renta petrolera.

El sector financiero, que se ha mantenido sólido, verá cómo la saturación de crédito en los hogares se replica también en las empresas, no sólo limitando su crecimiento, sino también, por cuenta de mayores intereses, deteriorando la calidad de su cartera, ya amenazada por una explosión de créditos por libranza no supervisada por la Superfinanciera, que constituye una banca en la sombra perjudicial para la estabilidad del sistema.

La conveniente flexibilidad del tipo de cambio puede verse amenazada si al Banco de la República lo obligan a disminuir las reservas internacionales, lo que implicaría restricciones a la liquidez ahorcando el sistema monetario, como en la precrisis de 1999. Sobre todo en un escenario latinoamericano en el que la “guerra de devaluaciones”, atizada por Argentina, se usa para conquistar el mercado gringo como último bastión de consumo mundial, ante la catastrófica debilidad de China y los falsos despegues de Europa.

Compararnos con la quebrada Venezuela, la derrumbada Brasil o la desajustada Argentina no puede ser consuelo, salvo que nos crean tontos, por ello lo irresponsable es decir que vamos económicamente bien.

## **LA FIGURA DEL AÑO**

### **Armando Montenegro**

Una de las grandes figuras del año fue la macroeconomía. El precio del dólar mojó más prensa que muchos de los personajes de carne y hueso. Lo mismo sucedió con la cotización del petróleo y, última y tristemente, con la inflación.

¿Cómo nos fue? Bien en materia de actividad económica, sobre todo si se tiene en cuenta la magnitud de la destorcida petrolera y las recesiones que padecen otros países exportadores de materias primas. Un crecimiento del PIB del orden del 3% es bastante aceptable. Las cifras de desempleo también se mantuvieron en niveles relativamente satisfactorios (aunque al final del año ya mostraban algunos retrocesos). Igualmente, el haber conseguido un déficit público del orden del 3%, en línea con la regla fiscal, es un logro significativo que ha sido reconocido por las calificadoras de riesgo, analistas especializados y entidades multilaterales.

El lunar de 2015 fue la inflación, que terminará el año cerca del 7% y en ascenso en la primera mitad de 2016. La influencia simultánea del alza de los precios de los alimentos, impulsada por El Niño, y la notable depreciación del peso, que impacta inicialmente los bienes y servicios transables, se trasladaron a las expectativas e hicieron volar en pedazos las metas oficiales. La creencia de que el denominado brote inflacionario iba a ser transitorio se disipó por tres motivos: (i) la economía no tiene excesos de oferta que puedan, por sí solos, inducir la baja de la inflación (el crecimiento del PIB potencial, es decir, la expansión máxima de la economía que no genera presiones inflacionarias, se sitúa en cerca del 3%); (ii) los incrementos de los precios de alimentos, que debieron ser transitorios, se están expandiendo por el sistema de precios a través de los mecanismos de indexación; (iii) el impacto de la devaluación también se ha regado por el sistema de precios de una manera más rápida y duradera que lo que muchos analistas pensaron. El traslado de las mayores expectativas de precios a los distintos contratos, comenzando por los salariales, hará que las tareas antiinflacionarias de 2016 sean especialmente difíciles.

Si la inflación fue el lunar, el enorme déficit en cuenta corriente se constituyó en el absceso. El déficit comercial, agigantado por el bajo precio del petróleo y la falta de respuesta de las exportaciones no tradicionales ante la devaluación, se ha sumado a los rubros negativos de la balanza de servicios para mantener un déficit externo superior al 6% del PIB. La financiación de este déficit impone riesgos considerables sobre todo el aparato económico y exige que se mantenga un cuidadoso manejo fiscal y bajo riesgo país.

Los asuntos macroeconómicos serán, otra vez, protagonistas del año que viene. La combinación de un menor crecimiento con una inflación en aumento es una pesadilla que ya desvela a las autoridades de otros países. Ante la imposibilidad de utilizar herramientas fiscales en el corto plazo, la tasa de interés, el único instrumento para luchar contra los dos problemas, seguramente se usará para tratar de controlar la inflación con algún costo adicional para el crecimiento. Como si todo esto fuera poco, se avencinan importantes decisiones sobre los gastos de paz y, en forma paralela, sobre el aumento de los recaudos por medio de una reforma tributaria. De todas formas, debemos desearnos un feliz y próspero 2016.

## **¿CUÁL ES EL PISO DE PETRÓLEO?**

### **Mauricio Botero Caicedo**

Al igual que ocurre con la tasa de cambio, en relación con el precio del petróleo hay dos clases de personas: los sandios que se atreven a pronosticar un precio, y los todavía más sandios que les creen.

El ministro Cárdenas, quien hace un tiempo tuvo la temeridad de afirmar que el piso del petróleo era 80 dólares el barril, ha tenido más de un año para arrepentirse de su ingenuidad.

El precio del petróleo no tiene piso. Y antes que el lector especule que el autor de esta nota ha iniciado la celebración de la Navidad antes de tiempo, aclaro que el costo marginal del barril de petróleo en países como Arabia Saudita es menos de un dólar y ese es, por ende, el piso. Este mes en Viena, a pesar de que los venezolanos y los ecuatorianos intentaron que el cartel de la Opep impusiera un 'precio justo' al crudo, los sauditas no se movieron un ápice. No se movieron por cuatro razones: la primera es que son perfectamente conscientes de que el poder de la Opep para imponer precios y cuotas se ha mermado de manera sustancial; segundo, los sauditas no se van a dejar quitar los mercados que durante décadas han cultivado con esmero; tercero, que al ser el país de más bajo costo, prácticamente a cualquier nivel de precio Arabia Saudita va a seguir generando utilidades; y finalmente los sauditas saben que a un precio bajo, el petróleo va a prolongar su importancia durante varias décadas adicionales.

Y en el fondo este último argumento es el más preocupante. Es decir que a un precio de petróleo muy bajo, parte importante de los países y de los consumidores pueden abandonar la implementación de combustibles limpios. En aras de un costo menor, prefieren seguir contaminando el planeta. En un artículo publicado en *El Tiempo* (dic. 13/15), la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, plantea una interesante propuesta: "Fijar el precio adecuado para los combustibles fósiles implica tener en cuenta sus verdaderos costos ambientales y los precios deben trasladar a los usuarios finales el costo completo, no solo de la producción y adquisición, sino también de los daños que causa la dependencia intensiva de los combustibles fósiles, incluidos el cambio climático y la contaminación del aire. Un precio más justo para las emisiones de carbono impulsará el ahorro de energía y la demanda de combustibles más limpio e inversiones más 'verdes'". En otras palabras, lo que se está volviendo imperativo es aplicar impuestos a la energía contaminante, y usar estos recursos para promocionar y desarrollar las energías limpias. Este es el mecanismo para desincentivar que en base en precios bajos, los consumidores de petróleo sigan envenenando el planeta.

**Apostilla:** Según informa *El Tiempo* (dic. 13/15), "Lo que encontró el equipo de empalme del alcalde electo Enrique Peñalosa es mucho peor que lo imaginado. El nuevo mandatario publicará un informe sobre el muy mal estado de la Bogotá que recibirá el próximo primero de enero". En opinión de este columnista este informe es oportuno y merece ser divulgado a nivel nacional. Petro, que fue un alcalde nefasto, pretende convencer al electorado que merece ser presidente porque al lograr una 'Bogotá Humana', puede lograr una 'Colombia Humana'. La verdad es otra: Petro –con demagogia y populismo– convirtió la capital en una 'Bogotá Infernal' y en el muy remoto caso que llegue a la Presidencia, lo que haría es convertir al país en una 'Colombia Infernal'.

## **SALARIO MÍNIMO**

**Eduardo Sarmiento**

La discusión del salario mínimo no ha salido del ritual en que los empresarios proponen subirlo en el mismo porcentaje de la inflación, los trabajadores solicitan una cuantía mayor y al final el ajuste se determina por el consenso entre trabajadores y empresarios o por decisión unilateral del Gobierno.

Luego de varios años de aplicación se plantea el interrogante de si el sistema ha logrado los objetivos deseables. ¿Cuál ha sido su incidencia en la distribución del ingreso y el empleo?

El sistema fue concebido para que los ajustes del salario mínimo correspondan a la inflación más el aumento de la productividad del trabajo. Basta una mirada retrospectiva para advertir que la política no evitó la caída de la participación del trabajo en el PIB, que es una de las principales causas del deterioro y la distribución del ingreso en los últimos 20 años. Parte de la explicación está en que el cálculo de productividad se basa en un indicador que la subestima. Así, en los cálculos oficiales se encuentra que disminuyó el año pasado, lo cual es contraevidente, porque implicaría que el aumento del ingreso per cápita de 1,5% se origina y debe recaer totalmente en el capital. En el fondo es una argucia para trasladar la mayor capacidad de producción del trabajador a los empleadores. Otra explicación está en que el ajuste del salario genera efectos compensatorios que tienden a debilitarlo.

La prioridad de la política laboral no podría ser distinta a la de la rectificación de la tendencia declinante del trabajo en el producto nacional y la ampliación de las brechas salariales. Sin embargo, la tarea no puede realizarse en un momento de desbordamiento de la inflación ocasionado por los desaciertos del manejo cambiario. Por ahora no se podría ir mucho más lejos que en un ajuste igual a la inflación más el aumento de la productividad del trabajo bien calculada, lo que da lugar a un incremento cercano a 8%.

De nuevo queda al descubierto el despropósito de haber provocado una devaluación de 60% con una meta de inflación de 4%. De hecho, tenía que generar una inflación superior y un impacto mayor sobre el salario. Si bien en el momento actual el Consejo de Concertación se ve asediado por la inercia inflacionaria, convendrá algún pronunciamiento. El organismo está en mora de explicar las causas de la caída de los ingresos del trabajo y la manera de revertirlas en el futuro.

La rectificación de la tendencia declinante de la participación del trabajo en el producto nacional requiere una política laboral más agresiva. Mal puede recaer totalmente en el salario mínimo. Los trabajos de diferente habilidad y preparación son altamente sustitutos. El alza del salario se extiende a todos los niveles de ingresos laborales. Sin embargo, al mismo tiempo induce una sustitución de trabajo por capital que reduce el empleo, y si bien se trata de un efecto en general pequeño, puede darse en forma considerable en los trabajadores de baja calificación y acentuar la informalidad. Esta es una razón para acompañar al salario mínimo de un subsidio a la contratación de trabajadores informales.

Uno de los grandes desafíos de la sociedad colombiana es la construcción de una organización laboral que detenga el deterioro de la participación del trabajo en el producto nacional y acorte la brecha de ingresos laborales. La política requiere acciones de diferente tipo, pero las más importantes son el salario mínimo, el establecimiento de un subsidio a la contratación de trabajadores informales y la racionalización de las remuneraciones de altos funcionarios empresariales.

## **EL TIEMPO**

### **LOS RETOS DEL 2016**

**Guillermo Perry**

El 2016 nos deparará retos económicos pero el 'dividendo político' de la paz podría superarlos.

El 2016 nos traerá grandes retos en lo económico, debidos al desajuste de nuestras cuentas fiscales y externas como consecuencia de la brutal caída en los precios del petróleo. Pero la firma de un acuerdo de paz razonable con las Farc podría tener un efecto muy positivo sobre la confianza de los inversionistas y consumidores, y provocar un clima de opinión que nos permita adoptar las reformas económicas indispensables para superarlos.

La economía colombiana creció más de 3 % este año, superando a la mayoría de los países de la región. Y podría seguir creciendo a esa tasa, siempre y cuando se superen dos grandes retos:

1) Colombia tiene hoy un gran déficit externo (6,8 % del PIB), el mayor entre los países grandes de la región, que resultará cada vez más difícil de financiar en las condiciones previsibles de los mercados financieros internacionales. Los aumentos en tasas de interés en EE. UU. —el de esta semana y los anunciados— frenarán la entrada de capitales más de lo que ya ha ocurrido. Si las exportaciones no tradicionales no reaccionan pronto, el ajuste se hará vía una contracción muy fuerte de las importaciones y una desaceleración adicional de la actividad económica.

2) A su turno, el impacto de la caída en los precios del petróleo sobre las finanzas públicas se sentirá con mayor fuerza en el 2016. Los impuestos de renta de las petroleras y los dividendos recibidos de Ecopetrol el próximo año dependerán de las utilidades percibidas este año. Y estas han sufrido una caída dramática. Por lo tanto, el Gobierno tendrá que hacer un recorte más fuerte en el gasto público de lo que ha hecho hasta el momento y aumentar el recaudo de impuestos en los años siguientes. Se requiere una reforma tributaria estructural que produzca más ingresos, pero que reduzca los actuales desincentivos a la inversión y la generación de empleo.

El precio de los bonos públicos colombianos ha caído en mayor medida que los de Chile, Perú y México, no obstante que las agencias calificadoras de riesgo han mantenido su 'grado de inversión', confiando en que el Gobierno hará el ajuste fiscal prometido. Pero si no lo hace, procederán a rebajarlo, lo cual acentuaría la caída de su valor y desencadenaría una reversa

súbita en los flujos de capitales. Esto, a su vez, ocasionaría una desaceleración económica más fuerte, una mayor devaluación del peso y mayores presiones inflacionarias.

Debemos mirarnos en el espejo de Brasil para evitar que caigamos en un círculo vicioso como el que tiene postrada a su economía: falta de ajuste fiscal, baja en calificación de riesgo, reversa en flujos de capitales, mayor devaluación, mayores presiones inflacionarias, tasas de interés más altas y recesión económica. La economía colombiana es, sin duda, menos vulnerable que la brasileña y, además, en el 2016 nos beneficiaremos del empuje de las inversiones en el programa de concesiones de las 4G. Tampoco estamos atravesando una crisis política como la brasileña. Pero no nos podemos dormir sobre nuestros laureles, o podemos acabar como ellos.

Por fortuna, el acuerdo reciente sobre víctimas en La Habana sugiere que será posible poner fin pronto al conflicto armado. Esto nos caería de perlas en esta coyuntura. Habría menos destrucción de capital físico y humano, y mejorarían el clima de inversión y la confianza de los consumidores. Los elevadísimos gastos en seguridad se podrían orientar progresivamente a inversiones más productivas, si bien este proceso tomará un buen tiempo en materializarse. Tan importante como ese 'dividendo' económico, si se firma un acuerdo de paz razonable con las Farc, podría producirse un clima político y de opinión favorable a la adopción de las reformas económicas que necesitamos.

## EL COLOMBIANO

### ¿QUÉ SIGUE?

#### Rudolf Hommes

En vista de que Colombia tiene la particularidad de ser una de las economías en el mundo con mayores desigualdades en la distribución de recursos y de oportunidades, es de esperar que se le dé prioridad a reducir las inequidades existentes, procurando no hacerlo a costa de la productividad de la economía sino para promoverla.

Una de las áreas que ofrecen la oportunidad de trabajar inmediatamente con estos propósitos es prestarle atención inmediata a la brecha existente en la distribución de ingreso, servicios y oportunidades entre las ciudades y el sector rural, aprovechando la información proveniente del censo en el sector agropecuario y de la recopilación que ha estado a cargo de la Misión Rural resumida en un documento de *José Antonio Ocampo* para el DNP (Saldar la Deuda Histórica con el Campo, DNP. Octubre de 2015). En este documento se muestra que la pobreza en el sector rural comparada con las cabeceras es por lo menos veinte puntos porcentuales superior y que esta diferencia es mayor en el caso de pobreza extrema o en el de la pobreza multidimensional.

Las diferencias en los elementos de este último indicador son inmensas. Por ejemplo, el porcentaje de población rural sin acceso a agua mejorada es 40 por ciento mientras que en las cabeceras es 3 por ciento. El que padece de inadecuada eliminación de excretas es 27 por ciento en la población dispersa y una tercera parte en las cabeceras. El porcentaje de población rural con bajo logro educativo es 83 por ciento, casi el doble que en las cabeceras. El analfabetismo en el campo es tres veces mayor que en las cabeceras.

El acceso a la tierra y a elementos para trabajarla productivamente es inadecuado, y por ese motivo es inferior el ingreso de los productores campesinos que el de los asalariados del campo. En ambos casos es muy precaria la cobertura de seguridad social porque el empleo rural es mayoritariamente informal. La desigualdad en la distribución de la propiedad rural es peor que la del ingreso en Colombia.

No se necesita mucho más para darse cuenta de que para cimentar la paz y hacerla sostenible hay que actuar sobre las brechas que se han identificado entre el campo y las ciudades. Lo que propone la Misión Rural es aumentar significativamente el acceso de la población rural a los servicios básicos, ampliar notoriamente el acceso de los propietarios y trabajadores rurales a recursos productivos (tierra, crédito, tecnología y servicios de extensión y comercialización), mejorar la calidad de las instituciones del sector para estimular una ruralidad competitiva, incrementando la oferta de bienes públicos productivos y disminuyendo los subsidios monetarios.

Estas propuestas no son novedosas, pues misiones anteriores y otras veces también las han presentado sin que el gobierno haya respondido adecuadamente u oportunamente. La oportunidad ahora es que el informe de la misión rural ha coincidido con el inicio del posconflicto y se pueden aprovechar productivamente tanto el diagnóstico como las recomendaciones para emprender la tarea que se necesita urgentemente para consolidar la

paz induciendo una gran transformación de la economía campesina sin perjudicar la agricultura comercial. *\*Deseándoles felices fiestas me despido hasta el 24 de enero de 2016.*

## POBREZA

### EL ESPECTADOR

#### MEDIDAS CAUTELARES Y CAUTELA

**Tatiana Acevedo**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó esta semana medidas cautelares en protección de niños de las comunidades wayúu en el departamento de La Guajira.

De acuerdo con la Comisión, niños en Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao se encuentran en “riesgo de salud por desnutrición y por la falta de acceso al agua”. Además de recordar que durante los últimos ocho años se ha reportado la muerte de 4.770 niños wayúus, el comunicado de la Comisión habla de “gravedad” y “urgencia”, de “amenaza a la vida y a la integridad personal”.

Por meses estas denuncias se han ido acomodando, unas encima de otras. Se suceden campañas que recogen donaciones, agua, voluntarios, ideas de emprendimiento. Y decenas de reportajes de televisión, especiales de prensa e infografías, subrayan la crisis humanitaria desatada por la falta de lluvia y la consecuente escasez de alimentos. Gobierno, agencias de cooperación y distintos medios hacen énfasis en dos descripciones. La primera, sobre necesidades básicas insatisfechas. Se repite que no hay agua. Ni recolección o tratamiento de excretas (o de residuos sólidos). Que no hay posibilidad de asearse. De alimentar bien a los niños o de protegerlos contra enfermedades.

La segunda descripción que ronda en la opinión tiene que ver con situaciones extremas de sufrimiento infantil. Detallan marcadores médicos y características físicas. Un informe especial de *El Tiempo* abre con esta narración: “Pálidos. Su cabello es amarillo o rojizo, es escaso porque se les cae. Algunos presentan llagas en su cuello y peladuras en sus partes dentales. La mirada la tienen bastante opaca; el abdomen, bastante dilatado. Se les ven las costillas. Como los niños de Angola, en África. Lloran y no botan lágrimas”. Las dos narrativas están salpicadas usualmente con juicios a los adultos de la comunidad (“No tienen plata para llevar el niño al hospital, comprarle medicina o hacerle su comida, pero cuando el niño muere, sacan para el mes de velorio”).

El pronunciamiento de la Comisión encaja de alguna manera dentro de esta cotidianidad. Reproduce la debida sensación de emergencia, exige respuestas inmediatas, alude a las necesidades básicas y sufrimiento de los menores. El coro de urgencia anuncia, sin embargo, ciertas tensiones y riesgos. Para describir a toda una población indígena se insiste exclusivamente en la figura del niño, en imágenes de madres e hijos sufriendo. Se recalca la vulnerabilidad de la comunidad y se exige un “mínimo” de dignidad: agua, saneamiento, vacunas, purgas, drenaje. ¿Qué posibilidades políticas existen para ellos, además de ser víctimas a la espera de misiones de ayuda y caridad?

En el camino del agua limpia y los signos vitales se pierden de vista muchas otras luchas y voces que enmarcan la sequía y el hambre. La historia de resistencia wayúu, por ejemplo. No sólo contra el blanco, el nacionalismo colombovenezolano, los impuestos de un Estado que considera ilegítimo, las multinacionales de carbón o la guerra contra las drogas. La rabia de las mujeres, organizadas para contestar la violencia sexual. El retorno difícil de familias que tuvieron que salir corriendo a la ciudad en tiempos de hegemonía paramilitar. “Así como la gente se fue, así regresó” declara Carmen, una mujer wayúu, mientras retorna a Bahía Portete. “El año entrante ya estará lleno de casitas, habrá pastoreo y pesca, porque nosotros siempre hemos sido luchadores, pero ahora estamos volviendo a empezar. Empezar de ceros en Maracaibo hace diez años y ahora empezar de ceros otra vez aquí”.

## COLOMBIA

### EL ESPECTADOR

#### PERSONAJES Y ANTIPERSONAJES DEL AÑO

**Felipe Zuleta Lleras**



Cómo no caer en la tentación de escribir en esta época sobre los personajes y antipersonajes del año.

Sobre los primeros ya los grandes medios de comunicación hicieron sus elecciones. Me llamó poderosamente la atención que en todos los que he visto siempre aparece el nombre del ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao, al lado, claro está, de otros meritorios ciudadanos.

El caso de Henao es bien significativo, pues en un país en donde la burocracia y la corrupción hacen casi imposible que las cosas pasen, el ministro Henao ha logrado un verdadero milagro: construir en tan solo 39 meses las primeras 100.000 casas gratis entregadas por el gobierno del presidente Santos. Lo digo porque hay casos de obras públicas que se han tardado muchos años sin que se hayan culminado. Quedan inconclusas porque se las roban.

Lo de las casas suena simple, pero es una empresa titánica. A pesar de que algunos opositores quisieron torpedear esta iniciativa, lo cierto es que Henao logró lo imposible. No más pónganse a pensar que en Colombia casi todo lo que tiene que ver con el Estado es una pesadilla. Por eso no vacilo en afirmar que el personaje de este año, sin querer demeritar a otros colombianos ejemplares, es el ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao. No en vano los empresarios del país le dieron la mejor calificación entre todos los ministros. Por supuesto destacable también lo hecho por la ministra Gina Parody en Educación. Pero si de ministros se trata, Henao es la estrella del gabinete.

Lo es además porque es joven en la política, se ha hecho a pulso y a pesar de contar con el padrino del vicepresidente Vargas, ha demostrado ser capaz, trabajador, honesto y responsable.

En lo que toca con el antipersonaje, pues la lista es inmensa. Van desde el joven Gaviria del “usted no sabe quién soy yo”, hasta el monstruo de Monserrate, pasando por el alcalde saliente de Bogotá y el Eln.

Pero para mí este año el antipersonaje no tiene cara, pero está en todas partes. Se llama la corrupción. Ese mal que nos carcome y que nos afecta a todos, mucho más de lo que nos ha afectado la misma guerra con las Farc durante 50 años. Por cuenta de la corrupción mueren niños por desnutrición y se roban la plata de los menores, se atrasan las obras, se paralizan los hospitales, se caen los puentes, se mueren los acueductos, en fin.

La maldita corrupción ha hecho que los colombianos paguemos muchas veces las mismas obras, ha permeado a la sociedad, ha logrado que en no pocas oportunidades pensemos, ojalá equivocadamente, que el país es inviable.

Los infectos se han apoderado hasta de nuestras ilusiones, pues estos enemigos del Estado delinquen desde adentro aprovechándose de sus posiciones como funcionarios. Sin duda alguna por eso en países como China e Indonesia a los corruptos los condenan a pena de muerte, pues es lo que se merecen.

Notícula Les deseo una muy feliz navidad a cada uno de ustedes y sus familias.

## PAZ

### EL ESPECTADOR

#### APLICAN CONDICIONES

**Lorenzo Madrigal**

El reglamento del plebiscito, conciliado entre las dos cámaras, es un regalo de Navidad que nos da el Congreso de la República y puede ser de aquellos presentes que no nos gustan y que nos obligan a lo que no queremos, aparte de quedar muy agradecidos.

En los próximos meses y si la guerrilla lo aprueba, vamos a votar por un minimalista “Sí” o “No”, sin vuelta de hoja, englobando muchas preguntas que deberían hacerse sobre los acuerdos de La Habana, contra lo ofrecido por el Jefe del Estado, cuando prometió someter todos los puntos acordados, uno por uno, a un referendo.

El “Sí” tiene las de ganar, sobre todo si no se conoce por el elector lo que está votando, en lo que es similar a un contrato de adhesión. Se firma por la página principal, como quien dice por el anverso, y se ignora que en ese mismo acto se está comprometiendo con la página posterior, saturada de letra menuda. Este tipo de contratos son, por supuesto, repudiados por el derecho y asimilados a una trampa comercial.

En materia constitucional, se está disfrazando de plebiscito (si puede llamarse así lo acordado) todo un cúmulo de preguntas destinadas a ser refrendadas, las que se quedarán sin respuesta individual, al convertirse en bloque único por el “Sí” a la paz.



Ha dicho el presidente que iguales garantías electorales tendrán los votantes del Sí como los del No. Nada menos cierto. Aparte de que es más atractiva la afirmación que la negación, los senadores ponentes han enfatizado en que votar la papeleta afirmativa es elegir la paz y votar la contraria es optar por la guerra

La única forma de que la votación negativa resultara la más votada sería que la invitación fuera distinta, esto es, a darle un no rotundo a la guerra; “¿Quiere usted la guerra? Vote No”. Pero se lo ha planteado de tal modo que votar el No equivale a rechazar la paz, que es un anhelo ciudadano.

Para completar el engaño a la opinión se oye decir que este plebiscito no será vinculante. ¡Dios! Entonces, ¿para qué se hace? No se lo llame, pues, plebiscito, sino consulta popular y tírese a la basura el dinero que cuesta implementarlo.

Ya el ministro Yesid, virtual esfinge jurídica, ha afirmado que es innecesario, pues el presidente está facultado *per se* para hacer la paz con todos sus pormenores. Vaya dictadura la que alienta con semejante interpretación el muy respetable, pero muy complaciente, ministro.

A todas estas la mejor fórmula sería la de imprimir la papeleta por el Sí con un añadido como el acostumbrado en promociones comerciales, por lo general engañosas: “aplican condiciones y restricciones”. De esta forma el ciudadano podría voltear a mirar todo lo que aprueba al hundir su papeleta por la paz y no llevarse tremendas sorpresas en el posconflicto, algunas de tal alcance y gravedad que bien pueden conducir a una nueva guerra.

## **COLOMBIA Y SUDÁFRICA**

### **Rodrigo Uprimny**

Sospecho que muchos de quienes consideran inaceptable el acuerdo sobre justicia y víctimas suscrito entre las Farc y el Gobierno, por la impunidad que supuestamente permitiría, son también admiradores de Mandela y la transición sudafricana. Esto es paradójico pues es contradictorio admirar a Mandela y considerar inaceptable este acuerdo con las Farc.

Es claro que los conflictos sudafricano y colombiano son muy distintos y que Colombia no cuenta con ningún líder como Mandela. Pero Sudáfrica conoció dilemas semejantes a Colombia pues allá también la transición fue fruto de una negociación, luego de décadas de atrocidades, cometidas por el Congreso Nacional Africano (el grupo de Mandela) y, especialmente, por el Estado. Surgió entonces la misma pregunta que en Colombia: ¿qué tanta justicia era posible y deseable exigir frente a esas terribles atrocidades, sin poner en riesgo la transición negociada y la reconciliación?

Algunos cercanos a Mandela exigieron una justicia punitiva plena, esto es, penas de cárcel, ojalá severas, para todos los agentes estatales responsables de atrocidades. Esto es comprensible pues los crímenes del apartheid fueron terribles: racismo legalizado, torturas, desapariciones, asesinatos, etc. Pero Mandela se opuso pues consideró que el régimen del apartheid nunca aceptaría esa exigencia y la transición negociada sería imposible, con lo cual la alternativa sería la guerra civil generalizada. Además pensó que ese tipo de justicia puramente punitiva haría imposible la reconciliación posterior. Era entonces necesario, para salir en forma negociada del infierno del apartheid, buscar un mecanismo que posibilitara un acuerdo entre el Estado y el movimiento de Mandela, pero también honrara a las víctimas, lograra verdad y exigiera rendición de cuentas de parte de los victimarios.

Adoptaron su fórmula de justicia transicional, centrada en la idea africana de reconciliación o “unbuntu”, que consistió en una oferta de amnistía a cambio de verdad y asunción de responsabilidades. Todo victimario que acudiera ante la comisión de la verdad y confesara no tendría que pasar por ningún tribunal, pues sería amnistiado si su confesión había sido plena y sus crímenes habían sido políticamente motivados.

La fórmula respaldada por Mandela fue entonces menos punitiva que el acuerdo con las Farc, que prevé que los responsables de crímenes atroces tendrán que pasar por la justicia y tendrán sanciones, que son de cárcel para quienes no cumplan inmediatamente con sus deberes de verdad, desmovilización y reparación. Y si cumplen con todo, tendrán en todo caso una sanción significativa, que es la restricción efectiva de la libertad por varios años, acompañada de labores personales de reparación, como el desminado.

¿Por qué entonces para algunos colombianos Mandela es admirable y el acuerdo con las Farc es despreciable, si la fórmula colombiana es mucho más robusta en términos de justicia que la adoptada en Sudáfrica?

## **LOGROS Y TEMORES**

### **Piedad Bonnett**

Emoción: eso es lo que los colombianos que anhelamos la paz sentimos al conocer los acuerdos sobre víctimas y justicia logrados en la mesa de negociaciones de La Habana.

Se trata, sin duda, del avance más importante que se ha hecho, el que más nos acerca al fin del conflicto. Valieron la pena el tiempo y la paciencia; es evidente que el difícilísimo trabajo del equipo negociador se ha hecho con enjundia, responsabilidad y excelentes asesorías. Y con la dosis de creatividad que se necesita para, apoyándose en modelos foráneos de conciliación, apartarse de ellos para pensar en la lógica interna de esta guerra colombiana tan particular. Entre otras cosas: ¿recordamos todavía cómo el expresidente colombiano que más se ha opuesto a estas conversaciones afirmaba que en Colombia sólo había terrorismo y no conflicto armado? Una formulación que implicaba elegir tan sólo el camino de la guerra, porque con terroristas no se puede negociar.

Un proceso de paz como este sólo pudo ser concebido por espíritus liberales, que creen en la tolerancia, en la necesidad de erradicar el odio y el deseo de venganza. Por hombres dispuestos a perdonar. Sí: los sapos que debemos tragarnos –que desde ya se ve que los habrá– son el precio de un descomunal esfuerzo colectivo por darles a nuestros hijos y nietos un país distinto; queda claro que la única manera de hacer la paz es con un modelo de justicia que exige concesiones, que parte de creer en la buena fe del adversario y en que lo escrito sobre el papel va a tener realización. El tema es de tal importancia que la forma de comunicar lo conseguido debe tener la mayor seriedad y responsabilidad. Y también la mayor transparencia. No suenan bien ligerezas como las del ministro del Interior cuando en un alarde de coloquialismo dice que se trata de que “los guerrilleros de las Farc (...) puedan ponerse a echar carreta en lugar de echar bala”. Al hablar así el ministro insinúa, sin proponérselo, que no se espera nada serio de los líderes exguerrilleros cuando hagan política. Y por otra parte deja transparentar su propia idea de los políticos –entre los que él se cuenta– como personas dedicadas a lo que García Márquez llamó el “blablablá histórico”.

Es inevitable que a la emoción se añadan temores. El primero: que esta sociedad tan conservadora, tan dada a radicalismos y apasionamientos, se deje llevar por las furiosas diatribas de los revanchistas, disfrazadas de escrúpulos éticos, y no refrende los tratados en las urnas. O que por el camino los enemigos de la paz le pongan zancadillas al proceso. O que los acuerdos, ya de por sí difíciles de implementar, sean traicionados, bien sea por las Farc, bien sea por los gobiernos que van a manejar el proceso. Al fin y al cabo, tenemos una larga historia de incumplimientos del Estado, de violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas involucradas en el conflicto, de exterminios masivos, de nefastas alianzas. Y de falencias e inconsistencias de la justicia, como se acaba de ver en el caso del coronel Plazas Vega. ¿Cómo no temer? Yo, por mi parte, prefiero inclinarme del lado de la fe en el fin del conflicto. Y desde ya hago fuerza porque el próximo presidente sea alguien progresista, capaz de enfrentar lo que se viene. Sin duda lo más difícil.

## **EL VALOR DEL RECONOCIMIENTO**

### **Editorial**

La creación del Tribunal Especial para la Paz indica que se aprendió una lección de Justicia y Paz, ese fantasma que todavía nos persigue y que demostró que nuestro sistema judicial, así sea extraordinario, no puede lidiar con la cantidad de casos que se vienen después de estos procesos.

Llamar “histórico” al acuerdo de víctimas entre las Farc y el Gobierno Nacional es lo mínimo que se puede hacer. Después de que se pactara la creación de una Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), dentro del marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, no es temerario decir que jamás hemos estado tan cerca de un acuerdo para desmovilizar y reintegrar definitivamente -esperamos- a las Farc, guerrilla que a punta de sangre se ganó ser sinónimo de terror en Colombia. Sí, aún todo podría irse al traste, pero la voluntad de ambas partes parece indicar que se viene una página nueva en la historia del país. Felicitamos a todos los involucrados por su titánica labor. Aunque hay mucho que afinar y cuestionar, no puede soslayarse la importancia de lo ocurrido.

No en vano este fue uno de los puntos más delicados, pues se refiere directamente a definir quién (y cómo) va a responder por la antología de tragedias y delitos que nos ha dejado este conflicto bárbaro. Hizo falta -¡y hará!- mucha humildad, tan ausente en nuestra historia, de todas las partes para reconocer que, en efecto, se cometieron atrocidades de lado y lado

(aunque no se trata de equiparar a los agentes del Estado con los guerrilleros) y que las víctimas y el país necesitan justicia si queremos la esperanza de sanar algún día las heridas.

El diseño para juzgar a los responsables es una creación jurídica compleja con una clara filosofía guía: los beneficios dependen de la colaboración. Pero puede tener problemas si no se sabe aterrizar. La JEP se encargará de “investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que tuvieron lugar en el contexto y en razón del conflicto armado”. Nada fácil. Habrá que cuidar en la implementación que no se desborde ante la infinidad de delitos que habrá de resolver.

Ya sabemos, eso sí, algo que la oposición ha venido preguntando desde que inició el proceso: “La imposición de cualquier sanción por parte de la JEP no inhabilitará para la participación en política”. Aunque duro de aceptar, es inevitable. Ese es el acuerdo: que las Farc pasen de combatir una guerra a luchar por (y con) votos sin el uso de la violencia.

Con todo, la creación del Tribunal Especial para la Paz indica que se aprendió una lección de Justicia y Paz, ese fantasma que todavía nos persigue y que demostró que nuestro sistema judicial, así sea extraordinario, no puede lidiar con la cantidad de casos que se vienen después de estos procesos. La garantía de un proceso en los casos más graves y significativos, y maneras expeditas de procesar los menos graves, promete, al menos, un mínimo de entendimiento de lo ocurrido (y de reparación y no repetición, claro).

En cuanto al espinoso tema de las penas, después de mucho debate la fórmula adoptada promete sanciones reducidas para quienes voluntariamente acepten sus delitos, cuenten la verdad plena y se comprometan a reparar en la mayor manera posible a las víctimas. A cambio, los máximos responsables pagarán hasta ocho años de “restricción efectiva de la libertad”, una figura que aún tiene que ser aclarada, pues es vaga y a primera vista luce en extremo complaciente en proporción a los crímenes cometidos.

Con todo, el éxito de este esquema y el nivel de justicia que impondrá dependen casi absolutamente de su integración, de quiénes sean los magistrados. Importante que el acuerdo impida expresamente que sean elegidos por las partes de la mesa, pero hasta tanto se determine quién los nombrará y, luego, quiénes ocuparán esos cargos, todo seguirá en el plano de las buenas intenciones.

Sólo cuando se aterrice el acuerdo y la JEP empiece a funcionar se podrá evaluar qué de lo que se promete es alcanzable y qué es inevitable que quede debiendo. Pero que esta sea una justicia imperfecta no le resta la importancia a lo ocurrido: para construir un nuevo país, quienes se han encargado de destruirlo pactaron aceptar responsabilidades. Y eso, por muchas vueltas que pueda haber en la implementación, es un muy buen augurio.

## **LA PIEDRA DE TOQUE DEL ACUERDO DE PAZ**

### **Kai Ambos**

El acuerdo sobre las víctimas publicado –¡por fin!– el pasado martes es un gran avance hacia la terminación definitiva del conflicto con las Farc-ep. Por supuesto, es siempre fácil criticar este tipo de acuerdos, pero es mucho más difícil lograrlos.

Desde una perspectiva comparada no es posible encontrar un proceso semejante en el que se haya preparado tan minuciosamente la solución de un acuerdo final. Todo ello deja constancia del empeño de los negociadores –razón por la que debe felicitárseles– y, como bien dijo el comisionado del gobierno alemán para el proceso, el diputado Tom Koenigs, debemos esperar que este sea el último paso antes de la terminación exitosa de las negociaciones en marzo de 2016.

El documento de más de 60 páginas confirma a grandes rasgos el comunicado del pasado 23 de septiembre comentado aquí el 26 del mismo mes (¡Tanta justicia sí permite la paz!). En el acuerdo presentado ahora se explica especialmente y con más detalle la diferenciación entre delitos amniables y no amniables (básicamente crímenes internacionales y otros delitos graves), dejando la determinación concreta de los delitos amniables para una futura Ley de amnistía. Sin embargo, la concreción de éstos y otros detalles específicos del acuerdo –por ejemplo, la interesante pero compleja propuesta de un tratamiento “diferente pero equilibrado y equitativo” de las Farc y los agentes del Estado (pp. 27-26 y 29) o la restricción de la responsabilidad por mando en el aspecto subjetivo, o sea el requisito de conocimiento en vez de negligencia (pp. 29 y 39)– pueden quedar en manos de los integrantes de la nueva Jurisdicción Especial para la Paz. De ellos dependerá la definición de los pormenores que van a determinar la real implementación de semejante modelo de transición. Como sabemos, a

partir de múltiples experiencias internacionales, el rol de los jueces, investigadores y demás operadores resulta decisivo en este tipo de procesos.

Por ello es completamente comprensible la preocupación de varios sectores de la sociedad civil respecto de la selección de dichos integrantes. Sin embargo, a pesar de la ausencia de contenidos concretos sobre la escogencia de los mismos, no es del todo cierto que el acuerdo guarde completo silencio al respecto. De hecho, se afirma explícitamente que deben ser elegidos “mediante un proceso de selección que dé confianza a la sociedad colombiana...” (p. 41, num. 66) y que no pueden ser elegidos “por las partes en la Mesa de Conversaciones” (p. 42 s., num. 68). También es notable que no puedan ser elegidos como magistrados las personas que intervinieron en la redacción del acuerdo (p. 42). Todo esto confirma que queda excluido cualquier tipo de nombramiento por las mismas partes. Más bien debe seguirse el modelo de un “Comité de Escogencia” propuesto por el mismo acuerdo para la Comisión de Verdad. Este comité puede llegar a integrarse por autoridades colombianas y representantes de los países que acompañaron el proceso, así como de organizaciones internacionales de alta reputación como la Cruz Roja Internacional. Lo que no es claro es el rol de los magistrados extranjeros, pues la expresión “en caso de ser solicitados” parece indicar que su intervención sería optativa y de manera rogada, es decir, sólo a partir de una petición de “las personas sometidas a la jurisdicción” (p. 41, num. 65).

Asimismo, es de especial relevancia lo relativo a las tres clases de sanciones (pp. 45 ss.). En todos los casos hay restricción de la libertad, inclusive en el primer nivel de sanción al que se someten las personas que cooperan plenamente (p. 45: “así como restricción de libertades y derechos...”). Que ello se plantee así no significa, tal como lo entiendo, que deje de ser un asunto discrecional en manos de los jueces. Claro, “restricción de libertad” es un concepto amplio, abarcando meras medidas de restricción de movimiento (por ej. prohibición de salir de una ciudad) hasta una efectiva privación de libertad en un establecimiento carcelario. Dada la diferenciación entre las tres clases de sanciones, esta última más dura restricción de libertad solamente parece posible para las personas que no, o tardíamente, reconocen su responsabilidad.

De todos modos, para clarificar este y otros puntos sería de gran utilidad una última revisión a la redacción del acuerdo; también para sistematizarlo mejor y superar ciertas incoherencias y/o repeticiones (por ej. la insistencia en la referencia a la “amnistía más amplia posible” del art 6 V PA II, pp. 25 y 27). De esto se podría encargar un comité de redacción (tipo *drafting committee*, como el encargado en Roma de la última redacción del Estatuto de la CPI), de tal manera que el acuerdo pueda convertirse en la base normativa para la Jurisdicción Especial.

En resumen, el Acuerdo cumple con los estándares internacionales y es un logro histórico. Que con él se creará una jurisdicción *ex post facto* no cambia esta evaluación, pues Esto es una consecuencia natural de este tipo de negociaciones, a su vez, *ex post facto*. De hecho, todos los tribunales ad hoc, desde Núremberg hasta La Haya, han sido creaciones *ex post facto*. El único tribunal internacional con exclusiva competencia *pro futuro* ha sido la CPI, el cual no es precisamente un tribunal ad hoc con un mandato limitado a una situación concreta.

\* Catedrático de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Derecho Comparado y Derecho Penal Internacional en la Alemania en la Georg-August Universität Göttingen (GAU). *Director del Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano (CEDPAL) de la GAU y juez del Tribunal Provincial de Göttingen*. El autor agradece a John Zuluaga y Gustavo Cote, LL.M. y doctorandos de la GAU, por sus valiosos comentarios.

## **RAFAEL BAENA**

### **Alfredo Molano Bravo**

Rafael Baena murió como mueren los amigos, sin despedirse, dejando abierta la siempre aplazada invitación a “tenemos que vernos”.

A Jaime Garzón lo mataron, pero también se murió de un día para otro sin cumplir el “almorcemos, hermano”. Así mismo Carlos Gaviria: “Maestro, el tiempo pasa...”.

Baena me envió su último libro con una nota: “Ahí van su indio Lorenzo y su general Avelino Rosas”. Sabía que eran mis héroes de la guerra de los Mil Días porque los nombro cada vez que puedo. El indio fue un guerrillero que le dio la batalla al gobierno de Marroquín cuando la revolución recuperó el aliento en Panamá bajo el mando de Benjamín Herrera, un mandacallar a quien Rafa no le perdonó que hubiera aceptado el fusilamiento de Lorenzo o por belos de mando o como víctima propiciatoria para congraciarse con los yankees, que ya tenían bajo su garra el istmo. Avelino Rosas, caucano, fue general de los mambises, esos guerrilleros

cubanos que, con Maceo a la cabeza, combatieron a España a fines del siglo XIX. Inspirado en esa guerra irregular redactó el Código Maceo, un manual de guerrillas que anticipó el famoso libro del che Guevara. Uribe Uribe lo detestaba y desautorizó siempre su tesis: con 100 guerrillas de 100 hombres acabamos con los godos. Cayó herido en Nariño y, amarrado en un catre, fue rematado por el Gobierno.

Baena detestaba la guerra, la sangre, la muerte. Sin duda por eso se interesó tan profundamente en nuestras peleas. Buscaba el hueso de la guerra y sobre todo de aquellas donde liberales y conservadores terminaban unidos firmando armisticios para dejar ignorados los muertos que habían hecho. No lo dijo, ni lo escribió, pero quien lo conoció y lo quiso supo que perseguía la sombra misma de su propia muerte tras cada frase de La guerra perdida del indio Lorenzo. Sintió hasta el último día las dos docenas de tiros con que los godos destrozaron su cuerpo en Chiquirí. Le dolió su muerte hasta su muerte. Baena sabía de fidelidades, sabía de lealtades.

Hace poco me llamó. No me habló del libro, pero yo sí: Hagamos un trato, Rafa, yo le escribo, pero no le hablo en el lanzamiento. Vale, me respondió indulgente, con esa sonrisa tan cálida y franca que llevaba siempre. Yo que no sueño ya, hace poco soñé con él. Nos cruzamos en un aeropuerto, cada cual con su afán, apenas nos rozamos la mano. Lo vi más ojeroso que nunca. No supe si era él o era yo el que iba a tomar el avión. Ahora lo veo: era él.

No quedamos como alguna vez en montar a caballo, en el suyo, Jericó, o en el mío, Ícaro. Le apasionaban los caballos. En cada libro, en todos, y en uno: Ciertas personas de cuatro patas, escribió sobre un caballo o sobre los caballos. Estaban prendidos, como en mí, a lo más íntimo de la infancia o de su gusto por la vida. Quizá se fue montado a pelo, oliendo el sudor de la bestia entre las piernas. Se fue dejando una huella larga de despedida con sus últimos libros, apasionados, como él, como sus personajes. Se fue sin que pudiera yo pagarle la deuda que ahora, llorándolo, le abono.

## **SEMANA**

### **TOCAR SIN PIANO**

**Antonio Caballero**

La participación en política electoral de quienes dejan las armas no es una concesión a sus exigencias: es la base misma de la democracia burguesa y formal desde que se inventó.

Decía aquí hace 15 días que, al contrario de lo que afirman sus críticos del uribismo, el gobierno no ha cedido prácticamente en nada ante las Farc en las negociaciones de La Habana: ni en la organización política y social del Estado, ni en el modelo económico capitalista y neoliberal, ni en la reforma rural, ni en la de las Fuerzas Armadas. Y que en cambio las Farc no solo han renunciado al método de la lucha armada sino también al principio de la lucha de clases. Y lo que aceptan ahora es la colaboración de clases. Entre la campesina y proletaria, que dicen representar, y la clase dominante del Estado burgués, cuya dominación ahora solo pretenden disputar sobre la base de la acción política electoral y sindical: aceptan la democracia formal, cuyas reformas, si vienen, vendrán del desarrollo pacífico de sus libertades formales.

Por supuesto, la lucha de clases es una realidad que no depende de que se la desee o no. Pero a su conclusión revolucionaria, en teoría inevitable en el curso de la historia, solo se llega si su vanguardia, los revolucionarios profesionales (papel que las Farc se atribuyen, o, mejor, se atribuían), despierta y conduce la conciencia de clase de las explotadas y oprimidas. De lo contrario se mantiene el statu quo, en el cual la sociedad se organiza sobre la dominación pacífica de una clase sobre las demás, es decir, sobre la llamada colaboración de clases. En los acuerdos de La Habana las Farc reconocen ese statu quo, el mismo que defiende el establecimiento. El cual solo ha cedido en un punto: el de la participación política. Pero ni siquiera eso es una cesión: es la mera aceptación de las reglas de la democracia burguesa, y el reconocimiento de que las venía violando.

En el acuerdo hay más cosas, claro está. Y algunas de ellas son presentadas por el uribismo como la cobarde entrega del país a las Farc por parte de un gobierno débil o vendido al castrochavismo. Pero son asuntos de detalle, derivados todos del reconocimiento —que no es nuevo, sino que existe en la Constitución— de que la rebelión no es un crimen, ni su represión legítima tampoco. Y, en lo que toca a los delitos cometidos por las partes en medio siglo de rebelión popular y de represión estatal, asuntos de procedimiento: cómo serán los juicios, quiénes serán los jueces, quiénes serán los reos. Necesidades de carpintería jurídica, para la cual la tradición de este país es rica en inventiva. Pero la participación en política electoral de

quienes dejan las armas no es una concesión a sus exigencias: es la base misma de la democracia burguesa y formal desde que se inventó. No es algo que se les regala a los alzados en armas a cambio de que las dejen: sino algo que se les devuelve, como el derecho fundamental que es. No es solo un recurso de conveniencia: “Es mejor que estén echando lengua en el Parlamento y no bala en el monte”. Es que la lengua es el fundamento del entendimiento democrático.

Cincuenta años lleva el establecimiento político colombiano pidiéndole a la insurgencia que abandone las armas para hacer política –electoral, sindical, etcétera– sin ellas: sin amenazas ni chantajes. Una vez lo hizo, a medias (manteniendo la “combinación de las formas de lucha”): y a la mitad desarmada la exterminaron, como no habían podido hacerlo con la mitad armada. A tiros. Porque no es la insurgencia la única que ha usado aquí todas las formas de lucha. A lo que ahora se compromete es a desarmarse del todo y definitivamente. Y entonces los enemigos de la paz salen a exigirle que tampoco haga política. Cuando el objeto de estos casi cuatro años de fatigosas negociaciones es precisamente el de que pueda hacerla.

El caso recuerda la historia de un famoso pianista que, en una pequeña ciudad de provincia donde solo había un teatro, quería dar un concierto. Pero el dueño del teatro, que había tenido una juventud borrascosa, recordaba que los pianos eran cosa de prostíbulos, y se oponía al concierto por razones de moral. Finalmente accedió: “Que dé su concierto. Pero sin piano”.

....

#### **NOTA:**

Un lector crítico me pregunta si no me parece curioso que, como dije aquí hace 15 días, la multimillonaria propaganda del gobierno no sea capaz de convencer a la opinión de la bondad de su política de paz, y en cambio al uribismo le basta con gritar que no y que no y que no para imponer la suya de guerra. No me parece curioso. Los humanos tienden a creer lo que quieren creer, y así lo falso puede resultar más convincente que lo cierto. La mentira agradable es más atractiva que la verdad desagradable. Para muchos es más atractiva la guerra que la paz; y más aún cuando, como es el caso, se la pintan victoriosa y fácil y les cuentan que por la primera hay que pagar y en cambio por la segunda van a cobrar. Como lo resume la senadora Paloma Valencia: que las Farc entreguen las armas y entreguen los bienes: y habrá paz. Leo en la revista Soho un artículo sobre las dietas comparadas de una modelo, un soldado, un vicepresidente de la República, un chofer de camión, un vegano, una diabética. Ahora que en Colombia la Semana Santa se ha vuelto pretexto para grandes comilonas y no se respetan el ayuno y la abstinencia, este puede ser el momento adecuado para saber qué come la gente.

## **APRENDER DE BOJAYÁ**

### **María Jimena Duzán**

Decir la verdad y asumir la responsabilidad de las atrocidades ante las víctimas que hoy son el centro de lo acordado en La Habana puede ser un camino más tortuoso y perturbador que el de ir a la cárcel.

La humedad era aplastante y esa pesadez que se sentía en el ambiente reflejaba de manera brutal el peso del dolor de las víctimas de Bojayá. A pesar de que se habían preparado para esta ocasión histórica, en la que por primera vez iban a verse frente a frente con quienes hace diez años lanzaron ese cilindro bomba -que cayó en la iglesia del pueblo matando a 79 personas, en su mayoría mujeres, niños y ancianos-, el nerviosismo que se percibía entre la comunidad era latente.

Es cierto: todos los sobrevivientes de la masacre de Bojayá habían contado con el apoyo de la Diócesis de Quibdó a través del padre Albeiro, así como de varias ONG internacionales y del sistema de las Naciones Unidas, pero a la hora de la verdad, lo que esta comunidad estaba a punto de hacer nunca se había hecho antes en Colombia. O por lo menos, no en la Colombia de los últimos 30 años, plagada de masacres que se sucedieron por todo el territorio nacional, en medio del silencio de los políticos, de los gobiernos de turno y de los medios. Por primera vez, las Farc habían accedido a ir al lugar de la masacre y asumir su responsabilidad en un hecho que les había cambiado la vida a los pobladores de Bojayá. Pero también por primera vez la comunidad había decidido recibir a las Farc en el mismo lugar donde años antes había estallado el cilindro-bomba que apagó para siempre la vida de sus seres queridos.

Las víctimas querían que el acto fuera íntimo y no les sobraba razón: no sabían cuál iba a ser la reacción de las Farc, ni si esa guerrilla iba a estar a la altura de las exigencias que imponía la ceremonia de perdón. Tampoco querían cámaras de televisión ni medios que los mostraran sin contexto y sin pudor.

Cuando el comandante de las Farc Pastor Alape llegó a Bojayá con su comitiva, el ambiente se sintió aún más pesado. Era evidente que llegaba a enfrentar a una comunidad que tenía sus ojos puestos en cómo respiraba. Debió sentir cómo lo seguían con la mirada desde que llegó hasta que se sentó en el lugar que le tenían ubicado.

La obra de teatro con que comenzó el acto fue el primer golpe que recibió el comandante de las Farc. Los actores, oriundos de Bojayá, recordaron cómo fue la masacre: quedó claro que además de las Farc, la comunidad responsabiliza a los paramilitares y al Estado. Le recordaron a Alape los nombres de los niños que murieron asfixiados y de las madres embarazadas que perecieron. Alape tuvo que sentir cada nombre como una astilla. Luego vinieron los alabaos, y la cantaora, dueña de una voz ronca muy singular, fue capaz de decirle en su cara que ellos no querían que los siguieran matando ni destruyendo, y que ese horror no se podía volver a repetir. Pastor Alape debió sentir la fuerza de esos cantos porque le hicieron sacar lágrimas a muchas de las víctimas que estaban siendo testigos de un acto sin precedentes.

Cuando le tocó a Pastor Alape el turno, el ambiente estaba aún más cargado porque se sentía el dolor de un pueblo que por primera vez había sido escuchado. Un dolor maduro, de esos que ha ido llenándose de argumentos poderosos a medida que pasa el tiempo. Él se levantó con una humildad que impactó. Le temblaba todo el cuerpo. Se le notaba que su alma había sido tocada.

Le tocó parar varias veces su discurso porque no pudo evitar que su voz se le entrecortara. Probablemente no pudo ante tanto dolor acumulado y no tuvo más remedio que aceptar lo que sentía y conmovirse. Esa fragilidad que reveló, me impactó más que su discurso. A mí personalmente, que también soy víctima de este conflicto, me faltó que pidieran perdón más explícitamente, pero le reconozco a las Farc un cambio profundo en su discurso porque por primera vez asumen su condición de victimarios.

El acto fue liberador. Las víctimas de Bojayá sintieron por primera vez que se abría un camino hacia la reconciliación, en el cual ellas están llamadas a tener un papel determinante. Y las Farc comprendieron que ese camino que se escogió en La Habana de privilegiar la reparación integral a las víctimas, a cambio de no ir a la cárcel, va a ser mucho más difícil de lo que ellos se imaginaron. Decir la verdad y asumir la responsabilidad de las atrocidades ante las víctimas que hoy son el centro de lo acordado en La Habana puede ser un camino más tortuoso y perturbador que el de ir a la cárcel.

El alto comisionado para la paz, Sergio Jaramillo, en su discurso en Bojayá recordó que el compromiso de no repetición para con las víctimas no es solo de las Farc sino del Estado y de los paramilitares. En Bojayá, la comunidad ya está preparada para hacer ese mismo acto con unos y otros. La duda que me asalta es la de si los paramilitares y el Estado están listos para enfrentar a sus víctimas como lo están empezando a hacer las Farc.

## **EL TIEMPO**

### **POR VOS, VALENTINA**

#### **Salud Hernández-Mora**

Valentina y todos los niños guerrilleros son víctimas de sus altos mandos. ¿Lo reconocerán en Cuba?

Me gusta dibujarla con la frente en alto, caminando erguida hacia el patíbulo, el paso firme, la mirada fija en las montañas verdes, exuberantes, cantando a todo pulmón la canción que tanto amaba, que tan bien reflejaba lo que sentía.

Tenía 16 años y una idea fija: abandonar la guerrilla o morir resistiendo. Había caído en sus redes por amor, diez meses antes de ese último día. Conoció al muchacho que la enamoró en la escuela de su pueblo chocoano, uno de tantos reclutadores atractivos, entradores, que emplean las guerrillas para engañar adolescentes.

Pronto cayó en la cuenta de su error. Le hacía falta su mamá, no le encontraba sentido a lo que hacían, quería regresar a la vida. Le desagradaba la guerrilla y el asma dificultaba cumplir las actividades diarias. No podía caminar trechos largos sin asfixiarse.

“No puedo cargar, no puedo caminar más, déjenme aquí, yo me quiero morir”, suplicaba con furia, acopiando las pocas fuerzas que le restaban. Nadie se detenía a ayudarla. Cada cual seguía la marcha. Tenderle la mano podía suponer un consejo de guerra. En una organización guerrillera, lo conocían de sobra los niños, no hay espacio para la solidaridad y la misericordia.

No había otra que ponerse en pie, reanudar la marcha y arribar exhausta al destino. La vuelta atrás era imposible. Llegó a un punto de desesperación en que pensó que la única manera de encontrar un hueco en la vigilancia e intentar la fuga era enamorarse a un comandante.

Alta, espigada, bonita, logró su propósito con facilidad. A los jefes guerrilleros les gusta la carne fresca, ejercer dominio absoluto sobre toda la tropa femenina, y más si la mujer es linda.

Como tantas otras guerrilleras, pese a la planificación obligatoria, quedó embarazada. Le dio más duro tener los montes por prisión y someterse a un aborto forzado. Empezó a enfrentar al comandante delante de todos, incluso en la solemne formación matutina: "Usted es un hijoeputa, no hago rancho, ni guardia, yo quiero es ir a mi casa, ver a mi mamá. ¡Déjenme ir!".

Recibía por respuesta la habitual de los mandos: "Si sigue así, la matamos".

–Bien, ¡mátame! –replicaba a gritos, casi ahogada. Le faltaba el aire, se sentía aprisionada en un túnel sin una luz que le brindara un soplo de esperanza. Agarró la costumbre de llevar una toalla al hombro y entonar a toda hora, con la seguridad de un espíritu rebelde, la canción que convirtió en su himno. "Ahí va la loca", la señalaban con el dedo otros guerrilleros.

Una mañana de noviembre, corría el 2001, se encontraba en su cambuche con unas compañeras. "Me van a matar hoy porque no estoy en la lista de las tareas del campamento", les comunicó sin atisbo de tristeza. "Díganle a mi mamá que yo la amo mucho y que hoy me van a matar".

En esas aparecieron dos guerrilleros. "Valentina, manda decir al comandante que, por favor, se presente". Todos sabían que era su sentencia de muerte.

Se levantó tranquila, recogió su toalla y empezó a caminar decidida. Las guerrilleras, con lágrimas, siguieron en la distancia sus últimos pasos y la estela de su voz entonando la composición de Miguel Morales. Hasta que dos disparos acallaron el himno.

"Los caminos de la vida no son como yo pensaba, como los imaginaba, no son como yo creía...".

NOTA. Valentina y todos los niños guerrilleros son víctimas de sus altos mandos. ¿Lo reconocerán en Cuba?

## **64 PÁGINAS QUE REFUNDARÁN LA JUSTICIA**

### **María Isabel Rueda**

¿Y al fin, algún día, sabremos qué significa "restricción efectiva de la libertad" para los autores de delitos de lesa humanidad de las Farc?

Luego de leerme las 64 páginas del Borrador Conjunto del Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto, redactado entre los delegados de la mesa de negociación de las Farc y del Gobierno, opino lo siguiente.

Parece que nuestro Estado de derecho no les alcanzó a los negociadores de La Habana para satisfacer las necesidades de las víctimas ni para el esclarecimiento de la verdad.

A partir de ahora, tendremos que acostumbrarnos a la refundación de nuestra justicia por imposición de las Farc, bajo novedosas siglas: la SIVJNR (Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición); y la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz), entre otros. También oiremos hablar de PDET, MAP, AEI, MUSE y REG.

La JEP estará constituida por una Sala de Amnistía e Indulto y por un Tribunal para la Paz, que investigará, esclarecerá, perseguirá y sancionará las graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario. ¿Pero cómo se elegirán los magistrados de estos corpúsculos? Nadie se ha atrevido a aportar todavía una fórmula salvadora que conjure el peligro de que las Farc designen a sus propios jueces. Ni siquiera un organismo de corte mamerto internacional nos protegería.

Pero, además, como carta de presentación de este acuerdo de La Habana, se estudian con gran entusiasmo "medidas de reparación integral de las víctimas", incluyendo "los derechos a la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y no repetición".

Lo único malo es que para todo eso se necesita mucha plata y ya 'Iván Márquez' salió a informarle al mundo que las Farc, dizque luego de tanta actividad ilegal, no tienen ni "un chivo".

De manera que para resarcir a las víctimas, este acuerdo viene adornado con un listado de intenciones hermosas. Las Farc se comprometen a "reparar a los campesinos desplazados, a participar en la protección del medioambiente, a construir y reparar las escuelas, carreteras y viviendas, a hacer desarrollo rural, mejorar la electrificación y la conectividad de las zonas agrícolas, construir centros de salud, vías públicas, programas de acceso al agua potable y sustitución de cultivos".

En conclusión, las Farc juran promover "la convivencia en los territorios, en el entendido de que ella no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social y político, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia. Para ello



promoverá un ambiente de diálogo y creará espacios en los que las víctimas se vean dignificadas, se hagan reconocimientos individuales y colectivos de responsabilidad y, en general, se consoliden el respeto y la confianza ciudadana en el otro, la cooperación y la solidaridad, la justicia social, la equidad de género y una cultura democrática que cultive la tolerancia, promueva el buen vivir, y nos libre de la indiferencia frente a los problemas de los demás”. Es lo que el ministro Juan Fernando Cristo denomina graciosamente, creo, “que las Farc dejen de echar bala y se dediquen a echar carreta”. No puede ser más exacta su descripción.

¿Y al fin, algún día, sabremos qué significa “restricción efectiva de la libertad” para los autores de delitos de lesa humanidad de las Farc? El documento de 64 páginas solo dice: “Restricción efectiva significa que haya mecanismos idóneos de monitoreo y supervisión para garantizar el cumplimiento de buena fe de las restricciones ordenadas por el tribunal, de tal modo que esté en condición de supervisar oportunamente el cumplimiento, y certificar si se cumplió. La JEP determinará las condiciones de restricción efectiva de libertad que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de la sanción, condiciones que en ningún caso se entenderán como cárcel o prisión, ni adopción de medidas de aseguramiento equivalente”.

Ay, presidente Santos. Yo hasta le ayudo, pero esto suena como a pícnic.

Este galimatías es aquello sobre lo cual los colombianos votaremos que sí o que no el miniplebiscito tramitado. Que fue tramitado por el Gobierno, con la complacencia del Congreso más eunuco de la historia de Colombia.

Entre tanto... Buena serie para las vacaciones. ‘The Fringe’, si son amantes de la ciencia ficción.

## **ACIERTOS, SAPOS Y VACÍOS**

### **Mauricio Vargas**

Aparte de los sapos a tragar, el balance dependerá de cómo queden los muchos pendientes del acuerdo.

Al revisar los textos divulgados por la mesa de La Habana tras concluir la negociación del apartado de justicia, me sorprende que las Farc aceptasen ciertos puntos. No habrá un perdón y olvido generales, como pretendían al principio. Habrá, en cambio, procesos judiciales para fijar responsabilidades en algunos de los peores crímenes de la historia de Colombia, y los culpables pagarán por ello penas de reclusión de 5 a 8 años.

Además, tendrán que pedir perdón a las víctimas –como ya hicieron en Bojayá hace unos días–, y resarcirlas. Creo que el duro debate público librado en el país ha servido muchísimo para presionar a la mesa a establecer esas condiciones. Tanto la radical –y a veces calenturienta– oposición del uribismo como las críticas de quienes hemos creído en la validez de la negociación sin plegarnos al unanimismo pretendido por quienes gradúan de “enemigo de la paz” a cualquiera que cuestione han sido útiles. Son las virtudes del sistema democrático.

El acuerdo tiene logros, pero el diablo puede estar en los detalles. La reclusión no será en cárceles sino, quizás, en colonias agrícolas, aunque en eso hay poca claridad. Y en cuanto a la reparación de las víctimas, las Farc parecen más dispuestas a trabajar en el desminado y el arreglo de carreteras que a renunciar a sus enormes riquezas. ‘Iván Márquez’ le dijo a la BBC que ese grupo “no tiene plata”, como si los beneficios de décadas de narcotráfico, secuestro, extorsión y robo de tierras se hubiesen esfumado. ¡Qué cinismo!

Varios testimonios me indican que, con miras a la desmovilización, hay frentes dedicados a tanquear, a punta de boleteo y cocaína, cosa de que el fin del conflicto los coja popochos. No es plata para las víctimas: esa reparación, como pasó con los paramilitares, la pagaremos los colombianos con impuestos.

Serán indultados los guerrilleros responsables del delito político de rebelión y conexos. Está claro que en los conexos no están el secuestro, ni el abuso sexual, ni reclutar menores: por esos crímenes los comandantes tendrán que responder. Pero como el acuerdo supone que la siembra de coca y el narcotráfico fueron para financiar los delitos políticos de las Farc, esos crímenes mafiosos serán objeto de indulto y los responsables no podrán ser extraditados. He ahí uno de los sapos más grandes que tendremos que tragar.

Otro batracio enorme: incluso los comandantes responsables de crímenes de lesa humanidad podrán dedicarse a la política y ser elegidos alcaldes, congresistas y hasta presidentes. No sé si consigan los votos, pero les estará permitido. Y eso que la fiscal de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, ha advertido que, a la luz del Derecho Humanitario, eso es

inaceptable. En el caso de los jefes paramilitares, aparte de que pagaron cárcel en Colombia y/o Estados Unidos, jamás se les dio esa posibilidad. Por fortuna.

En cuanto al riesgo de repetir la intolerable escena de exmilitares en la cárcel y exguerrilleros en el Congreso, al presidente Juan Manuel Santos hay que creerle cuando sostiene que eso no ocurrirá. El acuerdo habla de un tratamiento “especial y equitativo” para los miembros de la Fuerza Pública que resultan responsables de crímenes. No está claro en qué consiste, pero el punto quedó mencionado.

En resumen, el acuerdo tiene logros, así desde el uribismo más radical lo nieguen. Pero también tiene grandes e indignantes concesiones a las Farc, aunque decirlo moleste a los pregoneros del unanimismo pacifista. El balance final dependerá de cómo queden los muchos pendientes del acuerdo y del cumplimiento de lo ya definido. Entre tanto, la obligación de quienes tenemos el privilegio de opinar desde una columna es seguir vigilantes, señalando aciertos pero también riesgos, errores y eventuales engaños.

## **A PERDONAR**

### **Rudolf Hommes**

El sistema de justicia transicional que se acuerde es una condición sin la cual no hay acuerdo.

Los avances del proceso de paz revelados la última semana han removido serios obstáculos que obstruían el progreso hacia un acuerdo definitivo. Confirman lo que se anunció parcialmente durante el encuentro entre el presidente Santos y ‘Timochenko’ en Cuba, que dio lugar a una amplísima expresión popular de beneplácito, a un auge de la confianza en el Gobierno y a un significativo respaldo al eventual acuerdo de paz.

A pesar de ello, la forma como algunos de los medios más influyentes inicialmente recibieron estos nuevos anuncios, por ejemplo, los noticieros nacionales de televisión de las 7 p. m., fue bastante negativa y contraria a la reacción al encuentro referido entre el Presidente y el jefe de las Farc. En parte, esto se puede explicar porque al expresidente Álvaro Uribe se le dieron espacio y tiempo para robarse la escena expresando severas críticas a la justicia alternativa, sin que los que están de acuerdo tuvieran la misma oportunidad.

El sistema de justicia transicional que se acuerde es una condición sin la cual no hay acuerdo.

Los avances del proceso de paz revelados la última semana han removido serios obstáculos que obstruían el progreso hacia un acuerdo definitivo. Confirman lo que se anunció parcialmente durante el encuentro entre el presidente Santos y ‘Timochenko’ en Cuba, que dio lugar a una amplísima expresión popular de beneplácito, a un auge de la confianza en el Gobierno y a un significativo respaldo al eventual acuerdo de paz.

A pesar de ello, la forma como algunos de los medios más influyentes inicialmente recibieron estos nuevos anuncios, por ejemplo, los noticieros nacionales de televisión de las 7 p. m., fue bastante negativa y contraria a la reacción al encuentro referido entre el Presidente y el jefe de las Farc. En parte, esto se puede explicar porque al expresidente Álvaro Uribe se le dieron espacio y tiempo para robarse la escena expresando severas críticas a la justicia alternativa, sin que los que están de acuerdo tuvieran la misma oportunidad.

Publicidad

Fin de la publicidad en 105s

CERRAR PAUTA EN 5S

Si bien lo anterior fue accidental, por lo menos en el canal de Caracol, no lo fue la forma como enfocaron la noticia o reaccionaron a la confirmación de que se trata de un formidable avance hacia la paz. Vincularon el tratamiento favorable que se les dará a los guerrilleros o a otros actores del conflicto en el sistema de justicia alternativa con el enfermero que realizaba abortos forzados a guerrilleras de las Farc, entrevistaron a una de ellas y la indujeron a hablar sobre el dolor que le provoca pensar en los abortos a los que fue sometida cuando está con las dos hijas que posteriormente tuvo. No se hizo referencia al bienestar que generaría la paz una vez se imponga, por ejemplo, el descenso radical de asesinatos y secuestros que ya se está experimentando, ni se presentó un drama humano de similar poder que suscitara emoción a favor de que los guerrilleros estén cada vez más cerca de reincorporarse a la sociedad.

Sin pretender que se interfiera con la libertad de los medios, cabe solicitarles que reflexionen sobre la inconveniencia de presentar solamente uno de los lados de algo tan trascendental como alcanzar la paz teniendo que hacer concesiones para que quienes han cometido excesos o acciones criminales se sometan a la justicia en una forma que no puede ser la ordinaria por la naturaleza de lo que está en juego. No se puede perder de vista que el sistema de justicia transicional, retributiva o alternativa que se acuerde con las Farc es una condición sin la cual

no hay acuerdo. No proveer esta salida es reingresar al círculo vicioso de violencia, retribución y envilecimiento. Se trata de mejorar el futuro, no de cobrar venganza por el pasado. Por otra parte, las que legítimamente toman la decisión de perdonar son las víctimas. Esa atribución no deben usurparla los medios o los políticos. Es una decisión que no se toma en frío ni con argumentos convencionales y pertenece al fuero más íntimo de quienes deciden perdonar. Ellos están generalmente más dispuestos a hacerlo que los que no han sido afectados. Debe servir de ejemplo el acto en Ibagué en el que el expresidente Betancur y Antonio Navarro le pidieron perdón a la familia del Dr. Alfonso Reyes Echandía.

Ojalá se multiplicaran estos actos, aun entre militares y familiares de las personas desaparecidas después de la toma del Palacio de Justicia. Para ser consistentes con la discusión contenida en este artículo, se debe expresar alivio por la decisión de la Corte Suprema de Justicia de dejar en libertad al coronel Plazas Vega. Pero cuando casos como el suyo se resuelven en la justicia ordinaria, no dan lugar a que los beneficiarios contribuyan a la verdad o pidan perdón, a menos que sean condenados.

Deseándoles unas felices fiestas, me despido hasta el 24 de enero del 2016.

## **EL COLOMBIANO**

### **ACUERDO PARA LA IMPUNIDAD**

**Rafael Nieto Loaiza**

103 días después del anuncio de un acuerdo sobre “justicia” que no existía, por fin se firmó con las Farc. Confirma nuestros temores:

Es un acuerdo de impunidad. Por un lado, establece que el Estado amnistiará o indultará todos los delitos políticos y conexos cometidos por las Farc. La trampa está en que no se usarán los criterios de conexidad existentes hoy, sino otros según los cuales también son conexos el asesinato y secuestro de militares y policías y todas las conductas “dirigidas a facilitar, apoyar, financiar u ocultar el desarrollo de la rebelión”, entiéndase los de Teodora y el narcotráfico. Es una violación de las obligaciones internacionales: en la Convención de Viena sobre narcotráfico se establece que ese crimen y los relacionados “no se considerarán como delitos políticos ni como delitos políticamente motivados”. Pero la impunidad es peor: según el acuerdo “se aplicará el principio de favorabilidad para el destinatario de la amnistía o indulto, cuando no existiera en el derecho internacional una prohibición de amnistía o indulto respecto a las conductas de que se hubiera acusado a los rebeldes”. Es decir, cubrirán delitos típicamente comunes. Por supuesto, el Gobierno se compromete a hacer las reformas constitucionales: hoy solo son posibles las amnistías por delitos políticos y conexos y el narcotráfico está excluido de

la conexidad.

Por el otro, los responsables de crímenes de lesa humanidad y de guerra no tendrán penas reales ni efectivas. Se ha pactado que a) no habrá penas de cárcel ni de ningún tipo de privación de libertad, b) las “sanciones” serán de dos (sí, dos) a ocho años, y c) las que se impongan “no inhabilitarán para la participación política ni limitarán el ejercicio de ningún derecho, activo o pasivo, de participación política”. En otras palabras, secuestradores, violadores, asesinos, terroristas y narcotraficantes podrán ser elegidos congresistas, alcaldes y gobernadores sin ningún tipo de restricción.

El acuerdo no es sostenible. Se dirige a dejar sin pena efectiva los crímenes de lesa humanidad y de guerra y, por tanto, se abre la puerta a la competencia de la Corte Penal Internacional.

El acuerdo atenta contra la institucionalidad. A diferencia de todos y cada uno de los procesos de paz anteriores en Colombia, en este caso se deja de lado el sistema de administración de justicia nacional y no se aplicará la ley colombiana. Se crea un “tribunal especial de paz” distinto a los nacionales y será ese tribunal el que defina los tipos penales, las “penas” y el procedimiento penal aplicables, dentro de los límites definidos por Farc y Gobierno. La escogencia de los miembros del tribunal especial quedó para resolverse “por mutuo acuerdo y antes de la firma del acuerdo final”. Aplazaron que las Farc, directa o indirectamente, definirán los jueces que habrán de juzgarlos a ellos y a los militares y policías que los combatieron. Además, ese tribunal especial estará por encima de la administración de justicia nacional y de las altas Cortes y ejercerá sus “funciones judiciales de manera autónoma y preferente”.

El acuerdo no garantiza la verdad. Para las Farc y el Gobierno la verdad es “esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos” no que los criminales cuenten y asuman la responsabilidad de todos y cada uno de los delitos que

han cometido. En ningún lado se establece la obligación de confesar todos los delitos cometidos ni las sanciones por no hacerlo integralmente, a diferencia de lo que ocurre en ley de Justicia y Paz.

Sobre reparación, lavado de activos y tratamiento desigual para los miembros de la Fuerza Pública, es necesaria otra columna.

Mientras tanto, por fin se hizo justicia en el caso Plazas Vega. Es indispensable investigar a los fiscales que alimentaron a los falsos testigos e inventaron al menos uno. Quedan muchos casos flagrantes de militares injustamente privados de su libertad, el general Uscátegui de primero.

## **DINERO**

**COLOMBIA 2018**

**¿CÓMO SERÁ EL PAÍS DEL POSTCONFLICTO?**

**Fanny Kertzman**

Mitú, abril 20 de 2018. Me desperté temprano esta mañana en la sede alterna del Palacio de Nariño, o sea Mitú. Tenía una cita con el Ministro del Postconflicto, pero me la cancelaron porque el Ministro, Luciano Marín ex alias Iván Márquez, se había ido de afán a recoger una remesa, río abajo. No aclaró qué clase de remesa era.

Aprovecho el rato para enterarlos del postconflicto. La Constituyente de 2016 le dio plenas garantías a los ex Farc de que no serían extraditados, lo mismo que a las Bacrim, puesto que se dedican al mismo negocio y siempre han sido socios.

Dado que un artículo de la Constitución de la Paz prohibió también penas de cárcel para guerrilleros, ellos pudieron volver a su gran Terrepaz, Farclandia, conformada por la Orinoquía, la Amazonía, Putumayo, Nariño y Cauca.

Después de una ardua discusión en La Habana en torno a los Terrepaz, Humberto De la Calle renunció y se tuvo que ir del país por amenazas de las Farc. Para reemplazar a De La Calle, el presidente Santos designó a Luis Carlos Villegas y a Piedad Córdoba como negociadores. En La Habana, Villegas se sentó del lado de la guerrilla y Teodora lo hizo del lado de Sergio Jaramillo.

Con los dos nuevos delegados, las conversaciones se agilizaron y en tres semanas Piedad, a nombre del gobierno, aceptó todas las exigencias de Villegas, como representante de las Farc. Santos saltaba en una pata y se fue a Londres a comprar el sacoleva para el Premio Nobel. De vuelta pasó por Oslo y Copenhagen. Estaba acompañado de su Canciller, Ricardo González ex Rodrigo Granda, donde este le presentó a todos los terroristas, perdón, periodistas de Anncol.

Otro resultado de la nueva Constitución es que las ex Farc han quedado con 60 curules permanentes en la Asamblea Nacional de 150 miembros. La Constituyente acabó con las dos Cámaras que tenía el Congreso anterior. Ahora es como Venezuela. Los oficialistas son la coalición Polo-UP-Marcha Patriótica-Farc-Liberales- Viejos Caciques Conservadores y otros enmermelados. Pupitrean todos los proyectos de Ley, sobre todo en aquellos que se reparten el Galeón San José.

El candidato presidencial por la coalición es Gustavo Petro y su fórmula es la viuda de Tirofijo. Por el lado de los enmermelados, el candidato será Yahir Acuña. Entre los azules y el CD hubo una dura puja entre Paloma Valencia y Marta Lucía Ramírez. Quedó esta última porque ganó el concurso de la más larga respuesta a un periodista. Ya está ensayando discursos como los de Fidel, de nueve y más horas.

La principal exportación ya no es el petróleo sino la coca. Se revivió el Cert por Constitución, pero solo para la coca, el coltán, el uranio y el oro ilegal. Los insumos importados para Farclandia no tienen revisión de Aduana y no pagan arancel ni IVA. Junto al papel periódico y los fusiles AK 47, son los únicos bienes que entran al país con arancel cero.

El único pozo petrolero productivo que queda en el país pertenece a Rodrigo Londoño Echeverri, ex alias Timo. Tanto el cultivo y procesamiento de cocaína, así como extraer oro sin título, son legales según la Constitución 2016. A Farclandia están llegando socios rusos, chinos, iraníes y miembros de ISIS. Aprovecharán para inaugurar el frigorífico del Caguán y para explorar en búsqueda de hidrocarburos.

Juan Manuel y Tutina ya tienen su casa lista en 12 Downing Street, en Londres, a la que parten el 7 de agosto de este año, con intenciones de establecerse allá. Verán los toros desde la barrera después del desastre que quedó atrás. Nunca más se les verá en el Country. Estarán tomando té con Tony Blair y Bill Clinton.

Finalmente, en estos momentos Rodrigo Londoño Echeverri viaja a Noruega, acompañado de Tanja porque habla el idioma y otras siete lenguas. Va a recibir el Nobel de la Paz. Santos está dándose cabezazos contra las paredes.

El vestido de Rodrigo Londoño Echeverri es de camuflado, porque por más que lo deseemos, la gente no cambia. Analice a su cónyuge y se dará cuenta que es así.

# PLAZAS VEGA

## EL ESPECTADOR

### ABSOLUCIÓN AGRIDULCE

Ramiro Bejarano Guzmán

A quienes nos hemos formado y vivido entre códigos, providencias judiciales y la academia, sabemos que un pilar de la convivencia pacífica es respetar las decisiones de los jueces, así no nos gusten.

No voy a romper esa línea con el fallo de la Corte Suprema que por mayoría bastante precaria terminó absolviendo a Plazas Vega, ni siquiera por el gesto inusual que reveló Plinio Mendoza, acerca de que el presidente de la Sala Penal llamó telefónicamente al propio coronel a comunicarle la noticia de su exoneración, que todos los presentes aplaudieron. Si hubiera sido al revés, la ultraderecha habría despotricado de los magistrados llamándolos indecentes, venales o incompetentes, como lo hicieron con los jueces de primera y segunda instancia, porque en esa cofradía solo aceptan las decisiones favorables.

La postura del coronel Plazas en cuanto se hizo pública la absolución que se había filtrado hacía meses a los medios, francamente resultó provocadora con las víctimas, que siguen sin conocer la verdad, y con el país entero. En efecto, las afirmaciones de Plazas según las cuales esta decisión en su favor repara la persecución en su contra, es tan necia como irresponsable. Olvidó el oficial tres detalles:

- que la Corte confirmó que sí hubo desaparecidos;
- que la absolución con la que fue beneficiado Plazas no se produjo porque los magistrados hubieren encontrado prueba fehaciente de su inocencia sino porque ante la duda debieron aplicarla en su favor (*in dubio pro reo*);
- que no fue una decisión unánime, pues de ocho magistrados, tres de ellos consideraron que sí era culpable.

Que tres magistrados hayan disentido de la mayoría que absolvió por dudas a Plazas confirma que la condena no era una temeridad, menos una persecución y que tenía sustento probatorio y jurídico. Plazas tendrá que admitir que ahora no puede dividir los togados de la Corte, entre justos y “bandidos”, dependiendo si apoyaron o no su exoneración.

La enseñanza que dejó este penoso litigio es que cuando se juzgan altos oficiales, además bien entroncados en medios y en refinados círculos sociales, quien se atreva a investigarlos o sancionarlos su vida se convierte en un infierno. Así les ocurrió a la fiscal Ángela María Buitrago y a la jueza María Stella Jara, dos funcionarias honestas que tuvieron el valor de haber establecido pruebas que en opinión de varios magistrados y jueces sí daban para condenar a Plazas Vega.

A la fiscal Buitrago, Plazas le formuló una temeraria denuncia penal, por la cual la distinguida jurista sigue hoy enredada, dizque por haber suplantado al testigo Édgar Villamizar, el cabo del Ejército que extrañamente se retractó de su versión inicial que incriminaba a varios oficiales y lo hizo coincidentalmente ante el procurador, la primera persona que visitó Plazas Vega al quedar en libertad. Según la senadora Tania Vega —esposa del coronel—, Villamizar murió recientemente. Si bien la Corte encontró inconsistencias en este testimonio, enterró el cuento infame de que había sido suplantado. A su turno, la doctora Jara padeció amenazas contra su vida y la de su hijo, por las que tuvo que exiliarse en Alemania donde enfermó de depresión, estrés postraumático y trastorno de ansiedad.

¿Quién dio la orden de amenazar a la jueza Jara? No se sabe, pero el mensaje intimidatorio quedó claro. Nunca durante estos años, y menos el día de la euforia en la que Plazas celebraba su exoneración, les hemos oído a él ni a quienes se rasgaron las vestiduras por su causa, repudiar las amenazas a la jueza Jara acaecidas precisamente mientras juzgaba al altivo coronel. Eso nunca les ha importado, y tampoco les importará en el futuro.

El fallo exoneró a Plazas, sí, es cierto, pero también ordenó compulsar copias para que se investiguen los excesos de la Fuerza Pública en la retoma del Palacio de Justicia, noticia gris

para quienes aspiraban a sepultar de una vez por todas este episodio doloroso de nuestra historia. Ya veremos si en esa nueva investigación se repiten las amenazas a los funcionarios que se atreven.

**Adenda.** Feliz navidad a los pacientes lectores, y, claro, también a los impacientes.

## **INJUSTICIA**

### **Yohir Akerman**

El fallo de la Corte Suprema de Justicia que absolvió al coronel en retiro Alfonso Plazas Vega por su presunta responsabilidad en la desaparición del administrador de la cafetería, Carlos Rodríguez, y de la guerrillera Irma Franco, integrante del comando del M-19 a cargo de la toma, debe ser respetado y acatado. Punto.

Ahora bien, en el Palacio de Justicia hubo torturas a sobrevivientes y desapariciones forzadas a once personas que salieron caminando de las instalaciones, por eso absuelto el coronel Plazas Vega, no se puede desconocer, de nuevo, el papel de los militares en las desapariciones y urge encontrar a los verdaderos responsables de esta tragedia que empezó con la barbaridad de los guerrilleros del M-19.

Inocente dijo la Corte Suprema de Justicia. E inocente entonces es.

Y así lo salieron a gritar los grupos de derecha y el mismo expresidente Álvaro Uribe quien, en su intervención en la plenaria del Senado, aseguró que para todos los integrantes del Centro Democrático esa decisión era un motivo de alegría y una muestra del funcionamiento de la justicia.

Ahora bien, los piropos para la justicia duraron poco, tan solo días después, el viernes 18 de diciembre, la misma Corte negó una tutela que el exministro de Protección Social durante el gobierno de Uribe, Diego Palacio, interpuso en octubre pasado en la que pedía que se tumbara la condena en su contra de 80 meses de prisión por el escándalo de la Yidispolítica.

Ahí si no.

En ese momento los grupos de derecha salieron a criticar a la Corte diciendo que la justicia estaba politizada y que eso era otra muestra de la constante persecución en contra del uribismo.

Y eso no es nuevo, el pasado 23 de abril el actual senador Uribe se fue lanza en ristre, de nuevo, contra la Corte Suprema por las condenas contra su exministros Sabas Pretelt, al igual que contra su exsecretario Alberto Velásquez, quienes fueron acusados por el delito de cohecho.

Las críticas de Uribe fueron tan subidas de tono que incluso acusó a los integrantes de esa corporación de tener nexos con narcotraficantes.

Pero para decretar la inocencia de Plazas los jueces si son respetados.

Lo mismo pasa con los entes de control, para el Centro Democrático el proceso que se adelantaría en contra de Plazas Vega en la Fiscalía General de la Nación es la muestra de la persecución política que tiene Eduardo Montealegre en contra de cualquiera que sea cercano al uribismo.

Pero cuando la Fiscalía persigue a los enemigos del Centro Democrático entonces si debemos llegar hasta el final de sus investigaciones.

Ese doble rasero es perverso para el funcionamiento de la democracia.

Entre más legitimidad tengan las Cortes y menos sombras se proyecten sobre sus decisiones, más probabilidad habrá de encontrar el equilibrio de la justicia, principalmente porque al respetar las sentencias de la Corte y las decisiones de los entes de investigación, se dan pasos importantes para la estabilidad jurídica.

Las sentencias de los altos tribunales son sentencias, no columnas de opinión. Y el Centro Democrático no puede seguir atacando, en vez de acatando, los fallos y las decisiones que encuentran desfavorables, mientras que aplauden los que encuentran propicios. Así de claro y así de sencillo.

# **VENEZUELA**

## **SEMANA**

**SI CHÁVEZ ESTUVIERA VIVO**

**León Valencia**

Solo un verdadero estratega retrocede en la adversidad o regula sus fuerzas en medio de una ofensiva aparentemente exitosa. Esa es una habilidad muy escasa, Chávez la tenía.

¿Qué estaría haciendo Hugo Chávez ante la enorme derrota electoral y la aguda crisis económica que golpea a Venezuela? Voy a aventurar una hipótesis seguramente controversial y quizás abusiva: Chávez estaría tramitando su retiro de la Presidencia del país. Para hacer esta conjetura me apoyo en tres grandes acontecimientos en los cuales el líder político venezolano dio marcha atrás y empezó de nuevo.

El primero, el 4 de febrero de 1992 cuando, después de intentar un golpe de Estado, reconoció que había fallado, aceptó declinar la rebelión en una alocución por televisión, en la que dijo: "Lamentablemente, por ahora, los objetivos no fueron logrados". Se replegó, aceptó la cárcel, se puso, obsesivamente, en la tarea de corregir los errores que había cometido, especialmente aquel de echar mano de la fuerza en vez de buscar el favor de los venezolanos en las urnas y después de siete años de andar en lides políticas, el 6 de diciembre de 1998 ganó ampliamente las elecciones.

El segundo, el 12 de abril de 2002, ante una cadena de protestas ciudadanas orientadas por la cúpula empresarial y la acción golpista de un sector de las Fuerzas Armadas, Chávez se retira de la Presidencia y es llevado a unas instalaciones militares de donde es rescatado dos días después por sus partidarios y devuelto al Palacio de Miraflores. Fue un retiro calculado, medido, en el cual Chávez pudo ver dónde estaban los focos de la inconformidad y descubrir uno por uno a los militares, a los políticos y a los empresarios que estaban en procura de sacarlo del poder. De ahí en adelante se dedicó a una minuciosa labor de depuración de las Fuerzas Militares y a una juiciosa tarea de demolición de la oposición abierta o soterrada. El tercero, se produjo al llegar Juan Manuel Santos a la Presidencia de Colombia. Chávez, que estaba alentando a las guerrillas colombianas a intensificar el conflicto armado y que había desatado una campaña de ataques al gobierno de Uribe, atendió inmediatamente el llamado de Santos a un proceso de normalización de las relaciones y se consagró a trabajar de manera discreta pero eficaz por la paz de nuestro país poniendo toda su influencia en función de llevar las guerrillas a la mesa de conversaciones.

Solo un verdadero estratega retrocede en la adversidad o regula sus fuerzas en medio de una ofensiva aparentemente exitosa. Esa es una habilidad muy escasa. Solo unos pocos la tienen. Chávez la tenía. No creo que Nicolás Maduro y Diosdado Cabello sean capaces de semejante proeza. Pero retirarse ahora, pactar una transición pacífica, buscar los cauces institucionales para entregar la Presidencia y asumir la condición de fuerza de oposición sería la salida más inteligente y la más rentable para el futuro del chavismo. También sería un gran alivio para Venezuela.

La brutal caída de los precios del petróleo, la infinita desmesura de la inflación, la derrota de la izquierda en países vecinos, la presión internacional sobre el gobierno de Maduro y la impresionante polarización interna no dejan campo para maniobras económicas y sociales orientadas a paliar la situación. No es temerario decir que Venezuela podría ir en los próximos meses a fenómenos de hambruna y desespero social nunca vistos.

Retirarse para sacudirse de la corrupción que ha afectado las filas chavistas, para entender las graves limitaciones del proyecto populista en el terreno económico, para repensar la importancia de los valores democráticos, para reorganizar las fuerzas y para servir de muro de contención a cualquier pretensión de la derecha de arrasar con las conquistas sociales. Retirarse ahora como Chávez lo hizo en su momento.

Seguramente, en un día no muy lejano el chavismo tendrá una nueva oportunidad de gobierno. Porque la izquierda ha hecho aportes sociales indiscutibles en Venezuela. Ha sacado a millones de personas de la pobreza, ha generado una gran ola de participación política y ha reducido la brecha entre pobres y ricos. Eso nunca lo olvidarán los sectores populares y algunos sectores de las clases medias.

El retiro, la reflexión, la autocrítica y la renovación son el mayor reto que afrontan los herederos de Chávez y valdría la pena que le echaran un vistazo a la historia de su caudillo, a su innegable capacidad para retirarse y regresar, avanzar cuando es posible y retroceder cuando es obligatorio. No es un reto exclusivo para las fuerzas chavistas, también en otros lugares de América Latina las izquierdas han estado o están ante la disyuntiva de quedarse saltando por encima de las reglas de juego y golpeando la institucionalidad o retirarse de manera ordenada.

Es el caso del peronismo en Argentina, del Partido de los Trabajadores en el Brasil, de los seguidores de Correa en Ecuador y de Evo Morales en Bolivia. Apartarse del poder sin tremendismos, sin ánimo autodestructivo, porque el juego democrático moderno es así, los gobiernos se desgastan, se envilecen con el paso del tiempo y las corrientes políticas que los

soportan tienen que aceptar que la alternación, el péndulo, es de la esencia de la democracia contemporánea.

# PARA PENSAR

## EL ESPECTADOR

### ÉTICA EMPRESARIAL, CORRUPCIÓN Y EDUCACIÓN

**José Manuel Restrepo**

Con mucha frecuencia me encuentro con declaraciones misionales o expresiones éticas en infinidad de documentos, expresiones de política estratégica o códigos de conducta de algunas compañías como estas dos:

“La organización XYZ asume la gran responsabilidad de velar por la integridad y la reputación de su objeto de actuación en el mundo... se esfuerza constantemente para evitar prácticas y métodos ilegales, inmorales o contrarios a los principios éticos que puedan empañarnos o perjudicarnos... todos nuestros empleados deberán representarnos con honestidad, dignidad, decencia e integridad”, o ésta de otra compañía colombiana: “Las personas deben enmarcar su comportamiento conforme a las más altas exigencias jurídicas y éticas... tanto en el interés de los inversionistas... como en el de la comunidad en general... (Nuestros ejecutivos) deben anteponer la observancia de los principios éticos al logro de las metas comerciales”.

Ambas expresiones demuestran organizaciones comprometidas con la ética y los valores fundamentales. Lo que descubre uno con el paso del tiempo y de los acontecimientos es que dichas expresiones no pasan de ser discursos poco practicados y mucho menos interiorizados en la cultura y en la manera de actuar de los ejecutivos de dichas organizaciones.

Para no ir muy lejos, la primera es la declaración ética de la FIFA y la segunda es el compromiso de valores éticos que promulgó Interbolsa años atrás. Vuelvo a releer dichas expresiones y me pregunto: ¿Qué pasa en nuestra sociedad? ¿Qué estamos haciendo mal? ¿Qué sucede en la mente de los ejecutivos de compañías como esas cuando primero promulgan las declaraciones y después actúan en contrario?

Alguien podría decir que nos hace falta normativa o un sistema judicial que actúe en el tema. Posiblemente sí, pero aún con un nuevo Estatuto Anticorrupción el asunto no mejora significativamente. De pronto, como lo expresa Martha Nussbaum reconocida filósofa norteamericana en una reciente conferencia en Colombia, hay algo de responsabilidad también en nuestro sistema educativo, y allí tenemos otra parte de la responsabilidad. Señala ella que hemos descuidado en el sistema educativo la formación de ciudadanos que sean capaces de mantener viva una democracia. Al eliminar a las humanidades y a las artes de la formación, para privilegiar algo más “competitivo”, descuidamos lo que es esencial a la educación como la capacidad de pensar críticamente, la capacidad de trascender, la capacidad de entender los verdaderos problemas de la sociedad, la capacidad de imaginarse al otro de la sociedad, la capacidad de incluir y entender la diferencia, la capacidad de dirimir problemas y dilemas éticos en nuestro actuar profesional.

Acercándonos a Navidad y a un nuevo año es justo reflexionar sobre los caminos que debemos recorrer para enfrentar una sociedad distinta, que como decía nuestro premio Nobel en la famosa comisión de sabios: “Que se quiera a sí misma” y que tenga por qué quererse y que le inyecte a la canasta familiar nuevas dosis de ética y estética que orienten nuestras actuaciones. Celebro, por ejemplo, el discurso del nuevo alcalde de Bucaramanga cuando reclama como principios centrales de su actuación política la lógica, la ética y la estética.

Haciendo algo de lo anterior podríamos enfrentarnos a ese cáncer de la corrupción que le cuesta al país entre 1 y 2 puntos porcentuales del PIB. Si fuésemos simplemente pragmáticos, esos dos puntos porcentuales serían más que suficientes para financiar el hueco fiscal del país y de paso todos los costos del posconflicto.

La invitación es a que controlemos la inflación de discursos en las expresiones éticas de organizaciones públicas y privadas, y que más bien dediquemos todo nuestros esfuerzos a transformar las personas desde la educación y la familia. Allí está posiblemente la única manera a través de la cual tendríamos herramientas de sobra para evitar que casos como la FIFA o Interbolsa sigan llenando las páginas de los periódicos, en lugar de buenas noticias para la sociedad.

De postre



Aprovecho para desear a todos mis lectores una Feliz Navidad en familia. Que la llegada de ese Niño Dios sea un motivo para que nuestra sociedad cambie y nos preparemos a un año en el que la tolerancia, el respeto, el perdón y la reconciliación se necesitarán tanto.

## **REGALOS Y GRATITUD**

### **Héctor Abad Faciolince**

La envidia envenena la vida; la admiración la llena de sorpresa y maravilla; el resentimiento sirve solamente para buscar oportunidades de venganza y la venganza no es tan dulce como dicen pues nos expone al miedo de que el otro también se desquite.

El perdón y la gratitud quitan un peso de encima, y le dan a la vida la levedad necesaria para sentir alegría, y para que las horas no sean una rumia constante de prevención, rabia o maledicencia.

El párrafo anterior está lleno de palabras que se refieren a eso que en literatura se llama “pasiones humanas” y que las religiones designan como “vicios o virtudes”: envidia, admiración, resentimiento, venganza, gratitud, perdón... Las ciencias cognitivas contemporáneas intentan entender lo que esas actitudes mentales producen en nuestra psicología e incluso en nuestro cuerpo. Hay lugares comunes verdaderos: la ira enferma y el perdón alivia.

Hace poco leí, en un artículo de Susan Pinker, sobre los convenientes efectos psicológicos y corporales de la gratitud. Parece ser que los agradecidos capaces de expresar de alguna forma su agradecimiento son más felices y viven mejor: comen bien, se cuidan, tienen menos conflictos con los demás. Yo he notado que los rencorosos se remuerden en una especie de perpetua tortura psicológica: reviven la afrenta una y otra vez, sin poderla olvidar, y cada vez que la rumian renuevan la herida. No tienen paz interior porque son incapaces de la limpieza del olvido.

En los escépticos y no creyentes como yo resulta siempre un misterio el éxito de las religiones y de los libros de autoayuda. Sin embargo el tiempo de Navidad es propicio para entender ciertos efectos que una fiesta de origen religioso produce: la Navidad ayuda, al menos en las familias funcionales, a re-ligar (de ahí viene la palabra religión), es decir, a renovar los lazos de amor, simpatía, ayuda mutua, entre las personas. Y los libros de autoayuda gustan y se venden porque les dan a las personas consejos triviales que, sin embargo, tienen ciertos efectos de consuelo, de favorables cambios de actitud mental.

No estoy escribiendo un artículo de autoayuda sino de Navidad. En nuestra tradición católica (y en las costumbres familiares de mi casa), estos días de Nochebuena y Año Nuevo son los que se usan para la unión, el agradecimiento y el perdón. Puede sonar ridículo, pero juntarse y cantar en familia, desentonados, “Noche de paz y de amor”, tiene efecto en el afecto, o para decirlo de un modo más técnico, sirve casi como un elemento de programación neurolingüística: nos predispone a tener sentimientos agradables.

Cuando uno da regalos, no como una forma de consumismo, y no a la familia, sino a las personas que nos han hecho la vida más fácil durante el año (colegas, empleados, asistentes en algún trabajo), se está expresando gratitud de una manera tangible. Una camisa o un billete al señor que nos ha abierto la puerta durante todo el año, algún detalle alegre al jardinero que hizo que cada mes floreciera el jardín, una caja de chocolates a la guardiana de nuestros secretos: dar es una forma sutil y palpable del agradecimiento y la Navidad no es una fecha, sino un pretexto.

Este año recibí tres regalos extraordinarios: de Tamara Vaadia, unas cartas originales que Alberto Aguirre le escribió a su marido, Yosef. Así volví a conversar con mi viejo amigo muerto. Del dibujante Gustavo Jaramillo, un retrato en el que mi padre parece mirarme vivo. Y otro retrato, hecho por Vladdo, de Carlos Gaviria. Este último regalo lo recibí ayer, como aguinaldo, y sé que me acompañará mientras viva. Como mi única gracia es saber más o menos juntar palabras, aquí les agradezco a los tres, Tamara, Gustavo, Vladimir, esos regalos. Entiendo sus presentes como un combate eficaz contra la muerte. Recibir esos regalos me ha dado ganas de escribir. Sí, de escribir. Que es la única forma en que yo sé agradecerles a todos ellos, a todos ustedes, lectores, y a la vida.

Feliz Navidad.

# **PARA LEER**

# EL ESPECTADOR

## LUJOS

**Fernando Araújo Vélez**

Está cansada, pero no puede pensar que está cansada. En realidad, no puede pensar en nada distinto de sus dos pequeño hijos y su trabajo, porque si empieza a pensar, tal vez decida dejarlo todo, como hizo una señora de un libro de Virginia Woolf que leyó en la escuela.

No debe pensar, no puede pensar, porque tiene que levantarse a las cuatro y media para alistar a sus hijos y llegar en la tarde corriendo para la comida y demás, y ellos no tienen la culpa de nada. El desayuno, la ropa, los cuadernos, arreglarse ella y llevarlos a la escuela para luego tomar dos buses y padecer una hora y media de trayecto hasta la oficina, y luego de vuelta. Si hay un asiento vacío, tal vez logre dormir un rato, calcula. Si no, colgarse del maldito tubo del bus y agarrarse bien para que con las bruscas frenadas del desgraciado conductor no se lastime, porque tampoco puede lastimarse. Tres meses atrás la incapacitaron cinco días por un dolor en la espalda que no la dejaba moverse, y en el trabajo le descontaron una tercera parte del sueldo.

Ella se lo buscó todo. Hace tiempo llegó a esa conclusión para no atormentarse más. Porque fue ella quien creyó que el paraíso sería un hombre, y casarse y los hijos y una familia, como se lo repitieron en la escuela y su madre y sus tías. A los 18 se casó, se embarazó y de ahí en adelante, cuidar de ese hijo, de otro que tuvo a los dos años, del marido, de la casa, y conseguirse un trabajo. Un día el tipo se fue. Le dejó una carta en la que le informaba que se iba a pelear por cosas grandes como la bandera. Ella lloró, lo maldijo a él y escupió sobre la bandera, y por fin, después de varios meses, aceptó su nueva realidad. Hoy, cuando le preguntan cómo está, dice bien, siempre bien, y sonríe, con la misma sonrisa estudiada con la que les responde a sus jefes que no, que otro día, cuando la invitan a salir o a algo más. Con la misma sonrisa irónica con la que comenta lo importante que será para el país la elección de un nuevo presidente o la firma de un interminable tratado más de paz.

Está cansada, pero no puede pensar que está cansada, y sonríe con su sonrisa estudiada y piensa en sus hijos. Ya es consciente de que el amor y la familia y todo ese cuento no son más que fantasías multiplicadas millones de veces para que la sociedad no se desmorone y unos cuantos vivan de esa fantasía, y sabe que un nuevo presidente o la firma de otro tratado no van a cambiar nada. Le importa un bledo la patria, pues la única patria que le interesa son sus dos pequeños y ella, nada más.

Está cansada, pero no puede darse el lujo de permitirse un cansancio. Tiene que seguir, y aguantarse el tono despectivo de sus superiores, sus estúpidas órdenes y las ganas de matarlos. Tiene que seguir y soportar los chistes ramplones de las otras secretarías que la envidian por su sonrisa y la imaginan feliz. Tiene que seguir. Cansarse es un lujo. Imaginar que el día siguiente, y cientos y miles de días siguientes serán la misma insoportable rutina, es un lujo. Pensar es un lujo. Vivir es un lujo.

# ESPIRITUALIDAD

## EL ESPECTADOR

### ÉXTASIS

**Diana Castro Benetti**

Dando tumbos nos vamos aproximando al paraíso anhelado. Unos más místicos que otros; unos más extremistas que otros.

La búsqueda de retornar al lugar perdido, de sentirse parte, de ser un todo, es la pregunta de todos los días por los siglos de los siglos pero sin el amén de la respuesta final. Hay quienes encuentran sentido en la fe y otros en la lógica del argumento. Algunos navegan con la incredulidad y otros se sumergen en la comprobación del ensayo y el error. Pocas verdades; muchas búsquedas. La certeza es la gran ausente.

Y por estar sedientos de una pizca de éxtasis, prometen las religiones; prometen los sistemas filosóficos; prometen las técnicas que van al pasado y las que vienen del futuro. Prometen las novedosas metodologías y las rutas llenas de tradiciones sabias. Promete el gurú. Y todos prometen lo mismo: lo indescifrable, lo imposible y los milagros hechos de garrotes con zanahorias, mezclas de pecado y de culpa. Casi como una matriz recuperada, el edén se paga en dólares. Las poesías místicas, las meditaciones bajo la lluvia, las peregrinaciones al mar muerto o las drogas, los chocolates y el sexo, son las opciones que cada cual se inventa para

no caer en el oscuro hueco de la catástrofe global inminente. El mundo de hoy pide su cuota de sufrimiento y de miedo, un mundo que recuerda que no hay placer sin pago y que no hay paraíso sin que el abismo nos rompa el corazón. Milenarismos resucitados y no todo es salvación.

Y en la ruta para comprender el abandono primigenio, se nos olvida que el éxtasis es el ser. Es el estar ahí, sin más, simplemente ser y simplemente estar. Estar como en una vaga presencia infinita, sin esfuerzo, sin exigirse, sin mentirse. Es ser el éxtasis más allá del placer inmediato. El éxtasis en el sonido del silencio, en el aleteo de un colibrí, en el hijo que nace. Es ser el éxtasis en la vida que fluye y la muerte que habla. El éxtasis en cada recuerdo que nos habita, en el amor perdido y en la locura de otro. Ser ese éxtasis que recorre el orgasmo de un amor compartido y la paciencia de la mañana. Ser el éxtasis en el cielo ahora, sin pecado, ni culpa. Éxtasis que es el pan, el agua, el camino, el cuerpo, los ojos, el tacto, la plegaria, el tú con yo, incluso cuando llegue todo ese novedoso fin del mundo que nos están vendiendo.

## VANGUARDIA

### TRES LUCES, TRES DESEOS

**Euclides Ardila Rueda**

<http://www.vanguardia.com/entretenimiento/espiritualidad/340280-tres-luces-tres-deseos>.

Cuando iluminamos nuestros proyectos y trabajamos por ellos, nos acercamos más a Dios. Él nos bendecirá, siempre y cuando encendamos la 'chispa' del entusiasmo.

La primera gran riqueza que todos debemos alcanzar es la gracia o la amistad con Dios; la segunda es estar saludable; y la tercera, el tener la buena voluntad de servirle a la gente sin esperar nada a cambio.

Esos son tres dones que deberíamos pedirle al Altísimo. Porque con tales vitamínicos se puede estar sanamente ocupado y, de paso, se aprende a ver la vida con optimismo.

Y siguiendo con la trilogía, también habría que decir que los tres pasos necesarios para llegar al éxito son:

1. Tener confianza en el poder y en la ayuda de Dios.
2. Apreciar sus propias cualidades.
3. Trabajar de una manera honrada.

Queremos que encienda una vela por cada uno de esos pasos y que, por supuesto, se ponga manos a la obra para conseguir sus sueños.

Cada anhelo se encuentra en su corazón y en la medida en la que él lata con entusiasmo, esas luces le iluminarán el camino a seguir.

Parta de su realidad

Lo que pasa en su vida está en la realidad que lo rodea y esa verdad jamás es muda.

Hay que aceptar lo que le pasa con paciencia, sin olvidar cambiar aquellas cosas que la vida misma le dice que modifique.

Debe ir tras sus deseos pagando la cuota que se debe asignar para conseguirlos de una manera honrada.

Ha de saber que el éxito consiste en un deseo vehemente de triunfar, una actividad constante y, sobre todo, un saber aguardar a que a su debido tiempo sucedan las cosas.

Tampoco hay que hacer 'malabares' para encontrarle sentido a su vida. ¡La clave está en el amor con el que haga las cosas! Usted puede ser el embolador más pobre o el mensajero más humilde de la empresa, pero si lustra las botas con cariño o hace las vueltas con entusiasmo le encuentra sentido al trabajo.

Y por más humilde que se sea, hay que pensar como los soñadores atrevidos, realizar obras como los perseverantes luchadores y disfrutar las cosas de la vida como los niños. Las demás formas de actuar, déjeselas a los amargados, a los negativos o a los tristes de corazón.

¡Pedirle a Dios!

No siempre recibimos todo lo que le pedimos a Dios, no porque Él no quiera darnos, sino porque no sabemos solicitar favores.

Hay algunos que piden con oraciones, otros con acciones y no faltan los que se quedan esperando que el éxito 'les caiga del cielo'.

Uno le puede pedir riquezas, honores y comodidades para obtenerla felicidad. Pero no todo es 'color de rosa'. Las incomodidades, el sufrimiento y, en general, las angustias hacen que no nos apeguemos tanto a lo material.

Es probable que hoy a usted no le guste ser como es ni como vive, pero ¿está haciendo algo para cambiar esa forma de vivir?

Si comprende que el pensamiento es vibrante y extraordinario, conseguirá lo que quiere y podrá llegar a cambiar su vida atrayendo el amor, la salud y la prosperidad.

Sea como sea, permítame reiterarle que en todo lo que haga nunca puede olvidar que la mayor riqueza que alguien puede tener consiste en poseer la gracia de Dios.

No importa si el día está gris, porque cuando se está con la venia del Creador siempre habrá un arcoiris esperando por usted.

¡Dios lo bendiga!

# FARANDULA

## EL TIEMPO

### DE LA TV DE GOBERNANTES A LA DE LOS CIUDADANOS

**Ómar Rincón**

Ocho propuestas que se podrían implementar para cambiar la televisión pública en Colombia.

La televisión pública es la de todos, donde todos podemos ser estrellas, la que incluye a todas las formas culturales del ser.

Por ahora, los canales regionales, que son los más públicos de Colombia, han sido TV gubernamental: canales que usan lo público para beneficio del político de turno.

El primero de enero comienzan otros gobiernos y hay otra oportunidad para ver si, por fin, hacemos televisión pública de los ciudadanos. He aquí un menú mínimo de cosas que podrían hacer:

1. Sacar a los políticos. Los gobiernos departamentales y de Bogotá usan los canales públicos para hacer propaganda a sus gobernantes de turno.

Y lo peor es que no se han dado cuenta de que eso les hace daño, no les sirve, sino que llevan a tres efectos perversos: se hace mala televisión, no los ve nadie y los ciudadanos terminan odiando al gobernante de turno.

2. Hacer televisión. Sí, esto es lo más obvio, pero es lo que menos hacen. Se dedica a pagar favores políticos y, por eso, hacen programas obvios de estudio y de entrevistas todo el día. Sufren de entrevistitis aguda. Y eso hace que no busquen otros formatos, unos más entretenidos y populares.

3. Hacer ciudadanía. Abrir las pantallas para que los ciudadanos se expresen en sus estéticas, narrativas y asuntos. Eso significa que un gran porcentaje de la programación debe ser hecha por los ciudadanos; que ellos hagan sus videos, los manden y se los pasen. Los ciudadanos exigen estar en las pantallas y no necesitan de realizadores o periodistas intermediarios.

4. Soberanía audiovisual. Recoger ese enorme movimiento de jóvenes que están haciendo video en las comunidades y darles una gran franja para que sus obras pasen al público. En Colombia hay mucha gente haciendo video y los canales públicos deberían ser su pantalla.

5. Ser universales. Tener una gran franja grande con lo mejor del mundo. Y para eso hay mucho de donde tomar: Tal.tv, canales públicos como Encuentro de Argentina, la DW, la BBC...

6. Acabar los informativos. Lo más costoso de los canales públicos son los noticieros. Ahí se va la mayor parte del presupuesto. Y como son muy malos y son para propaganda del gobierno de turno, nadie los ve. Y además por culpa del noticiero, los políticos se meten a molestar y ensuciar. Mejor, ese presupuesto métárselo a hacer ficción, concursos, crónicas, reportajes...

7. Intentar la ficción. La TV ciudadana es barata, la hecha por los jóvenes en movimiento es de bajo presupuesto, la tele universal es regalada. Y si a eso le agregamos el ahorro de los informativos, nos queda mucho dinero para hacer ficción.

Y esto es urgente para los medios públicos porque es el modo más conectivo con los televidentes. Hacer ficciones simples, con pocos personajes y locaciones y grandes historias.

8. Transmedia. Y convertir a la TV pública en una plataforma como Netflix. Y hacerla transmedia: todas las pantallas suman en narrativa, ciudadanía y entretenimiento.

## PANTALLA DIAL

**Edgar Hozzman**

El jueves 17 de diciembre en el espacio que dirige y conduce Ley Martin "Una voz en el camino" –12 de la noche a 3 de la madrugada– y aceptando la invitación de

su pupilo, el Ingeniero le dijo adiós a Radio Caracol, en un especial en el que Hernán Peláez comentó sus proyectos, anécdotas en una tertulia que tuvo pinceladas musicales, tangos y boleros.

El Ingeniero, quien se ha ido despidiendo paulatinamente de Caracol le dará el adiós definitivo a la que fue su casa radial, en el programa, que le acompaña en sus reflexiones nocturnas y al que él enriqueció con sus ideas y consejos.

Ley Martin, desde cuando llegó a la radio tuvo como norte el concepto periodístico del Dr. Peláez a quien ha admira y quien se ha constituido en su maestro y mecenas.

### **Se recupera Jairo Alonso Vargas**

Se encuentra hospitalizado en el Hospital Infantil San José desde el 25 de noviembre a donde fue llevado para tratarle la rodilla izquierda, infectada por una bacteria la que ha sido resistente a los tratamientos a los cuales ha sido sometido.

La buena noticia es que después de seis intervenciones, la del 11 de diciembre comenzó a dar resultados positivos, el 14 fue sometido a una nueva y esperamos su recuperación total.

Hacemos votos por la pronta y positiva recuperación de Jairo Alonso Vargas, con quien nos une una amistad de más de medio siglo.

### **Mejora Telecaribe**

Aunque la programación del canal regional aún deja mucho que desear, este año que se nos va el canal de los costños ha mostrado importantes avances, tanto tecnológicos como en la calidad de sus contenidos. El sistema de transmisión TDT, permite a los usuarios que dispongan del dispositivo correspondiente, disfrutar de una inmejorable imagen en Alta Definición.

Este año, Telecaribe volvió a transmitir en vivo y en directo los más importantes festivales folklóricos de la región caribe y se apuntó un nuevo éxito con el ya tradicional festival de jazz, que se celebra en la bellísima ciudad colonial de Mompox. También fueron exitosas las transmisiones de las veladas de boxeo que tuvieron como escenario las nuevas instalaciones del canal, en el llamado Corredor Universitario, que conecta a Barranquilla con el mar de Puerto Colombia.

### **Programas de altura**

Entre los más destacados programas de Telecaribe, hay que incluir Retroviral, un completo vistazo a la historia del canal, que entró ya en su tercer decenio de funcionamiento y ha logrado crear entre la teleaudiencia del Caribe, una verdadera sensación de integración regional. Además de imágenes originales, Retroviral incluye entrevistas a varios de los personajes más importantes que han pasado por el canal y que hoy brillan. Unos en la televisión nacional y otros en la internacional. Desfilan por el programa un sinnúmero de anécdotas, contadas por los protagonistas. Para resaltar, la calidad de los libretos y la cuidada edición, además de la narración, que está a cargo del veterano periodista Andrés Salcedo.

### **No mas hegemonía Char**

Así como el país entero clama por un tercer canal que rompa la abusiva hegemonía de Caracol y RCN, los televidentes de la costa esperan que en 2016 por fin se abra la licitación para darles espacios a nuevos noticieros regionales. Ya

la gente está cansada de los tres únicos noticieros existentes, Televista en la franja del mediodía, Las Noticias en la franja vespertina y CV-Noticias, el noticiero de la familia Char, en la franja nocturna, que llevan años acaparando sus espacios, boicoteando la llegada de otras opciones.

Es lamentable que en Telecaribe no existan noticieros de fin de semana porque ninguno de los últimos gerentes del canal ha tenido la decisión y el coraje para acabar con los tres odiosos monopolios informativos y abrir una nueva licitación. Pero más lamentable aún es que se tolere la pésima calidad del noticiero de las 6 y 30 de la tarde (Las Noticias), un verdadero monumento a la chabacanería y la improvisación.

### **Mediocridad discográfica**

Continuó la línea de mediocridad en la mayoría de las producciones discográficas. Como en los años anteriores, se ha nutrido de las ramplonas champetas cartageneras y la rampante comercialización de los temas vallenatos grabados por los ídolos del momento. Se exceptúan, por supuesto, el nuevo álbum de Carlos Vives, que, sin ser nada del otro mundo, muestra una producción muy profesional, la intención renovadora e innovadora de Pernet, las grabaciones de las Cantadoras, sobre todo, las de Petrona Martínez y muy poco más.

### **Premiaron a los viejos, no a los nuevos**

Si bien los costeños sienten alegría y orgullo por el reciente nombramiento del vallenato como Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad por parte de la Unesco, existe también justificada preocupación del público, por la posibilidad porque el organismo parisino mantenga su ya declarado estado de alerta sobre las reales condiciones que existen actualmente, para la preservación de este ritmo folklórico, convertido en imagen de Colombia ante el mundo. Lo dicen los conocedores del tema: los viejos juglares del pasado han sido reemplazados y/o desplazados en el presente por verdaderos bodrios comerciales como el súper promocionado Silvestre Dangond, para citar un solo ejemplo entre muchos.

### **Emisoras ABC**

Emisoras ABC, una radio eminentemente popular, mantiene sus exitosas campañas sociales en beneficio de la gente más necesitada de Barranquilla. Este año su meta fue la financiación de una mejor calidad de vida para una pareja de ancianos que vive en la más completa indigencia. El señor, de 88 años y su mujer, de 77, deben compartir el espacio de su ruinoso casucha con una familia a la que pertenecen tres discapacitados. Los oyentes de la emisora han contribuido generosamente a la noble causa del director de los servicios noticiosos de la ABC, Ventura Díaz. Los aportes recogidos hasta ahora permitirán construirles el techo de la vivienda, una habitación y un baño, además del piso de la casa, que no existía.

### **Comentario sin comentarios**

#### **Aclaracion de Espartaco**

Mi querido Edgar, el fundador y primer director de Antena fue Vicente Stamato (qepd) con la jefatura de redacción de Juan Carlos Gallardo (qepd) y escribíamos, Darío Silva, Yamid Amat, Gustavo Castro Caicedo y yo, entre otros. Después

estuvo en la dirección Margot Ricci y luego si Fernán Martínez. Fue gerente cuando dirigió Fernán Francisco de Zúbiría.

Un abrazo.

Héctor Mora

Periodista Bogotá Colombia

**“CHENTE” CORTEZ ALMEIDA**

Mi querido Edgar:

Gracias por incluirme siempre en la lista de “destinatarios” de todas tus publicaciones.

Para ti, tu Señora y Familia en general, mi abrazo respetuoso y los mejores deseos de FELICIDAD para las fiestas que se avecinan.

Desde mi cuartel de invierno con el cariño de siempre.

Vicente Cortés Almeida

Periodista y voz inolvidable de Caracol Colombia

**DE GUILLERMO ROMERO SALAMANCA**

Édgar: con gran tristeza lamentamos la desaparición de Elenco, una de las grandes revistas del espectáculo, de igual forma, felicitamos a María Cristina Guerrero por su empuje con Momentos.

Para ti, Martha y el gran Nico, los mejores deseos para esta Navidad y que la columna continúe con su línea informativa sobre los medios.

Un abrazo, Guillermo.

Periodista de periodistas del Espectáculo